Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 383			
	Andrea Frats. Viuda			
	Fincas propias que cultiva			
1.	Por tres hanegs. tierra para de tercera calidad partida Sta del Arco Secula Mayor y Senda	75	41.	34
2.	Por tres hanegs. maleza en la misma partida y bajo los propios lindes	1.	1.	1.
1.	Por dos hanegs. viña de tercera calidad en la referida partida y bajo los propios lindes	61	41	20
1.	Por una hanegada para de tercera calidad partida Senda Linda Mayor Hallazgo y Camino	25	14	11.
1.	Por una hanegada viña de segunda calidad en la misma partida y bajo los propios lindes	41	26	15
1.	Por un peral hisna para de 2ª calidad, partida barranco de las parras, lind. José Palau y Camino	199	109.	90
9		402	221.	171.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		102	23,1	17,1
1	Por dos bancs. Viña de tercera calidad, partida barranco de las pasas linda, Jose Palau y camino	37	27	10
1	Por dos bancs. Algarrobal de tercera calidad en la misma partida y bajo los indicados linderos	30	18	12
1	Por dos bancs. Higueral de segunda calidad, partida Rambla linda Jose Andreu y Juan Pena	30	22	8
1	Por dos bancs. Viña en la propia part.ª y bajo los mismos linderos	1	"	1
1	Por un jornal Algarrobo de tercera calidad, part.ª Font de Sales, linda Salvador Mares y Jose Palau	33	11	22
1	Por un jornal viña en la referida partida y bajo los indicados linderos	1	"	1
12		589	353	236
1	Por una casa partida Barranco de las pasas	5	2	3
1		4	1	3

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballeria eventl	20	„	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	589	353	236
	Dem urbana	8	2	6
	Dem pecuaria	20	„	20
		617	355	262
	1859. Baja			
	Por media yunta llevada de 2ª al barrio de Abajo para Pinar a Ramiro y Jose Pelaez a Pedro Sarabia	100.	55	45.
	Por dos vacas de Rigl. de 2ª al herrado Pinar Jose Pinedo y Juan Ecra a Dantª Pelaez y Matª Garabia	30.	22.	8.
		184	278	209
	Baja 1871.			
	Por una caballeria a mitad	20	„	20.
		164	278	189
	Val=			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Sa 1873 =			189
	Incorporada en 12 Diciembre 1872			
	Por Hanegada y media tierra			
	para de 3ª al Sto del Arch Mundy			
	Jurisdicion Mar y Sunda - - - - -	38	20	18
	Hanegada y media viñedo - - -			
	Finca Baronia de 3ª en la misma	1	"	1
	partida y Mundy - - - -	30	20	10
	Pasan a Manuel Trilla, Sellor			160
	Baja de 1874 Sral			
	Por las fincas que le quedan			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 9.ª Sr. Sebastian Pelau y Valero			
	Secciones propias que se cultivan			
1.	Por un jornal tierra parda de tercera calidad, partida pta del arco, linda Lazaro Valero y Manl Bellés	149	82	67.
1. 1/2	Por un jornal tierra de tercera calidad en la misma partida y bajo los propios lindes	184	124	60
1. 1/2	Por un jornal secano de tercera calidad partida Sargalla, lindan Herca Valero y Pascual Gomez	40	38	2.
1.	Por un jornal tierra parda de segunda calidad partida Mas Albalt, lindan Manuel Jabugat y Benito Richard.	199	109	90
1. 1/2	Por un jornal secano de tercera calidad en la misma part.da y bajo los indicados lindes	40	38	2.
1	Por tres hanegs de maleza en la			
6		612	391	221.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		612	391	221
	expresada partida, y bajo los mencionados linderos.	1	"	1.
1	Yo una hanega y media tierra de tercera calidad, partida Mas Albalate linderos Ramon Bailles y Manl Llaya	37.	20	17.
1.	Yo una hanegada y media hijuela de tercera calidad en la precipua partida y bajo los mismos linderos	10	9	1.
8		660	420	240
1	Yo una casa calle del Arabal, linda Miguel Bailles y Man Perez	72	18	54
1	Yo un patio calle del Hoyo, linda Jose Valero y Jose Domenech	4	1	3
1	Yo una cuadra part.da del Mas de Abell	4	1	3
3		80	20	60
	Yo dos caballerias y arnales	40	"	40

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rústica	660	420	240
	Dem urbana	80	20	60
	Dem pecuaria	40	»	40
		780	440	340
	Baja 1869			
	Escritura de 23 de Diciembre del 67 y Inscripción en 5 de Febrero del 68			
	Por un patio calle del Hospital lindero José Salas y José Dominguez	4	1	3
	Pasa á Juan Pallarés	776	459	337
	Baja 1870.			
	Inscrita en 4 Abril siguiente año 1871.			
	Una casa de arrabal, lindero Miguel Valles y Manuel Vera — — —	72	18	54
	pasa á Juana Salvador Alumna.			
	1871 Baja Total por pasa á Juana Alumna y Pallarés y Manuela Palau			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 9.º 385			
	Andres Monte y Capdevila			
	Fincas propias que cultiva			
1.	Por un jornal trino para legumbres, patata, melones, lunes y Rafael Pelero	199	100	99
1.	Una hanega y media trino para Clemente cada patata Pelero, lindes Felix Taller y Antonio Belenguer	37.	20	17
1.	Por tres hanegadas siguiente segunda calidad patata Gargalla, lindes Francisco Gil y Ramon Marco	30	22	8
1.	Por un jornal tres hanegadas Maleza en la misma partida bajo los indicados lindes	3	"	3.
1	Una hanegada y media siguiente Clemente calidad patata Mas, lindes Jose Miralles y Barranco	10	9	1
5		279	160	119

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		279	160	119
1.	Por una hanegª. y media Nateza partida Mora, lindª. Jose Millan y Barranco	1.	"	1.
1.	Por tres hanegª. Siguera de tercera calidad, partida barranco del Muro lindª. por cuatro partes, Monte de Villa	20	19	1.
1.	Por tres hanegª. Nateza en la misma partª. y bajo los mismos lindª.	1.	"	1.
8		301	179	122
	Por una caballeria mal	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	301	179	122
	Dem pecuaria	20	"	20
	Baja 1/9	321	179	142
	Por una vaca de labor de 3ª. Clase del Censo subsidiario	20	19	1
	Por tres hanegª. Nateza en 1/2	1	0	1
		340	160	140

Año 1862 — Arcos

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº —			
	Aquilino Andreu Llamá			
	Vecino de Arcos de la Frontera			
	Dos hanegadas de viña de 3ª calidad en el partido de Arcos de la Frontera que linda Norte Viuda de Vicente Andreu y paso	61	41	20
	Una mitad indivisa de una casa de 2ª calidad en el partido de Arcos de la Frontera que linda Norte Miguel Andreu y Juan Flores	100	55	45
	Dos hanegadas garrofales de 2ª calidad en el partido de Arcos de la Frontera y paraje nombrado	40	23	17
	Una mitad indivisa de una casa en el partido de Arcos de la Frontera	20	5	15
		221	124	97

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribte Vº			
	Antonio Andreu Gual			
	Por un jornal Brigl de 2ª cl			
	Mag de Sant Lindefonso			
	1/16 — y Sant Benet ...	60	44.	16.
	Baja general por			
	para Corpus Salvador			
	Segun Secretaria de Alcalde			
	de 12 Brigadier de Mayo 1872			

1871

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Rusticos Nuevos			
	Antonio Salas Vidal			
	Vecino de Ntra Sra de la Oliva			
	Por una finca de tierra para			
	Sa de olivar secano, llamada			
	Cabeza Gorda, Sitio de			
	Valdetorres y Dionisio Jara y			
	Roque Morales Jara Vecinos	199	109.	90.
	de esta Villa en 1872			
	en 11 de Dic de 1865.			
	Dos fincas de tierra secano			
	calma y viña de 3 Ha. de cabida			
	cada una, sitas en Campanario			
	Linda, Este, finca de Miguel Zarza			
	Sanchez y camino de Campanario			
	Norte la de los herederos de José			
	Sanchez Oeste la de	71	60	31
	Antonio Salas Vidal.	290	169	121
	Alta 1873			
	Por una finca de tierra para Sa de la			
	Planta, Sitio, finca Benito Ramos			
	Ramos Vecino de esta Villa en			
	virtud de Apeo de 16 de Octubre	116	61	33.
	de 1872 para			154
				87.

Nuevo 1871 = Anual.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº. =			
	Agustin Castillo y Sib.			
	Cuadra S. Abril 67 Reg.da 11 Playa			
	Se incluye una viuda con al-			
	gunos hijos de tercera calidad pasa:			
	Del Alfal plaza de Castillo, Viuda			
	Severa Maria Macario Mer-			
	ceres Fernando Gonzalez y Abel Rubio.	92	62	30.
	Incluida Madrina Bautista aunque			
	á nombre de Fernando Gonzalez			
	En 1871.			
	Baja Real por pase á			
	Mar Maria			

Año 1868 : Anual

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Antonio Medina Medina			
	Por dos labranzas, Secano de 2ª clase en la pardilla Cabezo Blanco, hoy Pago de Roman Miguel Galindo Manuel Molina Carmen Molina	55	34	21
	Por una labranza secano de 3ª clase en la pardilla de Mazapan hoy Pago Molina Manuel de Leon Juan Medina Pedro Carillo	22	14	8
	Por un jornal de tierra de labor de 2ª clase en la pardilla Cabezo de Cabeza Gordo, Ramon Mazapan Ramon Navarro Gabriel Molina Juan Molina	298	163	135
	~~Por una [illegible] Maria Luisa Cabezo Cabeza Gordo Luis Molina~~	~~50~~	~~12~~	~~38~~
	Por una Caballeria arable en pardilla de Cabezo Medina	20	»	20
				184
	Baja 1876, Alta 11 Mayo 1875, D.ª Julia Por tierras y media pasa al Caudal de Cabezo, de la Ultima finca	107	57	50
				134

2

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 386			
	Basilio Pinchol y Valero			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por una hanegada y media huerta de tercera calidad partida de la balsa, linda Felix Andrés y Pascual Medall	10	9	1
1	Por medio jornal moreda en la propia partida y lindes	1	5	5.
1	Por medio jornal olivar de segunda calidad partida de la balsa, linda Pascual Miralles y paso de ganados	92	51	81.
1	Por un jornal huerta de tercera calidad en la propia partida y lindes	40	38	2.
1	Por un jornal moreda en la misma partida y lindes	1.	"	1.
5		124	98	26

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		134	98	36
1	Por un jornal garrofal de segunda calidad, partida de Moro, lind.s Pascual Baldayo y Barranco de los pares —	120	69	51
1.	Por medio jornal malvar en la propia partida y lindes — —	1.	"	1.
1.	Por medio jornal tierra inculta partida de la Alcoy, lindes unda y camino de Calpe —	1	"	1.
1.	Por medio jornal tierra inculta partida del Carrascal, lindes Jose Mira y Jose Vives — —	1.	"	1.
24		257.	167.	90
1	En la tercera parte de una casa marcada partida de la Salud —	8	2.	6
1.	Por un patio de casa en el Pinar — — — — — — —	4	1.	3
2		12	3	9

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Pr. diez Caballerías anales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rústica	257.	167.	90
	Dem urbana	12	3.	9.
	Dem pecuaria	40	"	40
		309	170	139.
	1859 Baja			
	Medio jornal tierra inculta a Pl. del Arco. Lindero termino de Cubas y de Ramon Balado	1	"	1
	Baja 1860	308.	170	108
	Medio jornal tierra inculta de Bernal y Sainz Jose Maria Jose Blen para a Ramon Batalla	1	"	1
	Una parte del prat.º del Barac	2	1	1
		305	169	136

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 387			
	Blas Andreu y Oliver			
	Procedentes de las que se cultiva			
1.	En un jornal tierra para de tercera calidad, partida de la Bodega, linda Vicente Alonso y Roman Valles	110	82	67.
1.	En un jornal viña y algunos de segunda calidad, partida de Mas de Aball, lindes Jose Jornals y Blas Andreu	165	103	62.
1.	En un jornal viña y arboles frutales, partida mas de Aball de segunda calidad, lindes Jose Gralbo y Ramon Maiza	165	103	62
1.	En medio jornal malezas en la propia partida y lindes	1	"	1.
4		480	288	192

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	Por una casa de Campo en la Heredad nas de Abell	36	9	27.
1				
	Resumen			
	Riqueza rustica	480	288	192.
	Dem urbana	36	9	27
		516	297	219
	Vaja anal 1856			
	Segun Cedula rectificada Sancionada en 1º Enero Vigente 1865			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
	Contribuyente Vº 288				
	Blasa Menzoa y Vecino				
	Fincas propias que se cultivan				
1.	Por dos jornales tierra para de tercera calidad, partida de Alqueñeta, lindan Tomas Guia y Domingo Menzoa	288	164.	124	1/2
		141	82	67	
1.	Por cuarta fanegada y media tierra de tercera calidad en la propia partida y lindes.	32	61.	21.	Faa
1.	Por medio jornal tierra para de segunda calidad, partida mas de Abell, lind.s Miguel Andreu y Manuel Mayra	105	55	45	
1.	Por dos fanegadas para cereal partida mas de Abell de segunda calidad, lindan Fran.co Mayra y Felix Monfort	40	23	17.	
11		520	309	217.	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por dos tanas Miguel y viña de tercera calidad, partida mas de Abell, linda Oriente Andres y paso de ganados	820	303	217
1	Por dos tanas Miguel de tercera calidad partida de Abell, linda Aguila Andres y Mig. Andres	13	12	1
1	Por dos tanas Miguel de tercera calidad, partida mas de Abell linda Miguel Andres y paso de ganados	13	12	1
1	Por dos tanegadas y parcela de tercera calidad partida mas de Abell, linda Miguel Pe dos y Ramon Andres	23	18	11
1	Por dos tanegadas y parcela de segunda calidad, partida mas de Abell, linda Ramon Andres y Manuel Mateo	40	23	17
		676	409	267

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por la mitad de la casa morada y corral de ganados pallizada [illegible]	36	9	27
1	Por una caballería rural	20	11	20
	Resumen			
	Riqueza rústica	676	409	267
	Riqueza urbana	36	9	27
	Dem pecuaria	20	11	20
		732	418	314
	Hoja 1861 pasa de 11 de Octubre de 1861 finca nº 1 hasta 1901			
	Por medio primal tierra para [illegible]	10	5	5
	Por la tercera parte [illegible]	60	23	17
	Por [illegible]	18	1	17
		158	82	76

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Don Manuel de Miguel y Viña de 3ª calidad parte blanca [illegible]	158	82	76
	Viña [illegible] y para [illegible]	61	41	20
	Don Manuel de Miguel de 3ª calidad Viña [illegible] Aguilera y Miguel Sotelo	25	12	11
	Don Manuel de Miguel de 3ª parte Viña Miguel Sotelo y para [illegible]	13	12	1
	Don Manuel de Miguel de 3ª calidad Viña Miguel Sotelo y [illegible]	28	17	11
	Don Manuel de Miguel de 3ª calidad Viña Miguel Sotelo y Manuel Marcos	40	23	17
	Una tierra de la Cerrada calidad Viña	13	5	13
	Viña 1866			
	Escritura de Obligación Hipotecaria en 11 Julio 1866			
	Don Manuel de Miguel de 3ª calidad Viña de la Hoguera Viña Tomás y Domingo Marcos	169	82	87
	Cuatro Manzanas y media Viña en la Viña parte Viña	92	61	31
		363	336	207

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ja 1869.	563	356	207
	Cortina 18 Julio 68			
	Vgn.da en 16 Sbre 68			
	Solares y terrenos para			
	obras 3.ª Calidad Partida			
	Higueruela, Cuadro, Tomás Gue			
	y Domingo Mingues	21	16	5
	Para á Jornales pasa			
		584	352	212
	Líquido	168	66	102
	de 1871			
	Pasa Jornal Por mas á			
	Baja 1876			
	Cuca Mayordomo Vg.da 23 Junio			
	Medio jornal para de 3.ª para Mesita			
	Cuadro Tomás Cuca y Domingo Mingues	74	41	33
	A. Vg.da Arbeca			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Vecino			
	Blas Benet y Garcia			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de la Sierra, linda Ramon Mallaen y Eulalia Mallaen	199	169	30
1.	Por una hanegada y media maleza en la propia parcela y lindes	1	"	1.
1	Por una hanegada y media tierra para de segunda calidad partida de Joyes, linda Manuel Benet y Ramon Bork	49	27	22
1.	Por una hanegada y media, huerta de tercera calidad en la misma partida y lindes	10	9	1
		259	145	114

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		259	145	114
1.	Su medio jornal olivar de segunda calidad partida de los Yesos linderos de Villa y Manuel Benet	82	51	31
1.	Su medio jornal marjal en la propia partida y linderos	1	"	1.
1.	Su un jornal olivar de tercera calidad partida de la Catalana linderos Ramon Albiol y Ramon Sanz	110	82	28
1.	Su un jornal secano de tercera calidad partida mas de Abalo linderos Miguel Ramon y Ramon Marti	40	38	2
1.	Su una hanegada y media secano en la propia partida y linderos	1	"	1.
1.	Su una hanegada y media siguiente secano de tercera calidad partida mas de Abalo lin-			
10		493	316	177

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
10		493	316	177
1.	Un predio jornal garrafeno de tercera calidad partida de Hoyos, lindes Manuel Benet y Ramon Marco	44	28	16
1.	Un predio jornal bigueral de segunda calidad, partida de la Umbria, lindes Agustin Marco y Tomas Valbuena	30	22	8
1	Un una hanegada y media sin de tercera calidad partida de los Hoyos, lindes Manuel Benet y Josefa Bermejina	22	20	7
1.	Un una hanegada y media bigueral de tercera calidad en la propia partida y lindes	15	9	6
		614	404	210

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa mala partida de los Joyes	24	8	16
1				
	Por diez caballerías mulares	80	"	80
	Por veinte y una cabeza ganado lanar	84	"	84
	Por veinte idem cabrío	80	"	80
	Por diez colmenas	8	"	8
		252	"	252
	Resumen			
	Riqueza rustica	614	404	210
	Dem urbana	24	8	16
	Dem pecuaria	252	"	252
	[illegible]	890	412	478
	[illegible]	189	89	90
		1079	521	568

3.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1865	1089	621	568
	Por quinta cabeza ganado cabrío	60	"	60
	Cesó de 25 Jun. 1868 Reg.ª en 2 Segovia			
	Don Isidoro Quemada Lo. 2º p.º			
	de Abeda Sud a Abeda Sud			
	por Miguel Callejon y Lop.			
	Fel Castillo	210	108	102
	Alta 1868			
	Por media jornal Abeda al 2º partº			
	Abeda de Agustin Leiva Joyan			
	Molino, por Manuel Joyan Cas			
	tillo y Joyan Callejon	55	41	14
	Por media jornal Arbezuela en la			
	pea Castillo y linda			
	por Miguel Castillo	30	22	8
		1171	722	752
	Baja 1871			
	Por cuarenta y siete cabezas ganado			
	de lana y cabrio	280.	"	280
		1291	722	1032
87 / 88	Alta 1874			
	Cesó 22 Octubre 73 Reg.da en 22 Noviembre			
	Por una casa calle del Moron linda			
	Norte Armando y Oeste Espina	40	10	30
	Don de Francisco Duran			
	Escrº 19 Marzo 73 Reg.da en 12 Abril			
	Por un pº para ganado de una, de Anto			
	nio Manuel Duran Manuel Sierra			
	y Victoriano Juan de Dios Andres	200	109	91
				593

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	ta. 1876.			593
	Rel.ª de 17 Enero 1876. Bc.ª de 19 Febrero 76 =			
	Dos jornales pan y arbolas al Mas de Abella, viuda, Manuel Benet, del interesado Jose Andreu y Manel Bernat — Fue de Pons y Salvador —	2.18.	178	70
	Por una carta de cargo adicional —			
	" Baja segun la misma =			
	Un jornal Olivar de 3.ª la Cata- lana, viuda Ramon Marcy Pe- rron Benet —	110	82	28
	pase á Pons y Salvador			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Dn. Blas Andreu y Esteve.			
	Tierras propias que cultiva:			
1	De cuatro hanegadas tierra parte de tercera calidad partida de Jovera linda Jovat. Gualdo y Jose Balero	192	72	60
1	De dos hanegadas tierra de tercera calidad partida y lindes de mismo	81 / 105	41 / 113	20 / 80
1	De un jovral tierra parte de segunda calidad partida una de Abdallí lindes Blas Andreu y Jose Jovual	189	189	90
1	De medio jovral tierra de tercera calidad en la propia partida y lindes	95	61	111
1	De un jovral porporal de segunda calidad partida y lindes de mismo	120 / 313	69 / 219	51 / 166
1	De medio jovral hojaral de	567	332	235

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	de tercera calidad partida nuevo de Abell linder Jose Lara y Ramon Trillas	567	332	235
		20	19	1
1	Por una jornal y medio tierra de segunda calidad partida nuevo de Abell linder Ramon e Manuel y Jaime Lara	Nº 3.	Ds 15=	
		90	66	24
1	Por una hanegada y media Algarrobo de tercera calidad partida de Abell linder Bartolome Llauder y Ramon e Manuel	Nº 4	Ds 10	Cuota
		22	15	7
1	Por cuatro hanegadas y media viña en la propia partida y linda	1	"	1
2		700	432	268
1	Por la casa nueva partida de la Abell	Nº 2.	Ds 20=	
		72	15	57
1	Por media casa del Collado partida de la Sarraneja	52	19	33
2		124	91	33

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Con las caballerías anuales	40	..	40
	Resúmen.			
	Riqueza rústica	700	432	268
	Idem urbana	124	31	93
	Idem pecuaria	40	..	40
		864	463	401
	Alta 1859.			
	Medio cen al cobrado			
	Don Pedro Ruiz de			
	Manuel Morales	90	23	67
	Alta 1866	954	186	168
	Expediente gubernativo aprobado en 7 Enero y Registrado en 5 Julio 1865			
	Una jornal tierra secano con higueras, almendros y parte olivar en el Abell linda Fidel Olivares y Pedro Prado	165	103	62
	Un jornal olivar y garrofales en la misma y Abell linda José Gonzalez y Pedro Prado Manuela	165	103	62
	Una cuartilla en la misma partida con el Abell	36	9	27
	Sigue	1320	701	619

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	anta	1320	701	619
	Ja 1874.			
	Por las fincas señaladas con los nº. 1.			
	2. 3. 4 y 5, cada una bajo que señala	599.	178.	161.
	Pasan á Celestino Adrez Roman Alonso	721	523	458

= 1860 = Aval =

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Nuevo			
	Benito Andreu Andreu.			
	Media jornal pan pasto de 1ª, 6 leches, de 2ª calidad Indivisa con Miguel Bueno y Linda	99	56	43
	Una huerta pan de 3ª calidad part.ª Norte de Joaquin, Linda y Manuel Benet y Sor Stella	28	16	11
	Media jornal olivar de 2ª calidad part.ª de Josè Linda, Manuel Benet y Roma Josè	82	51	31
	Media jornal viña de 2ª calidad part.ª de Jaime Linda, Rambla y Manuel Benet	72	61	21
	Dos haces 2ª matera pª de Jaime Linda, Manuel Benet y Rambla.	4	1	4
	Media jornal tierra de 3ª part.ª de la Balsa de la, Rambla, Linda, Domingo Andreu y Manuel Benet Hereda de Manuel Benet nº 163.	20	19	1
1861	= Alta Incid.ª Alg.ª en D. Marzo 61.			
	Media jornal tierra viña de 3ª pª de Jaime Linda Rambla, Cami=	222	199	123

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		722	199	123
	no y el titulado	92	61	31
	Dn Jesualdo Molera en la misma			
	part.ª y vecindad.	8	"	8
	Pasan del nº 1163	822	260	162
	Baja 1873.			
	Incl.ª en 2 Junio del 72 Baj.ª en 22 Julio			
	por cuenta jornal pasa de 1.ª a			
	4.ª clase Mig.ª Aguado y Heredª	99	54	45.
	pasa a Baja Especial	323	206	117

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 176. 391			
	Cristoval Moreno y Pueblo			
	Secciones propias que se cultivan			
1.	En dos jornales tierra parda de segunda calidad, partida pinar linderos senda y Manuel Ruiz	398	218	180
1.	En un jornal tierra parda de tercera calidad partida Sicars, linderos senda y Pascual Bailly	149	82	67
1.	En un jornal tierra parda de segunda calidad partida Cia linderos camino de Valencia y Rufina Mallaco	298	164	134
1.	En un jornal tierra parda de segunda calidad partida Balsa, linderos Pascual Pauned y Paso	199	109	90
1.	En un jornal huerta de segunda calidad en la misma partida y bajo los propios linderos	60	44	16
5.		1104	617	487

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9.		1104	617	487
1.	Por dos jornales tierra para labor:			
	uno de segunda calidad y otro	5		
	de tercera part.ª Hinella, lind.ª Jose			
	Medall y Ramon Miñana ---	348	191	157
1.	Por un jornal majuelo en la misma			
	part.ª y bajo los propios lindes-	2.	"	2.
1.	Por un jornal olivar de tercera			
	calidad partida Hinella, lindes			
	Vizg.l Ramon y D.ª Agust.ª Murta	110	82	28
1.	Por un jornal olivar de tercera			
	calidad partida Olochea, lindes			
	Gregorio Medal y Camino --	110	82	28
1.	Por diez barracas para guardar			
	tercera calidad partida Mon			
	tinder Pascual Ramon y Cris			
	toval Bernat -----	44	28	16
1.	Por diez barracas una de segunda			
	calidad partida Olochea, lind.s Ramo			
	es y Ramon Mallaen ---	123	78	45
1.	Por un jornal majuelo de segunda			
	calidad en la misma partida y			
12		1841	1078	763

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1841	1077	763
	bajo los propios [illegible]	184	124	60
		2025	1202	823
1.	Por una casita partido Pinilla	24	6	18
	Por diez caballerías mulares	80	"	80

Resumen

Riqueza rústica	2025	1202	823
Dem urbana	24	6	18.
Dem pecuaria	80	"	80
Baja 1863 = Cuota de 19 de Utilidad Ley 5 de Abril de 1869	2129	1208	921
Un pequeño olivar de 2ª parte de Viñas y Tierra blanca Secano [illegible] Baja 1863 incorporada en 11 Abril 1870	110	32	78
Un pinar de 3ª parte de Viñas y Tierra blanca Secano	110	32	78
			865

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1.866	~~2817~~	~~1040~~	777
	Inscritura de 14 Setiembre 1863 Hoja de 28 Abril.			269
	Por un jornal tierra para gastos de Sebastian de Benito Sendo y Portugal Valle	169	82	87
	Alta 1.869	~~2119~~	~~1021~~	~~1098~~
				478
	Un jornal tierra blanca de 2ª gasto Benito Isidro Pascual Ramon y Dª Agustina Benito	170	82	88
				236
	Baja 1.866			
	Equivalente personal declarada en Hoja de 21 Agosto 1865			
	Por un jornal tierra para gastos de 3ª parte de la Baja Isidro Ramon Sanz Sabina y Josefina Medel	297	164	134
	Por un jornal tierra para 2ª gastos Baja Isidro Pascual Ramon y Sanz	187	109	90
	Un jornal riguroso de 2ª en la misma Isidro y Isidro	60	44	16
	Dos jornales tierra para gastos de la Baja Isidro José Medel y Ramon Miranda	345	191	154
	Un jornal pradera en la misma Heredad	2		2
	Una yunta de tierra de 2ª gastos de los Chanos hijos Barbara y Pedro Martin Malaga	195	79	45
	Un jornal regadío en la misma Heredad y hijos	124	124	60
				342

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por la finca objeto de la partida			232
	Baldes viuda Manuel Ruiz y Dª Agustina Zurita	110	82	28
	Por una casilla pajar Pantalla	24	6	18
	Baja 1862			
	Por una caballería mula	40	"	40
	Baja 1870	~~2172~~	~~1126~~	~~1046~~
1.º	Escrita de 21 de Marzo 1869 Baja 70			
	Por una hanegada y cinco brazas olivar de Dª Isidra Manuel Ramos y Dª Agustina Zurita	27	20	7
		~~1372~~	~~1146~~	~~1053~~
	Líquido	176	246	229
106				
157				
47				
60				
81				
178				
~~113~~				
~~444~~				
~~455~~				
460				

Avril = Nuevo = 1860. =

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Nombre.			
	Cultivo. Medio Rubio			
	Medio jornal Tierra garrofera de 2ª calidad en la part.ª de Polo sé unido, Camino de la Umbria y Molde de Pella	60	25	25
	Dos jornales, tierra en dha part.ª unidos, Salvador Llanos y Hermanos, Benet	8	"	8
		68	35	33

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 976. 392			
	Domingo Polcar y Molines			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	En tres jornales tres hanegs. tierra			
	pan de tercera calidad partida			
	Empedrada, lindes Ramon Al			
	balat y D. Pascual Mas ---	822.	287	234 +
1.	En tres hanegadas olivar de tercera			
	calidad partida Empedrada, lin			
	des D. Pascual Mas y senda	88	41	14 +
1.	En un jornal tierra pan de 4ª.			
	calidad partida camino de Calanas			
	tinder Bruno Blasco y Man.l			
	Fabregat - - - - - - - -	199	109	90 +
1.	En cuatro hanegadas viña de tercera			
	calidad partida predicha, linds.			
	Miguel Pastor y Miguel Cantelles	122	82	40 +
1.	En un jornal siguiental de tercera			
	calidad partida Bovalar, lindes			
		898	519	379

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5.º		398	9.19	379
	D. Tomas Ramega y Mateo			
	Cuanto	40	38	2
1.	Por cuatro tanoj. Smalena, partida			
	Boralas, linde, Tomas Ramega			
	y Monte de villa	1.	1	1.
6		932	557	382
1.	Por una casa partida Boralas	8	2.	6
	Por dos caballerias arables	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	999	557	382
	Dem pecuaria	40	"	40
	Dem urbana	8	2	6
		987	559	428

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1859 Baja	987	559.	428.
	Cortijo llamado Sta María de la Caridad propio de los herederos de Dn Pedro Gutiérrez y Miguel Castillo, sito al Pago de Umbría de Dn Rodrigo Pérez	122	82	40
	Un jornal de Secano-regadío de Parras linde Olivar de Manuel Jabugalo Viejo y Manuel Jabugalo Juan Benavente y Eloranto	199	109	90.
		666	368	298.
	Baja 1860			
	Una huerta y un jornal de tierra que forman parte de la Hacienda linda Ramón Abalos y Dn Pascual Marzana Miguel Valverde del 176	522	284	238
	Una huerta Olivar de Sta Ana la misma linda D Pascual Castillo y Leida para el Convento	55	41	14
	Baja 1862			
	Dn Pedro Pérez Castillo	40	"	40
				292

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1867			9
	Cedula de 23 Abril 1866 Rig.ª en 2 Enero 1867			
	Un jornal bajo segundo de la tercera jta de Obregon Viuda Tomasa Salcedo para la Cabeza de Partido y Jose Ramon	80	66	14
	Baja 1867			23
	Segun la misma certificacion			
	Por un jornal bajo segundo de segunda de Salcedo Viuda de Tomas Obregon y Maria Coronado	40	38	2
	Costo cosechado y medido en la finca arbolada	1		1
	Siguiente	98	74	10

Alta= La finca del Cangel se adquirio de Jose Ygnacio Obregon por Herencia de su Padre.
Segun Escritura Abril 24 de 1867 Not.ª

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		207	123	79
	De Salgueiro, lindes Francisco Mariz y Jose Millos	1/ 75	41	34
1.	Por tres hanegadas malva en la misma partida y bajo los indicados lindes	1/4 1	"	1
1.	Por un journal tres hanegadas olivar de segunda calidad partida Pio lo lindes Vicente Andrew y Calixto Millos	1/9 247	154	93
1.	Por tres hanegadas garroseal de segunda calidad partida Alto lindes Francisco Remid y Jose Pallares	1ª Parte 60	35	25
1.	Por tres journales biqueal de tercera calidad partida Palm de los ouveles, lindes Ramon Nibes y Jose Busanchina	30	26	4
1.	Por tres hanegadas malva en la misma partida y bajo los expresados lindes	1/5 1	"	1
		671	434	237

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa de campo pajiza Delfa de los Bueyes	1/3 = 72	18	54
	Por dos caballerías mulares	80	"	80
	Por diez cabezas ganado lanar	40	"	40
	Por una cerda	4	"	4
		124	"	124
	Resumen			
	Riqueza rustica	671	194	297
	Dem urbana	72	18	54
	Dem pecuaria	124	"	124
	Alta 1859	867	452	415
	Doce cabezas ganado lanar	48	0	48
	Por mano Miguel de 3ª p.ª de Malpica, Isidro Sanchez Blanco y Manuel Velasco	20	19	1
		935	1,13	1,62

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1871.	935	471	464
	Por veinte y dos cabezas ganado lanar	88	4	84
		847	471	376
	1874.			
	Baja Real por pase a sus hijos = Domingo Ruiz = Blas, Lucas Marion = Rafa Florencia y Manuela			

Nuevo = 1869 =

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contº mun.º Anale			
	Domingo Andres Barach.ma			
	Por media jornal tierra de 3ª pal.ª de Balsa Cº Olmedo, linda Domingo y Vic.º Andres, Juan.ª Andres y Miguel Andres.	20	19	1
	Por jornal y medio tierra de 3ª en la pobla partida linda, Juan.ª Andres, Vic.º Andres y Ramon Benlloch	60	57	3
	Total	80	76	4

Nuevo = Foro = 1869

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Nombre –			
	D. Domingo Andres Barrachina.			
	Secul.ª 18 Stbre 64 Regt.ª en 6 Febrº 69.			
	En las hazas de Vigual			
	pert.ª de la Data linde Domingo			
	Andres Juan.ª Maria y Vicente			
	y Vicente Andres – – – – –	90	19	1
	En otras hazas de Vigual			
	en dha partida linde Secul.ª y			
	Jose Andres y Maria Nebot	60	37	2
		60	57	3

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 394			
	Juan Pº Palau y Fernandez			
	Porciones propias que se cultiva			
1.	Por un jornal secano de tercera calidad partida monte blanco linda paso de ganados y Ramon Palau	40	38	2.
1				
1	Por media cuarta en la partida de			
1	monte blanco	36	9	27
	Resumen			
	Riqueza rustica	40	38	2.
	Idem urbana	36	9	27
	Baja 1873.	76	47	29.
	b. 12 Diciembre 69 rgo 9 Marzo 72.			
	Nada se baja por quedarse			
	Baja general de este item por gracia de Real Orden Nº 80 Vilan segun anuncio de 6 Dic 876 hoy 8 de Noviembre 1877	76	47	29
		00	00	00

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 396			
	Francisco Palau y Gomez			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	Por dos hanegadas tierra pan de tercera calidad partida de la Penella, linda Vicente Vidal y Juan Escuin ------	80	28	22
1	Por medio jornal huerta de tercera calidad en la misma partida y linda ------	20	19	1
1.	Por una hanegada huerta de tercera calidad partida de la Penella, linda Vicente Vidal y paso de ganados ------	8.	7	1
3		78	54	24
	Por la cuarta parte de una casa partida de la poncella	8	2.	6
	Por una Caballeria asnal	20	"	20

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	78	54	24
	Dem urbana	8.	2	6
	Dem pecuaria	20		20
		106	56	50
	Alta 1862			
	Acto de 26 Enero de 1862 Rg.to 1.º de Marzo.			
	Media foral Tierra para garbanzos			
	de Barros hasta Jose Chozas			
	Dominica de	74	41	33
		180	97	83

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 396			
	Felipe Andreu y Gomez			
	Posesiones propias que se cultiva			
1	por medio jornal tierra pan de tercera calidad, partida de las Coches, lindes Manuel Villalonga y Cristóbal	76	41	34
1	Por medio jornal viña de segunda calidad en la propia partida y lindes - - - - - - - - -	123	78	45
1	por medio jornal tierra pan de tercera calidad, partida Caps del Pla, lindes Miguel Batayó y Manuel Villalonga - - - -	75	41	34
1	Por una hanegada viña de tercera calidad en la propia partida y lindes	14	9	5
1	Por cien brazas tierra pan de tercera calidad, partida de la Penella, lindes Pedro y Jose Andreu	13	7	6
5		320	176	124

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5.		300	176	124
1.	Por una hanegada y media mala de partida de la Penella, linda Pedro Andreu y José Andreu	1.	"	1.
1.	Por un jornal tierra para de segunda calidad, partida de la Base, linda Vicente Andreu y Basilio Duche	199	109	90
1.	Por un jornal y medio higueral de segunda calidad en la misma partida y linda	90	66	24
1.	Por un jornal malezal partida barranco del Serrano linda Manuel Molins y paso de ganados	2.	"	2.
9		292	351	241
1	Por una cuarta partida de la Casa	8	2	6
	Por dos caballerías anuales	40	-	40
	Por una cerda	4	"	4
		444	"	444

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica ------	592	351	241
	Dem urbana ------	8	2	6
	Dem pecuaria ------	44	,,	44
		644	353	291
	Alta 1866.			
	Urbana en Calle de San Ramon			
	Vida y Manuel Villalonga			
	Velazco, Juan de Dios Gomez			
	y Roca ------	10	2	8
		654	355	299
	Baja 1864			
	Escritura de 16 Mayo 1863 Baja			
	en 20 Junio 1863 -			
	Rustica finca llamada Son			
	Sard parcela esp del polig 1ª			
	Miguel Bellver Manuel Villalonga	75	41	34
		579	314	265

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 397			
	Juan Sanz y Soler			
	Fincas propias que se cultiva			
1	Por una jornal tierra para de segunda calidad partida del pla linda Vicente Galindo y Barranco	1/2 1 1/2	1/2	1.
1	Por una jornal tierra para de tercera calidad partida Bala de la linda Manuel Marin y Domingo Alejandro	1/2 1 1/2	82	67.
1.	Por una jornal tierra para de tercera calidad partida Estret de Cabanes, linda Vicente Marin y Miguel Bernat	1/2 1 1/2	82	67
1.	Por una jornal morera en la propia partida y linda	2.	"	2.
1.	Por una hanegada y media de tierra calidad partida de la Empedrada	1 1/2		
		4 1/2	27 1/2	22 1/2

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		499	273	226
	Linda Calixto Sullo y Vicente Marza.	27	20	7
1.	Por un jornal olivar de segunda calidad partida del mas de Abell, linda Ramon Vibés y Miguel Bendry.	168	106	62
1.	Por un jornal tierra pan de segunda calidad partida Baja de Les Moreles, linda Ramon Vibes y Vicente Andreu.	109	109	20
1.	Por medio jornal olivar de segunda calidad, partida y linda los mismos.	82	51	31
1.	Por medio jornal huerta de tercera calidad en la misma partida y linda.	20	12	8
		301	177	124
		140	87	53
1.	Por un jornal y media tierra de segunda calidad, partida pla de la Molinera linda Ramon Llavada y Barranco.	275	253	197
10		1962	805	554

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
10		1362	808	554
1	Por medio jornal viña de tercera calidad partida Mas de Aballín Dehesa de ganado y Felix Monforte	92	62	30
1	Por medio jornal maleza en la misma partida y lindes	1	.	1
1	Por un jornal garbanzal de segunda calidad partida de Bugos, lindas Man Maura y Vicente Maura	120	69	51
1	Por un jornal higueral de segunda calidad, partida y lindes los mismos	60	44	16
1	Por tres jornales tierra para 1 sabed: un jornal de primera calidad y dos de segunda, partida Mas de los Monos y lindas Domingo Andreu y paso de ganados	669	369	300
1	Por tres jornales maleza en la propia partida y lindes	6	.	6
		2304	1946	956

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		2204	1346	858
1.	Por medio jornal tierra de tercera calidad de pan, partida de la tierra linde Ramon Mariza y Monte de Villa	75	41	34
1.	Por dos jornales malezas en la propia partida y lindes	4	"	4
1.	Por un jornal maleza partida hacia de los Morales, linde Ramon Ribes y monte de villa	2	"	2
1.	Por tres fanegas tierra inculta partida de la Portie, linde Ramon Ribes y Domingo Andreu	1	"	1
1.	Por un jornal maleza en la propia partida linde Ramon Ribes y paso de ganado	2	"	2
1.	Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida hacia de los Morales, linde paso de ganado y Ramon Ribes	120	55	65
92.		2488	1442	1064

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	Por una casa morada y corral de			
	ganado partida de la Base	44	11	33
1.	Por una casa partida de Burgos	8.	2.	6
2.		52	13.	39.
	P			
	Por dos Caballerias anales - -	40	"	40
	Por cincuenta cabezas ganado cabrio	200	"	200
	Por catorce dem lanar - - - -	56	"	56
	Por una cerda - - - - - -	4	"	4
		300	"	300
	Resumen			
	Riqueza rustica - - - -	2188	1142	1046
	Dem urbana - - - - -	52	13	39.
	Dem pecuaria - - - -	300	"	200
	~~Alta~~ 1869. Baja	2540	1455	1285.
	Diez y ocho cabezas ganado cabrio - - -	74	0	74
	Baja Por muerte y cese de dho ganado - -	256	"	256
		2540	1155	1125
	Baja Real Orden de 1874 por Pericia de Baja			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
	Contribuyente Nº 298				
	Felix Gual y Roman				
	Posesiones propias que se cultivan				
1.	Por dos huerg.s tierra part.e de tercera calidad part.a de los Clochs, lindan Miquel Roca y Jose Valero	80	28	28	
1.	Por un jornal tierra part.e de segunda calidad partida del Barranch, lind.n Jose Gil y Miquel Llansola	199	109	90	
		Certificacion			1897
1.	Por medio jornal Miquel de tercera calidad en la propia part.a y lind.s	20	19.	1.	
1.	Por medio jornal tierra part.e de segunda calidad en la misma partida, lind.n Jose y Ant.o Gil	100	55	45	
1.	Por medio jornal malezas en la propia partida y lindes	1.		1.	1
1.	Por cierto cincuenta brazas tierra				
		370	211.	159.	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		370	211	159
	De riego de segunda calidad, en la partida, lindes Marcelino Gonzalbo y Ramon Guac.	25	14	11.
1.	Por ciento cincuenta brazas mas o menos en la misma partida y lindes	1.	1.	1.
1	Por dos hanegs. viña de tercera calidad partida mas o menos Mallaco lind.s Jorge Salez y Ramon Mallaco	6.1	4.1	2.
1.	Por dos hanegs. maleza en la misma partida y lindes	1	1	1.
1.	Por una hanegada y media viña de segunda calidad partida de Boo, lindes Ramon Mallaco y Pedro Do	62	22	22
1.	Por un jornal huerta de tercera calidad partida mas o menos Mall, lindes Ramon Bordoy y monte de vila	10	28	2
11		560	342	217

12 6
2 27

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
11		560	343	217.	
1	Por una hanegada y media tierra				
	malesa en la propia partida				
	y lindes ----------	1.	"	1	
1.	Por otra y cinco brazas tierra				
	secano de segunda calidad par-	C			2
	tida del Camí Nou, lind.s Ca-				
	serava y Pedro Cuanto --	12.	7.	5	
1	Por un jornal huerta de ter-				
	cera calidad partida de Bur-				
	jas lindes Miguel Bettuan				
	y Cristobal Aloz - - -	40	38	2.	
14		613	388	225	
1.	Por una casa camino de la Sisa	72	18	54	4
	lindes Ramon Sual ---	C.			
1	Por una casa mala partida mas				
	de Medell. - - - - -	4	1.	3.	
2		76	19.	57.	
	Por una Caballeria anual	20	"	20	

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		20	"	20
	Por treinta cabezas ganado lanar	120		120
		140		140
	Resumen			
	Riqueza rustica	613	388	225
	Dem urbana	76	19	57
	Dem pecuaria	140	"	140
		829	407	422
	1859 Baja			
	Por dos cabezas ganado lanar	16	"	16
	Baja 1870 Por el 1.º Agrte. cobrado dos cabezas lanar muerta y vendida una de ellas lanar. Diferencia 1.º 1.º Pamplona	21	37	23
	Baja 1871. —	691	369	323
	Por una cabeza ganado lanar	44	4	44
		647	373	279

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 399			
	Francisco Belles y Vidal			
	Fincas propias que cultiva			
1.	Por tres jornales tierra para de tercera calidad partida de Fenaclinds. Rambla y Junco Penas	447	246	201.
1.	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida del Embat linderos Jorge Bailles y Miguel Galindo	149.	82.	67
1.	Por un jornal tierra para de segunda calidad partida de Sierra linderos Basilio Reyna y Hermitaña	192	109.	96
1.	Por una hanegada y media de malesa en la pieza partida y linderos	1.	"	1.
1.	Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida			
		796	437.	359.
5				

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		796	437	359
	mas del Basil, lindes Miquel Pi-			
	lles y Domingo Alejandro —	75	41	34
1	Por un jornal higueral de tercera			
	calidad en la propia partida			
	y lindes	40	38	2
1	Por dos jornales malena en la			
	propia partida y lindes —	4	"	4
1	Por medio jornal olivar de ter-			
	cera calidad partida camino			
	del Molino lindes Ramon			
	Mallan y Pedro Casanto	55	41	14
1	Por una barragada y media			
	Algarrobal de tercera			
	calidad partida Mas lin-			
	des Jose Nivet y Manuel			
	Vivet	21	14	7
1	Por una barragada y media			
	higueral de tercera cali-			
	dad en la propia partida			
	y lindes	10	9	1
10	"	1001	580	421

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15		108.	580	421.
1.	Por un jornal de riego de segunda calidad partida de los Molinos, de Jose Bellés y Manuel Mateo	60	44	16
1.	Por medio jornal de riego de tercera calidad partida de Canet de Jose Mateo y Valentin Molina	20	12	8.
		108.	643	498.
1.	Por una casa mala partida Mas del Jasil	36	9.	27.
	Por dos caballerias mulares	80	"	80
	Por tres colmenas	12	"	12
		92.	"	92.
	Resumen			
	Riego de huerta	108.	643	498
	Dem urbana	36	9.	27.
	Dem pecuaria	92	"	92.
		1209.	652.	557.

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1209.	652	557
	Ta 1871.			
	Cuota 21. Abril 70 Reg.da 2 Setiembre.			
	Por una casa arrabal de San Ramon calle del Entable Linda por la der.a con casa de Francisca Garcia con la izquierda de Vila.	20	5	15
	Jue de Retiro Jorcalp			
	Alta 1872.	1229	657	572
	Cuota 20 Mayo reg.a 6 Junio.			
	Una casa calle de la Iglesia Linda por derecha Blanco y izquierda de Vila. Jue de Jaganbara y Cantalejo	100	25	75
				647

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 400			
	Vecin.º de Andeve y Morra			
	Persones propias que se cultiva			
1	En un peral tierra parde segunda calidad partida de la Mation linda Jose Garcia y Juan.º Rozalbo	199	139	90
1	En un peral viña a labor: medio de primera calidad y medio de segunda en la misma partida y lindes	288	175	113.
1	En medio peral morera en la partida y lindes	1	"	1.
1	En una hanegada y media tierra parde segunda calidad partida de la Mata una linda camino y Juan. Nibes	49	27	22
1	En una hanegada y media viña de treze a calidad de	45	20	18
		582	341.	241

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		582	341	241
1.	Una hanegada y media de tierra de tercera calidad partida de la molinera, linda con Ramon Bruch y Jose Garcia	45	20	15
1.	Un medio jornal prop.ª de segunda calidad partida de la Molinera linda Jose Garcia y Camino de Alcover			
1.	Un medio jornal chica de tercera calidad en la propia partida y lindes.	30	35	25
1	Una hanegada y media legumbral de tercera calidad en la misma partida y lindes	15	9	6
1.	Un jornal y medio huerta de primera calidad partida de la Molinera, linda para de ganado y Ramon Llano la.	120	75	45
14		812	490	322

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15		817.	490	327.
1	Por una hanegada y media de tierra de segunda calidad, partida de la Molinera, linderos de Vicente y Ramon Llaneta	180	104	76.
1	Por una hanegada y media de tierra con la propia partida y linderos	1	,,	1.
1	Por un jornal huerta de segunda calidad partida Ramon de Castello linderos Juan Sendra y Ramon Andreu	60	44	16
1.	Por un jornal garrofal de segunda calidad en la propia partida y linderos	120	69	51.
1	Por medio jornal tierra en D. D.	1.	.	1.
1	Por medio jornal olivar de 2.ª calidad partida de Alquenita linderos Camino de la Huerta y Ramon Andreu	55	41.	14
16		1234	748	486

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		1234	748	486
1.	Por medio jornal plantado de olivar de tercera calidad por todos y linderos los mismos	55	41.	14
17		1289	789	500
1.	Por media casa en la calle del Hostal, linda Pedro Cuarto	36	9.	27.
1.	Por la tercera parte de una casa de campo part.ª Pla de la Molinera	52.	13	39
1	Por una casa de campo partida Mas de Roall	28	7.	21
1	Por la cuarta parte de otra en la misma partida	20	5	15
1	Por la casa nueva de la Molinera	64	16	48
5		200	50	150
	Por dos caballerías anulares	80	"	80
	Por treinta cabezas ganado lanar	120	"	120
	Por doce colmenas	48	"	48
		248	"	248

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	1289	789	500
	Dem urbana	200	50	150
	Dem pecuaria	248	"	248 62
		1737	839	898
	1859 Alta			
—	Cuatro Vacunos de vientre pro-			
	cedentes de la Matrícula de			
	Jose Garcia y Clemente Lucas	176	77	77
	Jose de Lucas			
—	Una jornal de 2ª a Moro			
	finca Andres Moya y Bautista	247 124	156 78	91 46
—	Una jornal de Vacunos ganado			
	jornal de 2ª en la misma heredad.	180	103	77
—	Seis Vacunos machos en la Dha			
	misma finca de Vicente Ramos y Jose	1		1
—	Una cabeza ganado Vacuno	10	"	10
	Baja			
	Veinte y dos cabezas de ganado	2381	1195	1186
	Vacuno			
	Suma	24	"	24
		2357	1195	1162

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1865-1866	2567	1195	1162
1	Por dos casas sitas en esta villa calle de Segura [illegible] propias de la sucesion de [illegible] Francº Alberto y Alberto de Villa	530	206	324
	1862: Calle Cava 26 Mayo 1862 Pedro [illegible] Juan [illegible] Pedro [illegible] Joseph Antonio Alegria Lucas y Ramon Lucas	27	15	11
	Alta 1864			
	Cta de 21 Agosto 1863 Registro [illegible]			
	Por media casa calle de Nueva habitada de un piso y cubierta de teja y [illegible] Gonzalez	36	9	27
	Mayo 1866			
	Escritura de permuta en 23 Mayo registrada en 31 Abril 1866	2752	1428	1324
	Media casa calle del Hostal habitada [illegible]	36	9	27
	Media casa calle del Nueva habitada un piso y cubierta [illegible]	36	9	27
	Alta 1866	2680	1410	1270
	Una casa calle de la Iglesia habitada un piso y [illegible]	90	90	60
	Baja.			
	Se cabeza grande [illegible]	2760	1430	1330
		24		24
		2736	1430	1306

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Ja 1872	2726	1130	1596
	Pasa de la 18 folio 22 Caja			
	2 Abril			
	Por la cuarta parte de renta del			
	Mas de Vale	20	5	15
		2756	1135	1621
	Pasa 1811. Caja			380.
	Por medio real vida de Mas de 1860			
	a Mas Vicente Juan Maria Bassano	124	78.	46
	pasa a Matey Valls-h			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 401			
	Felipe Montoty Medall			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por medio jornal tierra pan de segunda calidad partida Hill de Valls linda Bernardo y Vicente Mauri	199	109	90
		100	55	45
1	Por medio jornal tierra pan de tercera calidad partida de Fenadlins Jaime Valls y Domingo Martí	75	41	34
1	Por huerta tierra pan de tercera calidad partida mas de Abell linda Miguel Adrien	18	13	5
1/2	Por medio jornal tierra de segunda calidad partida mas de Abell linda Rosa Manola y Francisco Mauri	82	51	31
1	Por medio jornal algarrobos de			
5		374	214	160

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	tercera calidad partida y linde[ro]	374	214	160
	los mismos	44	28	16
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	calidad en la propia partida y linde[ro]	40	38	2
1	[illegible]			
	[illegible]	58	44	14
1	[illegible]			
	[illegible]	58	44	14
1	[illegible]			
	[illegible]	30	22	8
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	18	16	2
1	[illegible]			
	[illegible]			
		616	394	221

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
M.		618	394	224
	Dª Catalina Linder, labradora			
	Clemente y Vicente Monfort	27.	20	7
1.	Por una hanegada y media higueral			
	de tercera calidad partida y			
	linder los mismos	10	9	1.
1.	Por medio jornal majuelo de tercera			
	calidad partida de Carrasquella linda			
	Jose Monfort y Matias Vallés	92	62.	30
1.	Por una hanegada y media de hi-			
	guera de tercera calidad par-	del.		
	tida Del Cangel, linder Jose			
	Sales y Jose Pidall	10.	9.	1.
1.	Por una hanegada y media sembra			
	en la propia partida y linder	1.	"	1.
1.	Por cuatro hanegadas y media hi-			
	guera de tercera calidad par			
	tida pas de Abell, linder Mi			
	guel Pidall y Jose Pidall	36	38	6.
		791	529	262

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		791	529	266
1.	Una hanegada y medio moleca en la propia partida y linde	1.	"	1.
1.	Dos hanegadas, bigue na de tierra calma partida Clara de Bella linde, Miguel Trilles y pasto de ganados	14	13	1
1.	Un medio prado moleca de	1.	"	1
1.	Una prado tierra pasto de segunda calidad partida de Castellar, linde, Manuel Nueva y pasto de ganados	199	108	91
1.	Una prado y medio bigue nal de tercera calidad en la propia partida y linde	80	57	23
1.	Dos prados moleca en la misma partida y linde	4	"	4
	1	1370	708	362

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por la tercera parte de una casa en la Plaza, frente S. Juan de Malina y Capilla de Ntra Señora	44	11	33
1	Por una casa nueva partida mas de la Real	82.	19.	39.
1	Por un corral de ganado en la misma partida	8	2	6
3		104	26	78.
	Por dos bueyes ganado Vacuno	92	"	92
	Por dos caballerías mulares	80	"	80
	Por seis colmenas	24	"	24
		196	"	196

Resumen

Riqueza rustica	1070	708	362
Dem urbana	104	26	78
Dem pecuaria	136	"	136
	1310	734	576

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	En 1860.	1310	734	576
	Pedro Arroyo de Obligacion C de 3ª clase Medalla Cinco Casillas y Olivo de Vega	20	19	1
	Los Herederos Cuadros de la Cruz Gonzalez y Sanchez Plano de Olivar Moral nº 137	1	0	1
	Alta 1869			
	Escritura de 10 de Diciembre de 1868 registrada en 16 de Enero 1869			
1	Pedro Arroyo Obligacion de Tierra Garrida de Olivar Linda Sur Manuel Moreno otro Pedro Arroyo y Olivar Moral	20	19	1
	Baja 1871	1351	772	579
	Por valor catastrado de tierra Por mi colindancia	32	"	32
	Baja 1872	24	"	561 24
	Cesó la Alcalde de Reg.ª Agosto 1870 en la hacienda de Marcos en la Plaza Legua Sur Hacienda Capilla de Nuestra Señora Baja 1874	40	21	523
	Pedro Arroyo Obligacion C de 3ª clase Medalla Cinco Casillas y Olivo de Vega	1251	761	490
		22.	72.	53

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	anter.	1128	691	437
	Baja 1877			
	Por la finca nº 1 de la calle de Santa Brígida que pasa á [illegible] y Andrés [illegible]	256	150.	~~106~~
	Baja			
	Por medio ganad. para labor de Dn Jerónimo Valls y Domingo Martí.	75	41	~~34~~
				~~297~~
	Alta			
	Por cuatro mul. para labor Hermanos Pascual Vidal Barranco y Cristóbal Navarro, uno de la misma Pascual	112	61	51
	Alta 1874			
	Existencia en 31 de Diciembre 73 hoy 1º de Mayo			
	Por una casa calle del Hospital			
	Vecindario Antº Martín José Valero y	36	9	27
	Calle			~~345~~
	Calle de Joyuca Sollana			129

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 402			
	Francisco Valero y Ramos			
	Fincas propias que le cultiva			
1	En personal tierra de secano			
	calidad, partida mas de Abalí Sind.			
	pas de ganados y Ramon Valero	119.	82	67.
1	En un personal olivar de tercera ca-			
	lidad, en la misma partida y lindes	150	82	28
1	En medio jornal algarrobo de			
	tercera calidad en la misma par-			
	tida y lindes ----------	44	28	16
1	En medio jornal higueral de tercera			
	calidad en dicho sitio ----	10	9.	1.
1	En un jornal malezal de id.	2.	"	2.
1	En cincuenta brazas tierra viña			
	de tercera calidad, partida de Ma-			
	so lindes Benitez Valero y Bal-			
	ero ----------	8	5	3.
6		323	206	117.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	Por la mitad de una casa de campo partida de Mas	36	9	27
	Resumen			
	Riqueza rustica	323	206	117
	Dem urbana	36	9	27
		359	215	144

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 403			
	Francisco Gil y Monfort			
	Primeras propias que se cultivan.			
4	Por cuatro hanegs. y media sembradura de tierra calidad, partida de Jesus linda N. de Roma, Trillo y Ramon Duchol	112.	61	51.
1	Por medio jornal tierra parda calidad en la propia partida linda Juan Mesquez y Juan de Dios	75	41	34
1	Por un jornal tierra parda calidad en la misma partida linda Miguel Bermeja y Marcelino Castillo	149.	82.	67
1	Por medio jornal tierra parda primera calidad partida de Adamont linda Salvador			
		336	184	152
4				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		336	154	182
—	Mesquon y Barranco	127	77	60
1.	Un medio jornal tierra par de tercera calidad partida de Rodamonte Lindero Vicente Alonso y el Barranco	75	41	34
1.	Un jornal tierra par de tercera calidad part.ª Hoyo de la Mancha Lindero Alonso de propios y el Camino			
1.	Un jornal y medio olivar de tercera calidad en la misma partida y Linderos	168	126	42.
1.	Un dos hanegadas viña de tercera calidad partida de Fuente Lin Derotiene de propios	61	41	20
1	Un hanegadas de tierra calidad partida de Rodamonte Lindero tierras de propios y Vicente Alonso	61	41	20
1.	Un jornal viña de tercera			
10		984	582	398

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		984	589	395
	calidad partida de la Foya lindes tierras de Propios	184	124	60
1	Por un jornal y medio hiriegal de tercera calidad partida de la Foya lind.s tierras de Propios	60	57	3
1	Por un jornal malesa, partida de la Foya lindes tierras de Propios y Miguel Tomas	2	"	2
1	Por diez hanegadas hiriegal de segunda calidad partida de la Foya, lindes Manuel Palau y tierras de propios	20	15	5
1	Por cuatro hanegad.s hiriegal de tercera calidad partida de la Foya lindes la Rambla y Miguel Cepria			
1	Por ciento cincuenta brazas ganas de 3ª calidad partida de la Foya, lindes Miguel Cepria y Miguel Medal	11	7	4
1	Por medio jornal hiriegal de			
		1288	813	470
76				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
16		1288	813	475
	1 tercera calidad, partida de Monte, linda Salcedo Mengues y Ramon Pinchol.	20	19	1
1	Por ciento cincuenta brazas higuera de tercera calidad partida de Monte linda tierras de Propios	4	3	1
1	Por medio jornal malecon linda tierras de Propios y Monte de villa	1	"	1
15		1313	840	473
1	Por la casa maria partida de la Joya de la villa. . .	52	13	39
1	Por una casa en la heredad de las fuentes	8	2	6
2		60	15	45
1				
	Por dos caballerias mulares. . . .	80	"	80
	Por doce cabezas ganado lanar. .	48		48
	Por una cria de cerda. . . .	4	"	4
	Por dos colmenas.	48		48
		180		180

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	1219	340	479
	Idem urbana	60	15	45
	Idem pecuaria	180		180
		1553	355	698
	1859 Alla			
	Un Jornal y medio tierra Rin de tierra en la Joya de la Mesa			
	Juan Joseph Igual y el interesado Jun de Agustin Igual	200	100	100.
	Diez cabezas de ganado lanar	40	0	40.
		1921	979	237
	Viene 1862.			
	Por renta y diez cabezas ganado lanar	95		95
	Por renta cabezas	46		46
	Viene 1863	1723	979	734
	Por renta cabezas ganado cabrio	80		80
		1203	979	214

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1869	1403.	979	411
	En 1.º de 19 Febrero 1868 Regló en 22 Agosto 1868			
	Por una casa calle de S.ª Ramón Cristóbal Nº 8 Barcelona Manzana Jose Pascual	102	81	21
	Año 1871.			
	Cesiones 11 Dic. del Reg. de 16 Marzo 1871 Por un jornal tierra viuda por Dª de la Merced Juliana Valls Jaime Ballester Juez Del Cap Del Mal y D. Jose Borell Juez de Argelaguer Plaza	2	..	2
		1803	1006	877

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 96.º 404			
	Francisco Pedrin y Juan			
	Fincas propias que se cultiva			
1	Por dos jornales tierra pan de prime-			
	ra calidad partida de la balsa			
	linderos montes de Vila y Franco			
	Bellan - - - - - - - - - -	800	290	240
1	Por medio jornal olivar de tercera calidad			
	en la propia partida y linderos - -	55	41	14
1	Por dos jornales higueral de segunda			
	calidad en la misma part.ª y linderos -	120	88	32.
1.	Por un jornal maleza en la mis-			
	ma partida y linderos - - - -	2	„	2.
1.	Por un jornal tierra pan de ter-			
	cera calidad partida de Pares, linderos			
	Barranco y Salador Mallenes -	199.	109.	90
1	Por un jornal viña de segunda			
	calidad en la propia partida			
2		906	528	378

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		906	528	378
	y Tierra	247.	156	91.
1	Por una yunta de segunda calidad partida de la Vancadilla Dey D. Ramon Barroeta y Sr. Aguirre Parte	165	103	62.
1	Por una yunta y medio huertas de tercera calidad partida de Burgos Tierra Barranco y Blas Ramos	60	57.	3.
8		1375	844	535
7	Por la mitad de la casa morada y corral de primera parte de la Villa	28	7	21
	Por una caballeria mular	40	"	40

Resumen

Riqueza rustica	1375	844	531
Dem urbana	28	7	21
Dem pecuaria	40	"	40
	1446	851	596

Folio n.º 414

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta de 1866.	1446	851	595
	Por [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	165	103	62
		1281	748	533
	Alta 1866.			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	76	19	57
	Baja 1869	1357	767	590
	Segun [illegible]			
	[illegible]			
	Por un jornal y medio [illegible]			
	[illegible]	60	57	3
	Por un jornal viña de [illegible]			
	[illegible]	207	136	71
	Por una baja [illegible]	76	19	57
	Suma de 1866 [illegible]	974	635	439
	[illegible]			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Poblacion y parroquia	974	535	439
	Por un jornal bracero			
	de 2ª hortera viuda			
	parroquia del Salvador			
	Salvador de Vallhermoso y Hermo			
	so	197	107	90
	Para el Haber Consig			
	Baja 1870			
	Baja			
	Diferencia de 69 Rend 1870			
	Consig en Hacienda del			
	La Finca de la Salada de			
	Rendes Imp.te	22	7	21
	Por una Caballeria	1071	1 15	994
		66	"	66
	D. Gral	1.2	1.2	000

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 405			
	Juan Salort y Bonet.			
	Fincas propias que le entran			
1	Por un jornal tierra par secano			
	en calidad primera de la pobla			
	linda Jose Mallorca y Rafl Palou	1 169	82.	87
1	Por medio jornal siguera de			
	tercera calidad en la propia			
	partida y linder	20	19	1
1	Por medio jornal olivera en			
	dem dem	1.	.	1.
1	Por medio jornal tierra par de			
	tercera calidad partida de las			
	Planetas, linda Jose Bellver			
	y Dionisio Jofre	75	41.	34
1	Por medio jornal siguera de tercera			
	calidad en la misma part y linder	20	19	1.
1	Por medio jornal siguera de			
	tercera calidad, partida			
6		265	161.	104

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		265	165	124
	de del Barranco dels Aguas			
	Pedro y Ramon Richart y			
	Miquel Miralles	20.	12.	8.
		285	180	105
1	Una casa de campo en la			
	partida de la Rotella	28.	7.	21.
	Resumen			
	Riqueza rustica	285	180	105
	Dem urbana	28	7	21
		313	187	126
	Rectificada en 17 Febrero 1862			
	Reducida a Pesetas la Peseta			
	Una pieza de tierra en el Sr.			
	de la Garriga, Partida del			
	Pinar de Pinar de Salem	119	52	67
	Otra pieza de tierra en la			
	misma Partida de Rotella	20	19	1
	Otra pieza de tierra en la Pda	2		2
	Una casa de campo partida			
	de la Rotella	28	7	21
		114	79	35

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 406			
	Gaspar Andreu y Gil			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	Una pral tierra para D.			
	de tercera calidad pago Mallabas, lind.			
	Jose Pallés y Monte de villa	149.	82	67.
1	Una pral viñeta de tercera			
	calidad en la misma partida			
	y bajo los propios linderos ---	40	38	2.
1.	Una hanegada y media olivar de			
	tercera calidad partida Hanque			
	lind. Miguel Pallés y Marian Benet	27	20	7.
1.	Cortes hanegada y cahizada y			
	viña de 4ª calidad pago Burgos y			
	lind. Juan Sallés y Rosa Mallen	60	35.	25
1.	Cortes hanegada huerta de 4ª cali			
	dad en la misma partida lind.			
	Juan Sallés y Josefa Barrachina	30	22	8
7		806	197.	109.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1.	Por una casa calle de Arriba [illegible]			
	Mig.l Valls y Maria Cuesta	108	27.	81.
1				
2	Por medio corral de ganado par-			
	da Valladar	4	1.	3
		112.	28	84
	Por dos caballerias anuales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	306	197	109
	Dem urbana	112	28	84
	Dem pecuaria	40	"	40
	[illegible] 1850			
	Una [illegible]	458	228	230
	[illegible]			
	Utilidad [illegible]	29	14	15
		1,187	239	218
	Año 1851 [illegible]			
	Una casa calle de [illegible]	80	20	60
				305

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1876			308
	Segun las ultimas ventas.			
	Una casa calle de Santa Lucia	108	27	81
	Miguel Valls y Blanch Antonio			227
	Tomas Blanch			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 401			
	Dn. José Andreu y Navarro			
	Posesiones propias que se cultivan.			
1.	Por dos jornales, hanegª. y media tierra de tercera calidad pal. Trima dans. Camino Real y monte de mila	225	185	180
1.	Por cuatro hanegª. y media majuelo de tercera calidad en la misma partida y bajo los propios lindes	122	82	40
1.	Por dos jornales hanegª. y media tierra inculta y mala en la misma partida y bajo los referidos lindes	4	"	4
1	Por un pr. tierra pan de segunda calidad partida mas de Abellan lindante Ramon Andreu y Felipa Moreno	199.	109.	90
1.	Por un jornal viña de tercera calidad en la espresada partida y bajo los mencionados lindes	184	124	60
5		844	500	344

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9		844	500	344
1.	Por dos jornales higueral de tercera calidad partida Mas de Avellin de J.s Ramon y Jose Andreu	80	76	4
1.	Por un jornal huerta y media general de segunda calidad en la propia partida y bajo los mismos linderos	150	86	64
1.	Por una huerta y media tierra para de tercera calidad en la misma partida y bajo los espresados linderos	37	20	17
1	Por una huerta y media general de tercera calidad partida Mas, lindº D. Balt.e Martinez y Manuel Arias	21 11	14 7	7 4
1.	Por una huerta y media higueral de tercera calidad partida de Molins, linderos Jose y Pasqual Gil	10	9	1.
1	Por una huerta y media mitad en la misma partida y bajo los propios linderos	1		1.
11		1129	705	498

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11.		1143	705	438.
1.	Por doce bravos hasta 20 cg.ª de calidad partida del Molino Sind.ª Jose Gil y Felix Nielles	4	3.	1.
12.		1147	708	439.
1	Por media casa partida Mas de Aval	12	3	9.
1.	Por un corral de ganado en dha par.ª	8	2	6
		20	5	15
	Por una caballeria muda	40	"	14
	Por otra idem asnal	20	"	20
		60		60

Resumen

Riqueza rustica	1147	708	439
Dem urbana	20	5	15
Dem pecuaria	60	"	60
	1227	713	514

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1872.	1227	713	514
	Vecino de Alcoy [illegible]			
	[illegible]	2	"	2
	[illegible]			
	[illegible]	70	60	10
	[illegible]	1	"	1
		1234	773	461
				121
	En 1876.			
	Baja Total por pase a [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			

Nuevo = Avall

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Nuevo =			
	Hermenegildo Edo y Roig		1	
1	Dos jornales tierra para de 3ª.			
	calidad de Secano Labor, Viña			
	y Plana Viñedos -----	300	164	136
	Alta 1862 =			
	Edo 17 Febrero 1862 Hipoteca en el Libro =			
	Dos jornales tierra para de 3ª.			
	calidad de la Peralta Labor, Olivar			
	Secano y Parral Pobre -----	272	164	136
	Un Jornal Siguiente de 3ª. en la			
	misma calidad y Labor -----	60	38	2
	Una Casa Matriz en Pobla.	6	0	6
	Dos jornales Siguiente de 2ª. Calidad			
	la Labor Viñedo, Olivar y Siguiente			
	Medalla -----	120	72	32
	Pueblos	764	454	310
	Una casa de campo en la Calidad de			
	la Peralta -----	22	1	21
		772	461	331

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 408			
	Isidoro Gomez y Bonás			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	por tres hanegadas tierra pan de tercera calidad partida Casas cal linderos camino de Cabanes y Emeterio Chiva	75	41	34
1.	por tres hanegadas viñedo de tercera calidad en la misma partida y bajo los propios linderos	20	19	1.
1.	por una hanegada y media malezo en la indicada partida y bajo los mencionados linderos	1.	"	1.
1.	por dos jornales viñedo de tercera calidad partida Foya linds. Cabanes y Juan Geal	80	76	4
1.	por tres hanegadas malezo en la propia partida y bajo los mismos linderos	1.	"	1.
8		177	136	41.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casita pardia Hoya	8	2	6
1				
	Por dos caballerías arables	40	41	40
	Resumen			
	Rústica unica	177	136	41
	Urbana	8	2	6
	Pecuaria	40		40
		225	138	87
	Año 1859			
	Una casa sita en S. Ron			
	con linde Basilio Sayna			
	y viuda de Martin Vela	23	1	21
		250	115	108

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1866			
	Escritura de 24 octubre Registrada en 17 Febrero 1864			
	Una Besana tierra secano parte de Cortijal de Sª Luisa, camino de Sebastián y Fuentón Olivo —	74	41	34
	Una Besana Viña en 8 en la misma parte y Luisa —	20	19	1
	Por una Besana y media Malvarrosa misma parte y Luisa —	1	.	1
		157	85	72

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 409			
	Ysidro Palau y Fernando			
	Posesion propia que se cultiva			
1.	Por un jornal Riqueza rustica de la partida Joya, de la Marca, linda, Pascual Gomez y Blanco	40	38	2.
		40	38	2.
	Por una caballeria anual	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	40	38	2.
	Dem pecuaria	20	"	20
		60	38	22.

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 410			
	Joaquin Baldayo y Lazaro			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	En dos jornales huguenal, olivenal y algarrobos de segunda calidad partida monte blanco, linda Manuel Martel y Man.l Baldayo	330	206	124
1.	Por dos jornales malesa en la pesia partida y lindes	4.	n	4
1.	Por cuatro hanegadas huguenal de tercera calidad partida coll de Jenca, linda Man.l Montañes y paso de ganado	36	35	1.
1.	Por dos hanegadas malesa en la pesia partida y lindes	1.	"	1.
1.	Por ciento veinte brazas huguenal de tercera calidad partida de la Roella linda Vicente Parid y Nic.o Vidal	5	4	1.
5		376	245	131.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa pajiza del monte Blanco	4	1.	3.
	Por una caballeria anal	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	376	245	131
	Dem urbana	4	1	3
	Dem pecuaria	20	"	20
		400	246	154

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 411			
	José Ruiles y Valls			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	por dos braceros, tierra majuelo			
	de tercera calidad partida por-			
	tera del Grau, lindes Cristobal			
	Ruiles y José Valls ------	368	248	120
1.	por dos braceros siguen de tercera calidad			
	en la misma partida y lindes	44	18.	1.
1.	por cuatro braceros y media siguen de			
	tercera calidad partida de Gargallo			
	lind.s José Mallaun y paso de ganados	36	35	1.
1	por dos jornales siguen de			
	segunda calidad partida bar-			
	ranco fondo, lindes Ma-			
	nuel Benet y monte			
	de Vila ------	120	88	32
1.	por dos jornales malezas de id. -	4	,,	4
5		542	394	148

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casita en la partida Barranco Fondo	8	2	6
	Por dos caballerías anual ...	40	"	40
	Por veinte y ocho cabezas ganado lanar	112	"	112
		152	"	152
	Resumen			
	Rústica cuantía	542	384	158
	Dem urbana	8	2	6
	Dem pecuaria	152	"	152
		702	386	316
	Baja 386			
	Queda por Rústica cuantía ...	112	0	112
	Alta 1876. Real 1.º Clase 11 Clase 11 Arg.º 11 Clase 11 Una finca para y casa a Juana Ruiz y Aguilera Lucía Cabezas Benito Lucía y Ramón Ruiz	570	386	204
	Una finca para de Fernando Ruiz y Cabezas Lucía Cabezas Benito Lucía y Ramón Ruiz	139	72	67
	Una finca para de Fernando Ruiz y Cabezas Lucía Cabezas Benito Lucía y Ramón Ruiz	139	72	67
				338

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 412			
	Juan Palau y Bonal			
	Porciones propias que se cultivan			
1	Por un jornal huguenal de tierra calidad quinta de Monte Blanco, lindes Francisco Palau y Francisco Safont ---	40	38	2
1	Por una casita de campo partida de monte blanco ---	4	1	3
	Por dos caballerias anuales ---	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica -----	40	38	2
	Dem urbana -----	4	1	3
	Dem pecuaria -----	20	"	20
		64	39	25

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1860	64	39	25
	Abegada y media jornal de 2ª ju-			
	lita la Criolla viuda Caminoy			
	Miguel Andalé	50	28	22
	Abegada y media siguales de			
	2ª en id. id.	15	11	4
	Medio jornal pamegada y me-			
	dia jornal de 5ª en dicha finca			
	de viuda Miguel Andalé y Bar-			
	tolo	112	62	50
	Abegada y media siguales			
	en la misma finca D. y viuda	10	9	1
	Medio jornal sembra en d.	1	0	1
	finca de Joaquin Beltran			
	Cote; en la Cabaña [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 413			
	José Bayas y Tulles			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida de la Penella lindes José Madall y Camilla	75	41	34
1½	Por un jornal y medio liqueal de tercera calidad partida de la penella lindes paso de ganados y Miquel Gil	60	57	3
1	Por un jornal y medio malezadas en la propia partida y lindes	3	"	3
1	Por una barragada y media malezada partida de Jesus lindes Antonio Gili y Manuel Alzamora	1	"	1
4		139	98	41
1	Por media cuartera de campo pral. de la Penella	4	1	3

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica.....	139	98	41
	Dem urbana.....	4	1	3
		143	99	44

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 414			
	Jorge Sales y Valles			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por medio jornal tierra pan de primera calidad part.ª de las Ba-	10	Exento	Mallorca
	ses lind.ª Argentina Pedro y Francisco Marcel. ------	132	72	60
1	Por medio jornal tierra pan de tercera calidad part.ª de la Catalana lind.ª Jose Mallaven y Emilio Esquina	75	41	34
1	Por un jornal tierra de tercera calidad en la propia part.ª y linda	110	82	28.
1.	Por ciento veinte brazas olivar de tercera calidad partida de la Catalana lindes Jose Sales y Ramon Bonet ------	17	10	7.
1.	Por ciento cincuenta brazas tierra pan de tercera calidad partida mas de Medallo			
5		334	205	129

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Finca Ramon Ribell y Feliu Cual	234	205	129
		13	11	8
1	Por cien brazas tierra de tercera calidad en la propia partida y linder	15	13	8
1	Por cuatro piezas brazas malezas en la misma partida y linder	1	"	1
1	Por dos huertos huecal de tercera calidad partidas de Medall finca Ramon Ribell y Ramon Medall	14	13	1
1	Por una hanegada y cuarenta brazas malezas en la propia partida y linder	1	"	1
1	Por medio jornal huecal de tercera calidad partida mas de Medall linder Ramon Ribell y Manuel finca	20	19	1
1	Por una hanegada y cuarenta			
		244	208	125

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Tierras metidas en la presente partida y todas	404 mas 1	258 "	146 1
		405	258	147
1	Por una casita de campo partida de mas de Medall	Baja 12	3	9
	Por dos caballerias ariales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	405	258	147
	Dem urbana	12	3	9
	Dem pecuaria	40	"	40
		457	261	196
	Baja 1911. Escritura de 15 febrero de 19, Rey 24 Mayo. Por medio formal hecha para de la Baja de Viuda D.ª Maria Ayuntº Pastor para Hijos de Medall	132	72	60
		325	189	136
	En 1911 Baja Por una casita a Hijos de Medall pasó Juan Medall	12	3	9

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1876.			
	Cuña. 9 Marzo el uno de Baja.			
	Media finca Regueral al sitio de			
	Medalla Iuan Ramon Morales y otros	2	19	1
	Iuala.			
	Una hanegada hortal sitio de D.ª D.	1		1
	A Baja de Medida.			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 415			
	Jose Andreu y Boria.			
	Secciones propias que se cultivan			
1	En medio peral hierro pan de tercera calidad part.ª de la Penella linder paso de ganados y Rosa Rubio	75	41	34
1.	En un peral higueral de tercera calidad partida de la Penella linder paso de ganados y Vicente Vidal	40	38	2.
		115	79	26
1	En una casita de campo partida de la penella	8	2	6
	En una Caballeria arenal . .	20	0	20

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	118	72	26
	Dem urbana	8	2	6
	Dem pecuaria	20	"	20
		143	81	62

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 416			
	Jose Bettiano y Medall			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por un jornal siguenal de tercera calidad partida del Cangol, linda pno de ganados y Miguel Gil-	40	38	2.
1.	Por un jornal malesa en la propia partida y lindes	2.	"	2.
1.	Por 2/4 jornal olivar de tercera calidad en la propia part.ª y lindes	55	41	14
1.	Por un jornal y medio malesa partida barranco del Centenar lindes monte de villa y Vicente Cepeda ----------	3.	"	3.
1.	Por medio jornal siguenal de tercera calidad partida del Cangol, lindes pno de ganados y Joaquin Baldayo	20	19.	1.
		120	98	22.
5				

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		120	98	22.
1.	Por medio jornal malezas en la propia partida y linde. . . .	1.	»	1.
1.	Por un jornal tierra par de tercera calidad, partida de Dolarch, linda Llagostera y camino de Bordoch	Cent.	82	67
1.	Por medio jornal higueral de segunda calidad, partida de Vall de Alba, linda Carlos Pahissa y Jayme Molinet	30	22	8.
1.	Por medio jornal malezas en la propia partida y linde.	1.	»	1.
1.	Por medio jornal malezas en la propia partida y linde. De Vall de Alba. . . .	1.	»	1.
1.	Por medio jornal tierra de segunda calidad partida y linde. De los mismos.	82	81	21.
1.	Por ciento veinte brazas tierra par de segunda calidad partida de Vall de Alba y linde.			
12		354	283	121

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12		354	259	124.
1	Pedro Molines y Sobrera	20	11.	9.
1	Por tres hanegs. Solion de segunda partida Vall de Alba, Tinedo Carlos Palau	82.	51.	21.
		456	315	141.
1	Persona casa De campo partida Del Cavagol	12.	3.	9.
	Por dos Caballerias.	40	"	40
	Por ciento y cinco cabezas ganado De cabrio	100	"	100
		140	"	140

Resumen

Riqueza rustica	456	315	141
Dem urbana	12	3	9.
Dem pecuaria	140	"	140
	638	318	320

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta de 1869 Casa de Zoraida Viuda de Alcaraz 1869 Casa habitacion y corral con puerta Regueira y pozo en Viuda y Alcaraz y pasa de ganancias	5		3
	Baja 1868			
	Por venta y cesion casa y corral Luis	100	..	100
	Baja 1869			
	Escritura de 25 de Marzo de 1869 ejecutada en 24 de Abril Por venta Casa y Lagar pasa de segunda Viuda de Alcaraz y Viuda	18	10	8
	Baja 1871			
	Pasa en Alta 1868 Rg.da 3 Puentes			
	Por venta veinte Brazas pas de 22 de Abril a Alta Viuda Pedro Molano y Leal pasa a Rural Sanjoat	20	11	9
	Por medio journal Lagar en D. Pl.ª pasa de Alta Viuda de los Reyes y Teresa Sanchez para Cesion Julian	30	22	8 192
		177	277	200

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 147			
	Jose Garcia y Bachero			
	Propias propias que se cultiva			
1.	Por un jornal tierra pan de segunda calidad partida de la Molinera, linda Ramon Llanos y Francisco Andreu —	199.	109.	90
1	Por dos jornales tierra pan de segunda calidad partida de la Molinera, linda Ramon y Juan Garcia	398	218	180
1.	Por dos jornales viña de segunda calidad, partida y linderos los mismos	495	312.	183.
1	Por un jornal y medio viña de primera calidad partida de la molinera, linda Juan Andreu y Ramon Garcia — — —	495	291	204
1	Por un jornal sembrado la propia partida y linderos — —	2	"	2
5		1589	924	659.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		1882	956	659
1	Pedro Jornales viña de segunda calidad partida de la Molinera lind.s Ramon Garcia y Camino	495	312	183
5.	Por cuatro fanegadas y media viña partida de la Molinera de tercera calidad, lindes Ramon Garcia y Martin Tomas	197	92	105
1.	Por un jornal malva en la propia partida y lindes	2	"	2
1	Por cien brazas viña de segunda calidad partida de la Molinera lind.s Francisco Andres y Jose Nuñez	20	13	7
1.	Por un jornal higueral de primera calidad en la misma partida y lindes Jose Gonzalez y Manuel Maza	85	50	20
1.	Por un jornal y medio tierra para de segunda calidad pradera de la Molinera			
11		2389	1397	926

Nº de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		2323	1397	926.
	Pedro Camino de Alcoy, Pamela y Ramon Garcia.	298	164	134
		2621	1561	1060
1	Por una casa de campo, y la quinta parte de un corral de ganado partida de la matriz	80	20	60
	Por dos caballerias mulares	80	"	80
	Por diez y ocho colmenas	72	"	72
		152		152

Resumen

Riqueza rustica	2621	1561.	1060
Dem urbana	80	20	60
Dem pecuaria	152	"	152.
1854. Alta			
Por suelo paso de 3ª a 2ª de Alcoy	2859	1587.	1272
Por suelo Secano y Cast.º	1167	92	67
Por suelo Olivar en la misma	2	0	2

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Viene de hoja	~~2~~	~~"~~	~~2~~
	Baja			
	Diez y seis Cahizadas	172	"	172
	Alta			
	Dos Aranegadas Tierra para á la Molinera hija de Don Gaspar y Maria Nieves de Clemente			
	Zuera	89	18	71
	1872 Alta	3021	1711	1310
	Sigue 11 febrero 73 en 16 Marzo			
	Dos Aranegadas de Baja en la Molinera Viuda del referido Mig.l Gonzalo y Ramon Ubieto	50	22	28
	Fue de Miguel Ramon Ubieto.			
	Baja 1873	2071	1749	1322
	Sigue 31 Julio 873 en 10 febrero 73			371
	Dos Aranegadas ~~Cinco~~ Tierra en 3.as a la Molinera Viuda Ramon Ramon y Martin Ubieto	49	26	23
	Mediojornal contra en la misma partida y linde	1	"	1
	Fue Viuda citada Redes.			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 418			
	Jose Montañez y Segura			
	Fincas propias que se cultivan			
1	En medio peonal olivar de tercera calidad partida del Cortijo linderos			
	Ramon Ramos y Gregorio Garcia	88	41	14
1	En medio peonal higueral de tercera calidad en la propia partida y linderos	20	12	8
1	En un peonal de tierra calma de primera calidad en la propia partida y linderos - - - -	2.	»	2.
1	En un peonal viña de tercera calidad partida de Fuente Lindo linderos Ramon Adarves y Miguel Bermudez	184	124	60
1	En medio peonal higueral de tercera calidad partida de la Helechosa linderos Francisco Liberos y Vicente Vera - - -	20	12	8
1	En medio peonal olivar de			
		234	200	78

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	Lo misma partida y Tierra	28 l.	2.3	78
		l.	,	l.
l.	Por una casa de Morada en la partida del Arcadio, hnos. Miguel Castillo y Miguel Esparcia	2.	,	2.
l.	Por una casa de Morada en la misma partida Tierra Javier Baria y Jose Molino	2		2.
8		286	2.3	83
l	Por la cuarta parte de una casa-taja del Arcadio	4	l	3
	Por Dos caballerias regadas	80	,,	80
	Por una Casa	4	,	4
		84	,,	84
	Resumen			
	Líquido anterior	286	2.3	83
	Por urbana	4	l	3
	Por pecuaria	84	,,	84
		374	2.4	170

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 119			
	Jose Andreu y Andreu			
	Por tierras propias que se cultivan:			
1.	Por cuatro hanegs. y media tierra poco de tercera calidad partida Roll de	Mem.		
0	Valls, lindes Marcelino Gozalbo y Francisco Andreu	112.	61.	51.
1.	Por un jornal y cuatro hanegadas y media tierra parte primera calidad partida de la Basa, lind.s Josep. Penau y Vicente Vilés	468	288	210
1	Por una hanegada y media viña de tercera calidad en la misma partida y lindes	45	30	15
1.	Por un jornal olivar de tercera calidad partida Mas de Arall, lindes Manuel Andreu y Jose Andreu	110	82.	28
		735	428	304

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4	Un medio jornal de tierra calma de secano en tercera calidad partida Mas de Abell, linde	792	468	324
0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	a Felipe Lenfant y Juan Sabuco	44	28	16
1	Un cuarto cincuenta brazas de secano de segunda calidad partida	Mal.		
0	mas de Abell, linde Miguel			
	a Zaida y Ramon Tomas	85	42.	8.
1	Un medio jornal malvaz de la	Mal.		
	propia partida y linde	1.	"	1.
1	Un cuarto huerta y parte			
0	mas de tierra calma	Mal		
	partida Mas de Abell			
	linde Juan Juanes y Ra			
0	mon	32	61	21
1	Un cuarto huerta Miguel			
	de segunda calidad partida			
0	de Canal cremat linde	Mal		
	Juan de garrido y Ramon			
3	Llorens	81	22	3
		929	551	378

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9		200	55	355
1	Una hanegada y media hi-			
	guera de tercera calidad part.ª			
	de Coral Cimat. lind.ª Ramon	Mal		
	Llonch y part.ª de ganado y-	1.ª	9.	1.
1	Una hanegada y media			
	malea en la propia partida	Mal.		
	y lindes	1.	"	1.
1	Una hanegada higuera de			
	tercera calidad partida de la			
	Sinia, lin.ª Pedro Gazalla y			
	Jorge Andreu	7	6	1.
1	Dos hanegadas malea en la			
	propia partida y lindes	1.	"	1.
1	Un medio jornal malea par-			
	tida de la Rozella, lindes			
	Pedro Gazalla y Franc.º Marja	1.	"	1.
1	Un medio jornal malea			
	partida de Gazalla lin			
	des Manuel Marra y			
	Matías de Vila	1.	"	1.
16		220	566	364

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
18		920	566	364
1.	Por la tercera parte de la mitad titulada de Abajo	12.	3	9.
1.	Por medio corral de ganado partido de la haza	4	1.	3
1.	Por medio patio de casa, calle de la Villa, Pedro Ramon Zamar y Joseph Bailes	4	1.	3.
18		980	571	379
	Por dos caballerías ermas	40	"	40
	Por cinco de cabeza ganado cabío	11.	"	11.
	Por una casa	4	"	4
		184	"	184
	Resumen			
	Riqueza rustica	980	571	379
	Pecuaria	"	"	"
	Urbana	184		184
	Baja 359	1164	571	563
	Por cabeza ganado cabrio	40	0	40

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1867			
	Sacada de la finca del 1866 hoy [illegible]			
	Un pinar de [illegible]	Ps	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	13 3	"	13 3
		1107	571	536
	Baja cuarta calidad	100	"	100
		1007	471	436
	Bajas 1871.			
	Segun [illegible]			
	En cuatro hanegs. y media tierra			
	pan de secano part.º Valle de Valle			
	lide, Marcelino Gonalbo y Franco.			
	Andres	112	61	51
	En cuatro hanegs. y media tie			
	rra de 2.ª part.º Sitio de Valle			
	lide, Jose Gonzalez y Blas Ar			
	Duc	82	61	21
	En cinco cuartas tierra de 3.ª			
	clase de Sitio de Valle			
	lide, Miguel Valle y Fran			
	cisco Arcas	20	12	8
	En tres hanegs. cuatro cuar			
	tas tierra de 4.ª clase de			
	mismo Sitio y Valle.	1	"	1
		792	434	358

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		192	137	55
	Una huerta figuerales de 2ª part.ª	.		
	con su Casa en Val de Ebro, paso de			
	ganados y Barca llamada	20	12	8
	Pa tapia hangada y media fi-			
	guerales de 3ª part.ª la anterior	.		
	y sus mismos linderos.	10	9	1
	Un hangar y media media			
	ra en la misma finca	1	..	1
	Pa mitad finca regueros y oli-			
	veres part.ª sita de Arcos linda			
	Jaime Serrat y Juan Andres	44	28	16
	Pa la tercera part de la tierra			
	arbitrada de Arcos	12	3	9
	Juan a Miguel y Paul Andres	675	375	320
	~~Pa la mitad de la casa Calle de Ebro~~	~~4~~	~~1~~	~~3~~
	Pa la mitad de esta Calle de Ebro	4	1	3
	Para 3 Hornos hornos			
	Pa dos quartas partes de media dam-			
	bles Juan y Jos Andres	4	"	4
	para 3 Juan y Andres Vives			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1877.			
	Fecha 26 octubre 1876 [illegible]			
	Medio patio ó casa de la calle de Julio Luis Ramon Tomás			
	Segun Cedula. ----	4	1	3
	A Ramon Tomás.			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 420			
	José Gual y Abdall			
	Propiedades propias que se cultivan.			
1.	Por dos hanegadas viñedo de tercera calidad partida Font del Cerro, lindes Ramon García y Martín Roma	14	13	1.
1	Por medio pozal olivar en la pequeña partida y lindes	1.	"	1.
2		15	13.	2.
	Por cinco cabezas ganado lanar	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	15	13.	2
	Dem urbana	"	"	"
	Dem pecuaria	20	"	20
		35	13.	22

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1865	35	13	22
	Una Caballería [illegible]	20		20
	[illegible]	8		8
	[illegible]	70	66	4
	Viaje 1868	133	79	54
	[illegible]	27	2	25
		105	79	26

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 421			
	Joaquin Monau y Andreu			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por medio jornal tierra parde torra calidad partida de la Sierra, linda Ygnacio Mallarca y Miguel Llaneras	75	41	34
1	Por un jornal tierra secano calidad la misma partida y linderos.	2	"	2.
1	Por medio jornal tierra parde torra calidad, partida de la Canal, linda Agustin Pastor y Ramon de la fuente	75	41	34
1	Por medio jornal tierra parde torra calidad partida camino real, linda Manuel Jaubegat y paso de ganado	75	41.	34
1	Por un jornal y medio garrofal de tercera calidad			
5		227.	123.	104

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		227.	123.	104
	en la propia partida y Lindes	132	83.	49.
1.	Un jornal bigueral partida de Burgo de Arriba calidad, Lindes Agustin Ariza y Miguel Burton	40	38.	2.
1.	Un medio jornal moreral en la propia partida y Lindes	1.	»	1.
1	Un jornal tierra pan de segunda calidad partida Cuesta de los Arenales, Lindes Jose Arnau y Cristobal Benet	99	69.	30
1.	Un jornal y medio bigueral de tercera calidad partida y Lindes los mismos	60	57.	3
1.	Un medio jornal bigueral de tercera calidad partida Barranco de la Rosella Lindes Manuel Benet y paso de ganados	20	19.	1.
10		679	429.	250

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15		679.	429.	250
1	Por dos pozales tiene oculta en la pieza perteneciente á Pedro [illegible]	4	"	4
		683	429.	254
11				
1	Por un patio de casa en la plaza de los Dolores, finca de Miguel Roman y Pedro Roig	4	1.	3.
1	Por una casa de campo en la partida de Balsa de los olmeros	52	13	39
		56	14	42.
	Por dos caballerías de tierra	40	"	40
				936
	Resumen			
	Riqueza rustica	683	429.	254
	Dem urbana	56	14	42
	Dem pecuaria	40	"	40
		779.	443	336.
	Baja H.H.			
	P. la Iglesia el Burgo que para [illegible]	41.	38.	3

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 422			
	José Marzá y Valero.			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	por medio jornal tierra pan de segunda calidad, partida Estael de Cabanes, lindes Pedro Andres y Miguel Bettan ---	130	85	45
1.	Por medio jornal tierra pan de tercera calidad partida pla del Arch, lindes Narciso Ruchel y Emilio Ruchel --	75	45	30
1.	Por una hanegada y media tierra de tercera calidad partida de Eras, lindes Vicente Marzá y Ramon Homes ----	27.	20	7.
1.	Por medio jornal huerta de segunda calidad, partida de Bages lindes Benito Ruchel y Jose Rena	30	22	8.
4.		232	138	94

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		232.	138	94
1.	Por medio jornal maleza en la propia partida de Tirados . . .	1.	"	1.
1.	Prima hanegada y media maleza partida de la Sorda, sitio de San Juan Mallaca y tierras de propios	1.	"	1.
6		134	138	96
1.	Por un gatio de casa con el dominical, Tinado, camino y Francisco Maleza	4	1.	3.
1				
	Dos caballerías de maleza	40	"	40

Resumen

Riqueza rustica	134	138	96
Riqueza urbana	4	1.	3.
Riqueza pecuaria	40	"	40
	178	139.	139

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1859.			
	Por una parte de casa en			
	el arrabal linde comun			
	y Juan Fernandez a Jose	4	1	3
	Manzano			
		211	137	136
	Alta 1860			
	Maria Encarnacion de S. y Jose de la			
	Calle viuda y Hijos casa y Part.			
	Maria Jose de Blanco Rey 661	74	41	33
	Una cuarta parte de casta en			
	la cuadra de Rute	2	1	1
	Baja 1876.			
		350	180	170
—	Cuad.º 28 Febrero 1880 reg.º 28 hoja 2.			
	Cuadra y Bodega de S.º Cay			
	Gay Calle Vicente Marron y Ramon	27	20	7
	Jimenez. Casa en Alg.º Malaga			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº 423			
	Jose Medall y Rubio			
	Tierras propias que se cultiva			
1	En medio jornal tierra par de 2ª calidad partida de la Rinella lindes Miguel Medall y Miguel Gil	100	100	25 45/100
1	En medio jornal malezas en la propia partida y lindes ------	1	"	1
1	En un jornal higueral de tercera calidad partida de Carasquetes, linda Norte de Vella y paso de ganados y	40	38	2
1	En un jornal malezas en la propia partida y lindes ------	1	"	1
1	En medio jornal higueral de tercera calidad partida de Carasquetes lindes paso de ganados y Vereda Villalonga ------	20	19	1
5		261	166	35

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por la mitad de una casa de campo partida de la parella	8	2.	6
1	Por otra casa en la misma par-			
	tida	4	1	3
2		12	3	9
	Por dos caballerías arables	40	"	40
	Por treinta y cuatro cabezas ganado cabrío	136	"	136
		176	"	176
	Pasan			
	Tierra inculta	261	166	95
	Pasto urbano	12	3	9
	Pasto pecuario	176	"	176
		449	169	280
	Vaja			
	Por una y media cabezas ganado cabrío	36	"	136
		313	169	144

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1862			
	Por cuenta otro cabeza ganado vacuno	111	11	100
	Baja 1870			
	Por vuelta del cabeza ganado	108		108
	La Cabeza			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 424			
	Jose Benet y Julian			
	Arenales propios que se cultivan			
1.	Por un jornal tiene por de tercera calidad partida Val de Mingues, lindes Miguel Marco y Miguel Salas —	149.	82.	67.
1.	Por un jornal huguera de 4ª calidad en la misma partida y lindes — — — — — —	60	44	16
1.	Por medio jornal olivera id.	1.	"	1.
1.	Por dos hanegadas viña de tercera calidad, partida dels Estalls, lindes Vicente Muza y Jose Maria — — —	37.	27.	10
1.	Por medio jornal huguera de tercera calidad partida de Jesus lindes Juan Mingues y Miguel Colomer	20	12.	1.
		267	172	95
5				

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9		267.	172	95
1	Por una jornal malvesa en la propia partida y finca	2.	"	2.
1	Por medio jornal ídem de tierra calma, partida Del Pago de los Dos Pinos y Senara Blanca	25	11.	14
1	Por cierto cuarto blanca, malva en la propia partida y finca	1.	"	1
1.	Por una hanegada y media pa rosa de secano calma por Pedro de Dios Pérez Manuel Pérez y Blanco Blanco	30	18	12.
1	Por una hanegada y media mal va en la misma partida y fin	1	"	1.
10		306	221	85
1.	Por una casa calle de Pedro Pérez Mariano Mesquez y Engl Pérez	96	9.	27

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Una caballería anual	20	,,	20
	Resumen			
	Riqueza rústica	356	224	125
	Dem urbana	36	9	27
	Dem pecuaria	20	,,	20
		412	240	172

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 425			
	José Andreu y Andreu de Castova			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Una pradería para secano de tercera calidad partida de Alguaida lind. José Perna y José Sellés	149	82	67
1	Una pradería para secano de quinta calidad partida mas de Abell, lindes José y Gaspar Andreu	132	72	60
1	Un cuarto veinte bancales para secano segunda calidad en la pequeña partida y lindes	25	16	9
1	Un dos bancales higueral de tercera calidad, partida y lindes los mismos	14	13	1
1	Un medio pradería para secano quinta calidad, partida Coll de Penas lindes Jayme Pina y Penas Pachs	75	41	34
		395	224	171

Núm.° de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		395	224	171
1.	Por ciento veinte brazas malezas en la propia partida y linderos	1.	"	1.
1.	Por dos hanegadas sitio de tierra calma partida de la Alqueria linderos Tomas y Gaspar Guia	37	27	10
1.	Por dos hanegadas sitio de tierra calma partida de la Hanegada de D. Pedro Alfonso y Hijo Maria	37.	27.	10.
1.	Por medio jornal calma de tierra calma partida Barranco de los Pinos linderos Barranco Palau y Jose Palau	55	41.	14
1.	Por medio jornal algarrobo de aquella calma en la propia partida a Pinos	63	38	25
1	Por una hanegada algarrobo de tierra calma partida vna de Abell linderos Angela			
11				
-		595	354	241.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11		588	391	197
	Pedro y Ramon Sit. — — —	14	9.	5
1	Por medio jornal algarrobos de tercera calidad partida de Cotdana, lindes Ramon Pelis y Jose Gozalbo. — — —	44	28	16
1	Por medio jornal malea en la propia partida y lindes. — —	1.	"	1.
1	Por una hanegada higueral de tercera calidad, partida de Bocalar, lindes Jose Miralles y Manuel Garcia — — — —	11 7.	6	1.
1	Por ciento cincuenta bay.s malea en la misma partida y lindes —	1.	"	1.
1	Por un jornal malea partida de Bugar lindes Jose Salero y Jose Palau — — — — —	2.	"	2
16		654	397.	257.
1	Por media casa de campo pueblo barranco de los pares —	4	1.	3.
1		4	1	3.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		1	1	0
1	Por una casa en las cuevas del Calvario linda con Jose Palau y Ramon Navarro	36	9	27
		40	10	30
	Por una caballeria mular	40	"	40
	Por una demanda	20	"	20
		60	"	60
	Resumen			
	Riqueza rustica	654	397	257
	Dem urbana	40	10	30
	Dem pecuaria	60	"	60
		754	407	347
	Baja 1/8			
	por una casa en la calle de Segunda de [illegible]	7	6	1
	por una [illegible]	1		1
		746	401	345

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		746	401	345
	Ta 1872			
	Cenitas de Junio 11 Regª 21 Abonbe			
	Chaglanas y Dª y media			
	clase De 2ª a la Finca Luis y Jose			
	Medina Santiago Pastor. — — — —	182	46	36
	Cinco tierras y media de Mar de			
	Arale Viñas y una Casa Mario			
	Luis y Blas Ruiz y otros todos	40	10	30
	Un jornal y medio y media			
	y algunos de 2ª y 3ª del Mar de Arale			
	Viñas Manuel Rubio Jose Jorallo			
	Ospecino Lirado y Manuel Jorallo	206	139	73
	Dos Casas y Solar y Corral			
	Mar de Arale Viñas Ruiz Alonso, Diª			
	Gª. Viñas Casas Solar Viñas y Co-			
	rrales y de Ospecino Lirado. —	55	41	16
	Un jornal y media y [illegible]			
	de el Mar de Arale Viñas Manl			
	Rubio Blas Ruiz y Manl Ospecino.	200	109	91
	Jornal de Domingo Medina Cha			
	Ta 1873	1329	740	589
	Cenitas 21 Marzo 73 Regª 4. Mayo.			144
	Medio jornal de 2ª 3ª y 4ª			
	Escrita Viñas Jose Romero y			
	Jose Sellar. — — — — —	74	41	33
	Para el Jose Nuevo Valle	1257	781	476

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Jo 1874	1257	701	556
	Remit.a D. Mariano Rog.r 12 Abril			
	Por mejor gozar y aprovechar el			
	uso de Abril Cin. de Mayd Bernat			
	Manuel Alsina y Dña Benet y	200	109	91
	2 guia para			
	Por una casa en Cruz			
	Cada [illegible]	06	9	97
	[illegible]	1263	810	453

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 426			
	José Cosculluela y Andreu			
	Posesiones propias que le cultiva			
1.	Por un jornal tierra pan de 2ª calidad partida de los baces, linda Pascual Pueyo y José Andreu	100.	100.	90
1.	Por un jornal tierra pan de 2ª calidad partida de los Hoyos, linda Manl. Andreu y Carmen Malia	100.	100.	20
1.	Por medio jornal viquenal de tercera calidad en la pieza pral. y linda	20	19	1.
1.	Por medio jornal majuelo en dem dem	1.	"	1.
1.	Por medio jornal tierra pan de segunda calidad partida de la Molinera, linda Francisco Andreu y José Garcia	100	55	45
		519.	292	227.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		519	292	227
1	Por un jornal bigueral de primera calidad partida y finca de los mismos	80	50	30
1.	Por medio jornal garroferal de segunda calidad en la propia partida y finca	60	25	35
1.	Por una hanegada y media olivar de segunda calidad en la propia partida y finca	41	26	15
1.	Por medio jornal tierra panda de segunda calidad en la misma partida, finca José Garcia y Juan.to Cardona	125	55	45
1.	Por medio jornal olivar de segunda calidad en dicha dicha	82	51	31
1.	Por un jornal bigueral de segunda calidad dicha dicha	60	44	16
1.	Por una hanegada y media mala de en dicha dicha	1.	»	1
1.	Por una hanegada y media olivar de tercera calidad			
		942	552	390

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15	partida de Peñalva, linda Blas Andres y paso de ganados	243	213.	30
1	Por una hanegada y media gayo- fenal de tercera calidad parte- da y linda los mismos	27.	20	7.
1.	Por un jornal maleza en dicha	1.	"	1.
1.	Por una hanegada y media hi- guenal de segunda calidad par- tida mas de Aball, linda Sal- vador Rubio y Agustin Rubio.	18	14.	4
1.	Por medio jornal higuenal de primera calidad partida Mas de Aball, linda Blas Andres y Agustin Rubio	40	25	15
1	Por una hanegada y media maleza en dicha	1.	"	1.
1	Por una hanegada y media gayofenal de tercera calidad par- tida de los Pozos			
19		1048	624	424

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
19.	Tierra para ganados y Manuel Bernat	1048	624	424
		21	15	6
1.	Por una hanegada y media siguiente de tercera calidad partida y Tierra de los mismos	10	9	1
		1079	648	431
1.	Por una casa calle del Cuidado Tierra Pedro Cicanto	28	7	21
1.	Por la mitad de una pieza de campo y casa de ganado partida Mas de Monte	52	13	39
1	Por una casita de Campo partida de la Molinera	4	1	3
3		84	21	63
1	Por una caballeria mular	40	"	40
	Por dos Bueyes arados	40	"	40
		80	"	80
	Resumen			
	Riqueza rustica	1079	648	431
	Idem urbana	84	21	63
	Idem pecuaria	80	"	80
		1243	669	574

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1866	1213	669	544
	Alta de 29 Agosto 1866 Rg.ª el 29 de			
	Por una casa calle de S.ª Cristina n.º			
	linda, Pedro Gonzalo	28	7	21
	Alta 1867	1215	662	553
	Alta de 1º Setiembre Rg.ª en 16 Octubre 1866.			
	Por cuatro fanegadas y media Rg.ª			
	partido mas de Abajo de la 3ª linda			
	Jose Andres y el cubierto			
	Jose de Agustin Peñalba	27	25	2
		1242	687	555

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº. 427			
	Juan Andreu y Palau			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por una hanegada y media viña de tercera calidad partida mas de Abell, lindes Miq.l Andreu y Jose Andreu	48.	30	18
1.	Por un jornal olivar de tercera calidad, partida y lindes los mismos	110	82	28
1.	Por un jornal garrofal de segunda calidad en la propia partida y lindes	120	69.	51.
1.	Por una hanegada y media ma leza en dicho dicho	1.	,,	1.
1.	Por una hanegada y media higueral de tercera calidad partida mas de Abell, lindes Vicente Andreu y Ramon Marsa	10	2.	8.
1	Por una hanegada y media			
		286	196	96
6				

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		286	190	96
	1 higuera al partido mas de la Val, de tercera calidad, pasto de ganados y yerbas todos	10	9.	1.
1	Por una hanegada y media poco mas de tercera calidad para trigo y todos los mismos	21.	18	6
71				
		317	214	103
1.	Por media casa de campo partido Mas de Arnau	20	5	15
	Por dos caballerías anuales	40	"	40
	Por cuatro colmenas	16	"	16
		56	"	56

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica ------	317.	214	103.
	Idem urbana ------	20	5	15
	Idem pecuaria ------	56	"	56
		393.	219.	174

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 428			
	José Andreu y Oliver.			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por una jornal tierra pan de segunda calidad partida camino de Alba finca, Lindo Blasco y D. Roma y Descals	100.	100.	90
1.	Por medio jornal tierra pan de tercera calidad partida de la casa finca, Domingo Andreu y Vicente Andreu	75	41.	34
1.	Por una hanegada y media, tierra pan de segunda calidad, partida Mas de Aval, finca Manuel Andreu y Manuel Roma	49	27.	22.
1.	Por medio jornal olivar de segunda calidad en la propia partida y finca	82	51	31.
1.	Por medio jornal matorral en id.	1.	1	1.
5		406	228	178

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		406	228	178
1	Un medio peral blanco para dentro con cabida partida Yoja de Cerdo, linda Vibrera Medall y Monte de ella	78	44	34
1	Un cuarto de tierra en la misma partida y linderos	2	»	2
1	Una hanegada y tierra para de cebada cabida partida de los Llanos linda y Monte Medel y Joaquin Medel	27	20	7
1	Una hanegada y media de primera calidad en la propia partida y linderos	55	32	23
1	Una hanegada y media de tierra en la propia partida y linderos	1	»	1
1	Una hanegada y media de tierra para de segunda calidad partida de Solano linderos			
		576	321	255

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11		576	321	255
	Manuel Pueyo y Sedacedeu. —	27.	20	17.
1.	En una hanegada y media chirivel de tercera calidad partida y Fondo los mismos. — — — — — —	27.	20	7.
1.	En un yunal malecon la propia partida y fondo. — — — — —	2.	"	2.
1	En una hanegada y media chirivel de tercera calidad partida Fuya de la Fuente, fondo Juan Sedacedeu y Miguel Gozalbo. —	27.	20	7.
1	En una hanegada y media al- garrobo de segunda calidad partida y fondo los mismos	30	18	12
1	En cuarto cincuenta brazas viña de tercera calidad partida Fell de Valls, fondo Bernardo y Ramon Font. — — — — —	23	15	8
1	En dos yunales luguar de tercera calidad partida de mar de Sedacedeu fondo			
12		722	444	308

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
17.		722	414	308
1.	Felipe Mexsoto y Vicente Pindero	80	76	4
	Por una huerta y media de regueral de tercera calidad partida de Malpica, linda y Jose Pindero y Joaquin Pindero	10	9	1.
1.	Por una huerta y media de tercera calidad partida de Bovalar, linda y Jacinto y Joaquin Pindero	27.	20	7.
1.	Por una huerta y media de riguero de tercera calidad partida y linda y lo mismo	10	9	1
1.	Por medio prado mallado en Dom Pidon	1		1.
21		850	528	322
1	Por una casa calle del Pilar linda Tomas Pind y Jose Pelan	192	98.	92.
1	Por una casa de campo pa			
2.		192	99.	93

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2		132	33	99
	Una mitad de dicha. — — —	52	13	39
1	Por un cuarto de ganado perdido			
	de la baja. — — — — —	8	2	6
3		192	48	144
	Por dos caballerías anales —	40	"	40

Resumen

Riqueza rústica — — — —	850	528	322
Item urbana — — — — —	192	48	144
Item pecuaria — — — — —	40	"	40
	1082	576	506

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 429			
	D. de			
	Juan Antonio Barbeá			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	Por medio jornal de tierra calma de primera calidad, partida Estrada Cabanes, linda con Miguel Bermudez y Camino	75	41.	34
1.	Por un jornal y medio malezas en la misma partida y linda	3.	"	3
1.	Por un jornal tierra de segunda calidad, partida alguería Roca, linda Senda y Pedro Valero	199	109	90
1.	Por medio jornal olivar de tercera calidad, partida y linda los mismos	55	41.	14
1.	Por medio jornal tierra de tercera calidad partida de Carrasquella, linda			
		332	191.	141.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
5		332	191	141
	Agustin Barber y Miguel Gozalbo —	75	45	32
1.	Por una yunta tierra pan de segunda calidad, partida de las palmeras, linda Maria Garcia y Briano —	199	109	90
1	Por una hanegada y media tierra de tercera calidad partida de Lopez, lindan Camino y Maria Garcia —	27	20	7
1.	Por una hanegada y media viña de tercera calidad en la misma partida y linda —	10	9	1
1.	Por una hanegada y media secano en dicho D. —	1	0	1
1	Por medio jornal garroval de segunda calidad partida de Lopez linda Senda y Miguel Bernet —	60	35	25
1.	Por medio jornal huerta de tercera calidad en la			
11.		704	405	299

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11		704	405	299
	propio partida y Tandes - -	20	13	7
1	Por medio jornal casa de tres en calida pas.ª y tierra la misma	92	62	30
1	Por medio jornal higueral de tercera calidad partida de la Sierra Tandes Juan Sabater y Mariano Athis - - - - - -	20	13	7
1	Por cuarenta brazas tierra secano de partida de la fuente de segunda calidad Tandes Miq.l Pernat y Juan.co Mayá - - -	8	4	4
14		844	509	335
1	Por un patio de casa Calle del Hospital - - - - -	24	6	18
1	Por una casita de campo partida de Bunyas - - - - -	4	1	3
		27	7	21

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	824	89	335
	Dem urbana	28	7	21
	Baja 1861	852	516	356
	Alta por Rústica	12	3	9
	Baja 1861			
	Alta por Rústica	199	109	90
	Baja 1861			
	Alta por Rústica	2		2
	Baja 1861	659	404	255
	Alta por Rústica	46	31	15
	Alta por Rústica	617	344	273

03

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Sin 1872	612	392	220
	Viene de 37 folios 1.º hoy 26 Julio 71.			
	Manuel Madrid Jiménez pasa de 1.ª cuarta y media de tierra en el sitio de Cabeza Lindo hoy			
	Bonal, Sendo y camino — —	37	20	17
	Pasa a Pizarra hoja 1.ª 603	574	352	221

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 420			
	Jayme Pons y Buenaventura			
	Posesiones propias que le cultiva por dos hanegs. tiene para de tercera calidad partida de Benard, lindS. Jose Andreu y Andres Ruti-	80	28	22
1.	Por medio jornal viña de tercera calidad en la misma partida y lindes	32	62	30
1.	Por cuatro hanegs. y media higueral de tercera calidad, partida de les Planetes, lindes pro oe gandes y Miguel Mallaen-	36	35	1.
1	Por un jornal malezal en dicha partida	2.	"	2.
1.	Por dos hanegadas algarrobos de tercera calidad partida de Bugas, lindes Andres			
		180	125	55.
5				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5	Diaz y Jose Salas	180	125	55
		29	18	11
1.	Por cuatro hanegs. y media de			
+	de trece en calidad partida			
	Barranco del Fresno, Tierra de			
	Dn. Manuel Romay y para ce-			
	-ganados	82.	61.	21.
1.	Por cuatro hanegadas y media li-			
+	gueras de trece en calidad parti-			
	da y Tierra los mismos	26	25	1.
7		327	229	83
1	Por media aun de campos par-			
+	tida barranco de Fresno	4	01	3.
	Por dos caballerías arenales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	327.	229	83.
	Dem urbana	4	1.	3
	Dem pecuaria	40	"	40
		371	230	141.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1860			
	Maria Josefa Lagos de Dª Manuela de la Peña viuda de D. Francisco Perez Gonzalez	20	19	1
	Doña Maria Dolores Montero con la misma por bienes viudales, fincas de Baena Pan a 1861	1	0	1
	Baja 1866			
	Escritura de 28 Octubre 1865 Registrada en 10 Dicbre 1865			
	por cuatro fanegas y media de tierra de 3ª parte del Barranco del Rompisillo de Pedro Martin Gomez pasa de ganados	42	61	21
	Por cuatro fanegas y media siguientes de 3ª parte y linda lo mismo	36	35	1
	Por media cuarta de Campo parte barranco del Perro	4	1	3
	Año 1869			
	Baja de 28 Octbre 1865 Registrada en 10 Dicbre de 1865			
	Por una fanega treinta pasos de 3ª parte de Lab y olivar treinta olivos sitio de Marta Antigua Mallen y Pago de Pan	75	41	34
	Por tres pinsales olivos en la misma parte y linda	6	0	6
	Baja 1874	361	203	158
	Por cuatro hanegas hoy suerte a la Mª de Lagos Viuda de Dn Francisco Perez Gonzalez	21	19	2
	Baja Rafael Almansa			

Año 1872. Abril

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Numero			
	Jose Valero Beltran.			
	Ex. 17 d. Sb. ñ rg. 19 s. Sb.			
	— Siete hangs. y media tierra pa			
	sfear y viña al Coll de Jusa			
	linda Sall. Vall. camin de la Pa			
	rra, Domicil Mallarm y Pard. . . .			
	Jun. Rra. Mallarm	167	103	64

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº 421			
	Manuel Lluesma y Balaguer			
	Fincas propias que se cultivan para			
1.	Pr. un pedazo de tierra huerta sita en			
	partida de Mas de tercera calidad			
	lindan Fran.co Ferrer y Salvador Rubio	224.	124.	100.
1.	Pr. otro huerto sita de segunda calidad			
	en dicha partida y lindes. . . .	123	78	45
1.	Pr. un pedazo de tierra en partida Mas			
	de Axell de tercera calidad lind.n Ma-			
	nuel Ferrer y Domingo Andreu	149.	82.	67.
1	Pr. un pedazo de tierra de tercera calidad			
	en la propia partida y lindes. . . .	110	82	28
1.	Pr. otro huerto y pedazo de tierra			
	calidad, lindes y partida los mismos	44	28	16
1.	Pr. otro huerto sito en igual de tercera			
	calidad en igual situacion. . . .	20	19	1.
1.	Pr. un pedazo tierra malla en			
	igual partida y lindes	2.	,	2
1.	Pr. otro huerto y casa partida Riba			
	cuba de tercera calidad, lind.n Daniel			
	Valero y Salvador Rubio. . . .	92	62	30.
		764	478	289.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Liquido imponible.
8		764	475	289
1.	Dotze y hanes. Viña partida Ribanchs de tercera calidad, finca de Mariano Granchel y cambla	92	62	30
1.	Un pinal viña Miguel de tercera calidad, lindes y partida los mismos	184	124	60
1.	Dotze hanes. Tierra malvesa en la propia partida y lindes	1.	"	1.
1.	Un cuarto hanes. y media viña partida de Mas de tercera calidad finca Tomas Mallafre y otros Mueras	137	92.	45
1.	Un cuarto hanes. y media viña en la partida de segunda calidad en la propia situacion	45.	30	15
1.	Un cuarto hanes. y media viña en la propia situacion lindes Cristo. Tomas y Juan. Ramas de tercera calidad	137	92	45
1.	Dotze hanes. Tierra malvesa en la propia partida y lindes	1	"	1.
1.	Un cuarto viña Hanes. y quarta en igual partida segunda calidad lindes Cristo. Tomas y Clemente Ramas	12.	7.	5.
1.	Un cuarto tierra hanes. hasta partida de Mas segunda calidad lindes Mariano Albers y acequia	8	4	4
17		1081	886	495

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa de la botica linda Norte y Poniente Mallorca	88	22	66
1	Por una casa á la heredad Nº 1	24	6	18
1	Por media casa á la heredad Nº 2	36	9	27
1	Por una quinta parte de casa á la ultima heredad	24	6	18
		172	43	129
	Por diez caballerías mulares	120	"	120
	Por seis cabezas ganado cabrío	24	"	24
	Por una tienda	4	"	4
		148	"	148
	Resumen			
	Riqueza rústica	1381	886	495
	Riqueza urbana	172	43	129
	Riqueza pecuaria	148	"	148
		1701	929	772
	Baja = seis cabezas ganado cabrío	24	"	24
		1677	929	748
				187

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 432			
	Manuel Baldayo y Lucas			
	Posesiones propias que se cultivan			
1	por otros bajo el pan partido de			
	trecho de Viana se tercera calidad			
	linde Ramon y Rafael Gil ...	78	41	34
1	por otro bajo viña de tercera cali-			
	dad en la propia partida y linde	92	62	30
1	por dos jornales bajo real y quinto par-			
	tida de Cauge de tercera calidad,			
	linde Miguel Colomo y Jose Badayo	176	110	66
1	por dos jornales tierra malezada en			
	la propia partida y linde ...	4	"	4
1	por un jornal otro bajo real quinto			
	partida de Cauge de tercera calidad, lin-			
	des Agustin y Miguel Bracchina	60	57	3
1	por otro bajo tierra malezada en la			
	propia partida y linde ...	1	"	1
1	por una huerta bajo real quinto			
	de Canet de calidad tercera linde			
	Ramon Gil y Jose Lucas	7	6	1
		415	276	139

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Una casita de campo alta en Dar del Cangel	4	1.	3.
	Una caballeria mayor	20		20
	Resumen			
	Tierra cultiva	411	272	139
	Monte alto	4	1	3.
	Ganado de cerda	20	"	20
		435	273	162

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 433			
	Miguel Medall y Pallarés			
	Fincas propias que se cultivan.			
1.	Por una jornal de tierra de secano, una parte de viña, otra de pinella de tercera calidad linda por Levante y Poniente	298	164	134
1.	Por otra hanegada de tierra con parte de viña, otra de pinella de tercera calidad linda Manl. Rubio y Montes de villa	65	41	24
1.	Por una hanegada y media de tierra de secano de tercera calidad parte de viña y pinella linda Manuel y Ramón Segui	50	30	20
1	Por una hanegada y media de tierra parte de pinella de tercera calidad linda Manl. Molins y camino	37	20	17
1.	Por una hanegada y media de tierra mala de la misma partida linda Manl. Martinez y Cath. Ruiz	1.	"	1.
5		421	234	187
1	Por una casa en la heredad de la			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Viella	36	9.	27
	Por 4 caballerías reales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	421	234	187
	Dem urbana	36	9	27
	Dem pecuaria	40	"	40
	Baja 1876.	497	243	254
	Viella 29 Junio 876 vig.ª 1.º Abril 1876. Una hanega y media de segunda clase 2.ª a la Josefa March, viuda de Mariano y Miguel Segué	10	9	1
	D. Antonio Belenguer			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 434			
	Manuel Palau y Bernat			
	Primeramente pregunar que se entiende			
1	Por cuarto de naranjas y medio tierra por			
	partida de Jesus de esta ciudad			
2	Linda, Norte Miguel Bauchina y Senda	112.	61	51
1	Por un jornal de tierra por en la misma			
	partida de esta ciudad, Linda			
	Miguel Bauchina y senda	149	82	67.
1	Por un jornal de tierra por en la misma			
	partida de esta ciudad, Linda			
	Oriente Maza y rambla	149	82	67
1	Por un jornal viña en la misma partida			
	de esta ciudad, Linda Mediodia			
	Rubio y Manl Maza	184	124	60
1	Por un olivar siguiendo partida Jaya de la misma			
	de esta ciudad, Linda Jose Gil			
	y Viuda Gomez	80	76	4
1	Por otro tierra de calidad en la			
	misma partida	1	"	1
1	Por otro tierra siguiendo en la misma partida			
	de esta ciudad Linda	675	425	250

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7		675	425	250
	Miguel Segria y Rambla	20.	19.	1.
1.	Por tres hanegadas de malena puesta en la misma partida	1.	"	1.
1.	Por tres hanegadas siguiente partida de Monte blanco de tercera calidad linda por el Sr. Sefont y paso	20	19.	1.
1.	Por tres hanegadas tierra malena en la misma partida	1.	"	1.
10		717.	463	254
1	Por una casa en la Seja	36	9	27.
	Por 43 cabalerías arenales	43	"	43
	Por 40 de id.	40.		40
	Por cuatro cabezas ganado lanar	16		16
		96	"	96
	Resumen			
	Siguen tierra	717.	463	254
	Dem urbana	36	9	27
	Dem pecuaria	96	"	96
	Baja 1911.	849	472	377
	Por cuatro cabezas ganado lanar	16	"	16
		865	472	361

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 435			
	Manuel Valero y Romero			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	Por tres hanegadas tierra para pasto de 4ª de segunda calidad, lindan Herederos Mateo Vallejo y Roman Vallejo	120	88	48
1.	Por tres hanegadas tierra para pasto de 4ª de segunda calidad, lindan Marcelino Valle y Salvador Climente	78	44	24
1.	Por dos peonadas tierra para pradera de la Rambla de tercera calidad, lindan Manuel Molino y rambla	298	164	134
1	Por una hanegada tierra cañaveral en la misma partida y lindes	1.	"	1.
1	Por una hanegada olivar que de tercera calidad, lindan Herederos Cristobal y Manl Villalonga	88	44	44
1.	Por una hanegada huerta que de tercera calidad, lindan Manl Villalonga y Mateo Fernandez	20	19.	1.
1.	Por un peonada huerta para pasto de arado			
7		849.	920	229

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7.		549	320	229
	De tercera calidad, Dn. Francisco Velez y paso	40	38	2.
1.	Por tres hanegs. sigue en la misma partida de tercera calidad, fundo Mariano Llebaria y paso	20	19	1.
1.	Por tres hanegadas hierba molera paso dicho Dn. del Arco	1.	"	1.
9		610	377	233
1	Por la tercera parte de una casa en la Pinella	16	4	12
	Por una caballeria arable	20	"	20
	Resumen			
	Sigue en tierra	610	377	233
	Dem urbana	16	4	12
	Dem pecuaria	20	"	20
		646	381	265

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 436			
	Manuel Martí y Rubio			
	Posesiones propias que se cultivan.			
1	Por dos pinadas tierra parte de Edad de segunda calidad, lindan Bruno Blasco y Jayme Gallego	398	218	180
1	Por tres hanegadas siguenal parte Mas de Medall de tercera calidad, lindan Tomas Medall y Ramon Botey	20.	19.	1.
1	Por un jornal siguenal parte de Medall de tercera calidad, lindan Manuel Fabago y Rafael Valero	40	38	2
1	Por un pinadal tierra malesa en la propia partida y lindes	2.	"	2.
1	Por tres hanegadas tierra malesa parte de Jenes, lindan Jose Salas y Pascual Monfort	1.	"	1.
5		461.	278	186.
1	Por media casa en la Estrada mas de Medall	12.	3.	9.
1				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballeria anal	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	461	275	186
	Deb urbana	12	3	9
	Pers personal	20	"	20
	Baja 1876.	493	278	215
	Alta 1877.			
	Juan Manuel Mosquera y Jose Muller	1	"	1
	Baja Rustica anal			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 427			
	Miguel Gil y Monfort.			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por un jornal tierra secano partida de			
	Jenova de tercera calidad, linda			
	Salvador y Francisco Gil - - -	142	82	67. —
1.	Por una hanegada y media viña en la			
	misma partida de tercera calidad	48	30	18 —
1	Por una hanegada y media olivar al			
	camino de la puebla de tercera calidad			
	linda Ramon Marques y Ring.l Pinares	27.	20	7 —
1.	Por un jornal higueral y maleza par-			
	tida de la Joya de tercera calidad			
	linda Juan de Sidal y Jose Roig - -	40	38	2. —
1.	Por un jornal tres hanegadas higue			
	ral partida de canas al de ter			
	cera calidad linda Jose Bellon y Jose	60	57.	3. —
1.	Por tres hanegadas tierra maleza			
	en la propia partida y lin-			
	deros - - - - - - - - - - -	1.	"	1. —
		322	227.	95

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casita en la Heredad del Cruzcal	4.	1.	3.
	Por una caballeria mular	40	"	40
	Por veinte y dos cabezas ganado cabrio	88	"	88
		128	"	128
	Resumen			
	Riqueza rustica	332	227	25
	Dem urbana	4	1	3
	Dem pecuaria	128	"	128
	Hoja 1765			
	Importa el Libro mayor de la [illegible]	484	228	256
	por un principal [illegible]	[illegible]	72	57
	[illegible]	15	30	15
	Total			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		194	112	82
	Baja 1869			
	Escritura de la Sabana del CB Hospitalera Vallaseca de 168			
	Por un pedazo Viñedo y Sabana de 3ª Partida de la Puebla Viento Cidral Yermo	40	28	12
	Por un pedazo Viñedo Plantado de 4ª Partida de la Puebla Viento Cidral Yermo y pared	60	57	3
	Por tres Plantados Viñedos en la Sabana en la Partida y Viento	1	11	1
	Por una Casita en la misma Partida Viento Cidral Yermo a Tomás Salvador	4	1	3
	Baja 1870.			
	Pasa a Sabana del Hospital de Vallaseca de 168			
	Por un pedazo Viñedo Plantado de 3ª Partida de la Puebla Viento Cidral Yermo a Pascual Yermo y Pascual Yermo	24	20	4
		326	228	98
	Baja			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Secil 28. Rs. 1867 Rs. 1869	326	228	98
	Por un jornal para la labor a Secano, Viña y Salvado 3 Pesetas 187, para 1870 Rs.	119	82	67
	Por Noguera y media de viña de tierra en la misma Secada	15	30	15
		320	310	180

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 438			
	Manuel García y Calvedo			
	Fincas propias que se cultivan			
1.	Por tres hanegadas de tierra con pinada Mas de Castillo de tercera calidad, lind.s Jose Manzano y camino general	18.	4.	14.
1.	Por un jornal cuatro hanegadas Miguel pinada de Cangel de tercera calid. lind.s Miguel Sanchiz y Manuel Vallejo	16	12.	4
1.	Por cinco brazas higueral con la misma pinada de tercera calidad, lind.s Esteban Mirra y Jose Salla	3.	2.	1.
1.	Por una hanegada y media higueral en la misma pinada de tercera calidad, lind.s Juan Vallejo y paso	10.	9.	1.
4		164	124	40
1	Por una casita al Cangel	36	9.	27.

Nº de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos caballerías anuales. —	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rústica. ------	164	124	40
	Dem urbana ----------	36	9	27
	Dem pecuaria ----------	40	"	40
	Año 1867	240	133	107
	Líquido con la Subvencion de 68 Líquido en Noviembre de 67			
	Con un prorrateo Segundo y objetos de Urbana fin de la Riqueza Liquidable 1872.			
	Este Mitad de Mayo			
	Un jornal Segunda y una cuadra de Maiz de 20 ct. Mobiliario Urbana Cuadra fin Mobiliario fin Tabla de Transferencia y el Ultimado.	40	33	5
	D. Ignacio Maria Mobiliario			
		285	171	112

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
	Contribuyente Nº 139				
	Miguel Barraclina y Rodall				
	Fincas propias que cultiva				
1.	Por una tierra para patata de primera calidad, linda Rafael Gil y Marcelino Castillo	3ª 149.	82.	67.	Nº 1.
1.	Por tres hanegadas para en la propia partida de tercera calidad linda Marcelino Castillo y Manuel Pelau	3ª 78	41.	34.	Nº 2.
1.	Por tres hanegadas sembradas de maiz en la misma partida de tercera calidad, linda la misma	92. 167	62. 103	30. 64	
1.	Por una tierra para en la misma partida de tercera calidad linda Miguel Andreu y Ramon Pichol	1ª 149.	82.	67.	Nº 3.
1.	Por cuatro hanegadas y media sembradas en la misma partida de tercera calidad, linda Jose Martinez y Ramon Alcaraz	112. 5	61.	51.	Nº 4.
1.	Por tres hanegadas sembradas de cebada en la propia partida y linda	120. 295	78 139	42 96	
1.	Por tres hanegadas tierra para patata de segunda calidad, linda Manuel	2ª			
		700	406	294	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7		700	406	294
	Balcayo y Ramon Allepuz	100	88	48.
1.	Un jornal tres hanegs. tierra par			
	partida Jaya de la Maza de tercera	6		
	calidad, lind.s camino y Mayc.s Allan	224	124	100
1.	Un jornal siguera de tercera calid.d	4		
	en la propia partida y lindes	40	38	2
1.	Un jornal tres hanegs. tierra mala	8		
	en la propia situacion	3	"	3
1.	Un tres hanegs. siguera en partida del			
	Canagal de tercera calidad lindes	30		
	Ramon Allepuz y Julian Ballz	20	19	1.
1.	Un tres hanegs. tierra mala en la			
	propia partida y lindes	1.	"	1.
1.	Un dos hanegs. siguera en partida del			
	del Brall de segunda calidad	20		
	lindan Ramon Allepuz y paso		14	6
1.	Un cuarto y cuarta siguera en			
	partida del Brall de tercera calidad			
	lind.s Jacinto Gual y Narcelino Castillo	3.	2.	1.
1.	Un cuarto hanegs. y media siguera			
	en partida del Estret de tercera calidad			
	lind.s Montes de valle y paso	36	35	1.
14				
		1147.	693	454

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa de la Sociedad Goya de la Muela	8	2.	6.
1				
	Por diez caballerías arables	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	1147.	693.	454
	Dem urbana	8	2.	6.
	Dem pecuaria	40	"	40
		1195	695	500
	Alta 1868			
	por una tierra que le cayó en suerte a D. Ramon Lida. Adjudicada por Maria Clemente por D. Jose Gonzalez	40	10	30
		1235	705	530
	Baja 1869			
	segun Oficio de 10 octubre 1868			
	por el Juzgado segunda de 1ª Instancia de Borja a favor de Ramon Trillas	20	14	6
		1215	691	524
	Alta 1871			
	por fincas nº 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. pasan a Industriales, Mig. Borjabad y Jose Montero	772	594	178

Baja

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
				116
	ja 1874			
	Por la casa calle de S.ta Ramon			
	que posee a Salvador Gosalbo	40	10	30
				116
				29

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 440			
	Micaela Nouva y Valero			
	Posesiones propias que se cultivan			
6.	Por una hanegada tierra para pan en Pla del Roc de tercera calidad, linda Basilio Puchol y Jose Morá	78	41.	36
1.	Por una hanegada y media tierra para patata en la Rasa de tercera calidad, linda Jose Benet y paso	37.	20	17.
1.	Por una hanegada higueral de segunda calidad en la propia partida y lindes	30	22	8.
1.	Por una hanegada olivar partida de la Banca de segunda calidad linda Ruben Cisanto y Agustin Ballester	24.	17.	10
		169	100	69.
	Resumen			
	Riqueza rustica	169.	100	69.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja, 1864	169	100	69
	Por el de 27 de Junio de 1862 a Rogelio [illegible]			
	Por una Hanegada [illegible]			
	[illegible]	27	17	10
		142	83	59

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 441			
	Manuel Bernat y Valls			
	Personas propias que cultiva por sí			
1.	Predio llano q.e tiene por partida			
	de la tahulla de primera calidad			
	lind.e Pe. Maria y Ramon Ramis	132	72.	60
1.	Predio llano q.e tiene por parti-			
	da de la palmera de 2.a calidad lind.e			
	Vicente Mallaun y Juan.co Tous	298	164	134
1.	Predio llano q.e tiene de segunda calidad			
	en dicha partida y lindes	123.	78	45
1.	Predio llano q.e tiene por partida			
	de los Joyes de tercera calidad lind.e			
	Manuel Blas y Benet	100	55.	45
1.	Predio llano q.e tiene media tahulla			
	de cerca en igual partida y lindes	1.	"	1.
1.	Predio llano q.e tiene cuarenta brazas de tierra			
	partida de cascalls de segunda calidad			
	lind.e Homas Cuyents y Juan Blanco	37.	22	15.
1.	Predio llano q.e tiene por dichos			
	Joyes de 2.a calidad lindes Jose			
	Jacobo y Jose Jornals	160	84	76
		851.	479	372.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7		881.	479	372.
1.	Por dos jornales higuera calidad de los Hoyos de tercera calidad, Tierras Joaquín y Joaquín Jornales	80	76	4
1.	Por una tahulla huerta y media garrofera de primera calidad Tierras los mismos	90	52	38.
1.	Por una huerta y media higueral de 3.ª calidad en la misma part.ª y Tierras	18	9.	9.
1.	Por un jornal garrofera partida de los Hoyos de segunda calidad, Tierras Juan.º Lazaro y Marcelino Andres	120.	69	51
1	Por una huerta higueral de tercera calidad en la misma partida y Tierras	20	19	1.
12		1171.	754	467.
1.	Por una casa Calle del Rincon Tierras Juan.º Ferrer y Calle del Pla	180	45	135.
1	Por una casa á los Hoyos n.º 8.	48	12	36.
1	Por medio corral de ganado	8	2	6
3		236	59.	177.
	Por dos caballerías urbanas	40.	"	40

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	1171.	704	467
	Dem urbana	236	59.	177.
	Dem pecuaria	40		40
		1447.	763	684
	Alta 1861. Cesan los Hrs. de D. Bria Jarez			
	Por una casa sita en la Pl.a de los Palomares calle y Ellusia Gracia y Benavente del 429	177	107	90
		1.66	56	30
		1.132	72	60
	Alta			
	Por una caballeria cultivo	40		40
		1686	972	811
	En 1871			
	Baja total por pase Manuel Marco y Amalia Bernat			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 442			
	Manuel Andreu y Gil			
	Fincas propias que se cultiva			
1.	Por una hanegada y media tierra parti-			
	da Rec de arall de segunda ca-			
	lidad lindes Vicente Andreu y Ramon Veret	42.	27.	22
1	Por tres hanegadas de segunda cali-			
	dad en dicha partida y lindes - - -	82	51	31
1.	Por una hanegada y media garrofera			
	de segunda calidad en la misma			
	partida y lindes - - - - - - -	30	18	12
1	Por una hanegada y media viguer. pod.ª			
	de Malyda de tercera calidad lindes			
	Vicente Andreu y Ramon Veret -	10	9	1.
1.	Por una hanegada y media viguer. pod.ª			
	de Monez de tercera calidad - - -	10	9	1.
1	Por una hanegada y media tierra malva			
	en la propia partida y lindes - - -	1.	,	1.
1.	Por una hanegada y media tierra parti-			
	da de Jeresa de tercera calidad lind.s			
	Vicente Andreu y barranco - - -	18.	12.	5
		206	127.	79.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por una casa en el mismo Real	88	22	66
	Por dos caballerías y medio	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	2.3	127	79
	Dom. urbana	88	22	66
	Dom. pecuaria	40	"	40
	1872. Alta			
	Cert.ª 18 Marzo 66 reg.ª 1.º Mayo	328	149	179
	Por una casa y cuadra en el Real que linda Este, Mediodia con Juan Manuel Jiménez y casa de Miguel	6	"	6
	Por un molino harinero en el Real			
	Alta 1874			
	Cert.ª 14 Mayo 79 reg.ª 17 Junio			
	Por una casa calle del Mesón de Juan Pedro Molina y Agustín Mena	80	20	60
	Por otra de Cristobal Chillón			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 443			
	Manuel Benet y Viña			
	Porciones propias que se cultivan			
1	Por personal tierra pan pdª Mª de 1ª calidad linda Cirilo y Liminan y Jose Avilles	1/2 1/10 1142.	82	+ 67.
1	Por personal tierra pan en la misma partida de tercera calidad, lindª Blas Arne y Fernando de Cabanes	1/2 1143.	82	+ 67.
1	Por personal tierra pan partida de Olivos de segunda calidad lindes Miguel Manau y Senda	1/2 192.	109.	83
1	Por dos hanegadas tierra para Parral en dichos de tercera calidad lindes Jose Avilles y el mismo	1/2 50	28	22
1	Por personal tierra partida de Olivo de 2ª calidad lindes Tomas Jaime y Miguel Manau	168	103	62
1	Por personal tierra partida de secano de 3ª calidad lindª Rambla y Camino	110	98	12.
1	Por cuatro Hanegadas tierra inculta en la propia partida y lindes	1/10 Inculta 4	n	8
		760	1142	313.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
7		760	442	318
1.	Por una casa Miguel partida Salina de la Concepcion Dª Domingo y Ramon Andreu de tercera calidad	1/2 10	38	2.
8		800	480	320
1.	Por media casa a la plaza de la Iglesia que linda Juan Miralles y Maria Valls	1/2 12.	3	2.
	Resumen			
	Alquería unida	800	480	320
	Descubierto	12.	3	2
		812	483	322
	1851 Baja			
	Medio jornal tierra para el Pl. del Arco de Dª Linda Miguel Monzano y Jose Valls	1/2	41	24
	Un medio jornal en la misma partida de Dª Linda Ramona Andreu y heredera Cabanes el Año Enero 14 de	1/2	41	24
		1/2	82	24

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1860	190.	82	68.
	[illegible]	71	41	30
	[illegible]	71	41	30
	[illegible]	97	51	46
	[illegible]	25	14	11
	[illegible]	92	51	41
	[illegible]	4	3	1
	[illegible]	20	19	1
	[illegible]	6	1	5
		534	303	231
		278	170	092

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	[illegible]	278	180	98
	[illegible]	20	19	1
	[illegible]	1	0	1
	[illegible]	92	61	31
	[illegible]	183	123	60
	[illegible]	83	52	31
	[illegible]	1	..	1
	[illegible]	61	46	15
	[illegible]	30	17	13
	[illegible]	1	..	1
	[illegible]	81	46	34
	[illegible]	2	1	1
		772	495	277

adicion al C.º 1863.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Don Ángel [illegible] Cabeza de 2ª [illegible]	182	695	287
	[illegible]	28	17	11
	Don [illegible]	20	11	9
	[illegible]	230	523	307
	[illegible]	6.		
	[illegible]	4	1	5
	[illegible]	40	38	2.
	[illegible]	3	..	3
	[illegible]	2.		
	[illegible]	2.20	12	1
	[illegible]	1	0	1
				290

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1867			
	Viene de Pol.º Hoy en la Vuelta	1862		
	Para hacer Suma hasta aquí en 28 p.s de Marzo de Pobre Mad.			
	Pobre Mad. Pobre Mad.	41	26	15
	Pobre Mad. Pobre Mad.	88	55	33
	Hoja igual de anterior Vuelta.	—		—
	Pobre Mad. Pobre Mad.	80	46	34
	Hoja 1867			
	Viene de Pol.º Hoy en la Vuelta			
	Para hacer Suma hasta aquí en 28 p.s de Marzo de Pobre Mad.	»	»	»
	Hoja 1867	711	420	301
	Viene de Pol.º Hoy en la Vuelta			
	Pobre Mad. Pobre Mad.	77	56	18
		635	426	209

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Leg. 1872.	685	426	259
	Vecind. 2 del Sr. 1871 reg. 3 Noviembre.			
	Una hanegada parisiva de			
	2ª de Riego hueco Secano Viñas Joyas			
	Viñas y frutales. Sus de Sus Tierra 1ª Ma	35	24	11
	ricia 24 Abril 1870 reg. 11 Junio 70			
	Una parisiva de tierra campa			
	ruela Riguera Cuartilla de 3ª en el			
	Barranco de los Pozos hueco y Pozo,			
	Sus Lindes Barranco y Tierra Mariá.			
	Tierra de Benito Lagrava nº 781.	70	47	23
	Ecia 12 Marzo 1871 reg. 27 Abril			
	Cuatro hanegadas tierra			
	parisiva de 3ª Cuartilla a Olivo Viñas			
	Uno Dtº Pozo Noria Olivar Ca			
	mino de las Viñas y Barranco.	75	44	31
	Sus de Setenta Reales 2 Cts	965	741	324
	Alla 1873.			81.
	Leg. de 16 Agosto 72 Mojón Oeste			
	Medio jornal viña una tierra 2ª			
	y media Riego de Pª ala Partida			
	Lindes Joyas Peñas y monte a	120	91.	30.
	ella, Mojón Manzola	976	632	356
	En 1874 Baja			
	Lo Cuesta de la Viña que pasó Ramón	139	79	60
	Valero			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 1414			
	Manuel Benaches y Planchadell			
	Fincas propias que se cultiva			
1.	Por diez fanegas tierra para patatas,			
	del Barato de segunda calidad, sitio			
	Pedro Pan y Monte de Villa	398	218	180
1.	Por un jornal olivar de segunda			
	calidad en la propia partida	168	102	66
1.	Por tres fanegas huguenal de tercera			
	calidad en la misma partida	120	114	6
1.	Por un jornal tierra mala en dha seccion	2.	"	2.
1.	Por diez fanegas tres hanegs tierra			
	para patata de Sisca de tercera			
	calidad, lindes Jose Valls y Senda	372	204	168
1.	Por un jornal tres hanegs tierra mala			
	en la propia partida y lindes	3	"	3
		1060	639	421.
1.	Por dos casitas al barato	12	3	9.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos caballerías mayores	80	"	80
	Por una cerda	4	"	4
	Por doce colmenas	48	"	48
		132	"	132
	Resumen			
	Rústica	1260	639	621
	Urbana	12	3	9
	Pecuaria	132	"	132
		1404	642	762
	Baja			
	Por una cerda	4	"	4
	Por colmenas	72		
	Baja 1776			
	Por los pastos que tenían los fincas que pasan a Salcedo y Retuerta de Pisuerga	426	194	132

Villafº Abril Nuevo 1871.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	11º			
	Miguel Gil y Gual.			
	Existe de Abril de 70 á 71 en 30 Marc.			
	9 Jornales para Selección			
	partida Joya las casas de Lud. y			
	Francisco Gil Pascual Blasco			
	y Miguel Tomas y Raul.			
	Salen	298	164	134
	Una caida de cargo en			
	la misma heredad	4	1	3
	Alta 1872	302	165	137
	Queda hoy en 12 Marzo 72			
	Principal una de Tª			
	la Joya la Masa Lud. y Fco Gil			
	Miguel Bautista y Maria Comas	117	82	67
	[illegible] Boya			
	[illegible]			
	1			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 445			
	Miguel Hulles y Andreu			
	Posesiones propias que cultiva por sí.			
1.	Por cuatro hanegs. y media tierra par. al camino de Cabanes, de 2ª calidad, lin-			
	des Juan Benet y dho camino —	119.	81.	68.
1.	Por cuatro hanegs. y media tierra par. partida de Closes, de tercera cali-			
	dad, lind. Vicente Horles y Camino-	112.	61.	51.
1.	Por cuatro hanegs. y media viña de ter-			
	cera calidad en dha partida y linder-	137.	92.	45
1	Por un jornal tierra par. partida de			
	Bluga, segunda calidad, lindes			
	Juan Pellicer y paso — — — —	139	109.	30
1.	Por un jornal higueral de 3ª calidad en			
	la propia partida y linder — — —	40	38	2.
		2.	"	2.
1.	Por un jornal tierra calma de la calidad p. y lind			
1.	Por una hanegada dicha partida de la			
	Zarza de 2ª calidad, lind. D. Tomas			
	Estevez y Agustin Bolos — — —	27.	17.	10
1.	Por un jornal tres hanegs. viña partida			
		666	398	268.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8		666	398	268
	de Burgos de tercera calidad Lind.ª [illegible] parte=			
	Manuel Avilla y Gaspar Andres	276	186	90
1.	Por tres hanegs. tierra malezo de la propia partida y lindero ------	1.ª Baja	Jdem	½
1.	Por una fanega esta partida de Olivos de tercera calidad, los Fuente Roda	184	124	60
10		1127	708	419
	Por una cuarta parte de cada [illegible] la última hereda ------	12.	3	9
	Por los caballerias anales ------	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza anterior ------	1127	708	419
	Por urbana ------	12.	3	9
	Por pecuaria ------	40	ff.	40
		1179	711	468

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1860.			
	Por haberse segregado de esta finca la parcela 223	92	62	30
	Baja 1811.			
	Por un jornal viña alto Clarete	184	124	60
		703	525	378
	Alta 1871.			
	Por una finca matriz de Bajas que fue	1		1

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 446			
	Manuel Sepúlveda y Barrera			
	Posesiones propias que cultiva por sí.			
1.	Por dos hanegadas olivos partida de la Viña de tercera calidad Tinda Miguel Sepúlveda y José Molina en ----------	66	36	30
1.	Por dos hanegadas olivos de tercera calidad en la misma partida y tinda ----------	66	36	30
2		132	72	60
	Primera carta en la misma hoja	4	1	3
	Resumen			
	Riqueza rústica ------	132	72	60
	Idem urbana ----------	4	1	3
	Idem pecuaria ----------	"	"	"
		136	73	63

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 447			
	Manuel Benet y Garcia			
	Porciones propias que se cultivan			
1.	Por dos jornales tierra pan pal.ª de Pinillo de 3ª calidad, lindan Jose Taller y Vicente Palau	299	164	134
1.	Por un jornal huerta de tercera calidad en la misma partida	40	38	2
1.	Por un jornal tierra maleza en la propia partida	2.	"	2.
1.	Por tres hanegadas tierra pan al barranch de Porta de 2ª calidad, lind.ª Jose Pichol y Miguel Palau	105	55	45
1	Por tres hanegd.ª tierra maleza en la misma partida	1.	"	1.
1	Por un jornal tierra pan partida Mas de Benet de 2ª calidad, lind.ª Jose Andreu y Blas Benet	199.	109	90
1.	Por un jornal garrofal de 2ª calidad en la misma partida	120	69.	51.
1.	Por tres hanegd.ª huerta de 2ª calidad en dicha	30	22	8
8		796	457	333

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3		790	457	333
1.	Por dos jornales diurnos de tierra Blanca de Be-			
	vet de segunda calidad lindan Jgco Puchol	330	206	124
1.	Por un jornal huguera de 2ª calidad en la propia partida. . . .	60	44	16
1.	Por tres hanegadas tierra calma en don	1.	"	1.
1	Por un jornal viña partida de Cloches de primera calidad lindan Manl Sanchez y Vicente Bailo	320	194	126
1.	Por tres hanegadas huguera partida de los Joyos de 3ª calidad lindan Jose y Pablo Benedicto	20	19	1.
1.	Por un jornal huguera partida Mas de Abad de tercera calidad, lindan Blas Benet y pues	40	38	2
1.	Por tres hanegadas tierra calma en la propia partida	1.	"	1.
15		1572.	958	614
1	Por media casa en la plaza de la			
	horqueta lindan Mc Valls y dicha Plaza	28	7	21
1	Por una casa al mas de Benet	36	9	27
2		64	16	48

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos caballerías mulares ———	80	"	80
	Por ciento y ocho cabezas ganado cabrío	272	"	272
	Por catorce id ganado lanar ———	56	"	56
		328	"	328
	Resumen			
	Riqueza rústica ———	1572	958	614
	Dem urbana ———	64	16	48.
	Dem pecuaria ———	328	"	328
	Alta 1859.	1964	974	990
	Agregado grandeza de 2ª calidad cabida al Pago de Valdeyla Cuesta Verdun y paso ———	62	40	22
		2006	1014	992
	Baja			
	Vuelta por dos caballerías ganado cabrío	272	0	272
	Cabeza Eden lanar ———	56	0	56
	Baja 1861 Cuesta Pago de Hayo 1864.			1
	Cabeza de Alameda de Sangre Valdeyla Cuesta Valdeyla y Pozo Val.º Alto	28	7	21
	Alta 1861 Cuesta Pago de Hayo 1859.	1650	1007	643
	Cabeza forestal Cuesta ganado lanar			

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1650	1007	643
		144	27	17
		56	14	42
		176		176
		154	102	62
		2090	1150	940
		176	—	176
		1914		764
		60	44	16
		1974	1196	780

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 448			
	Marcelino Castella y Pedro			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por un peonal hanegada y media tierra			
	para pasto del Estado de 2ª calidad			
	lind.s Pedro Serra y Ramon Marcel..	248	136	112
1	Por diez hanegadas viña majuelo en la			
	misma partida de tercera ----	61.	41.	20
1	Por un peonal viña majuelo part.da			
	Jesus de 3ª calidad, lind.s Manuel			
	Clavarto y Juan Pons ----	184	124	60
1	Por un peonal viña majuelo part.da de			
	Medall de 2ª calidad, lind.s Ramon Me-			
	dall y Felipe Monfort ----	247	156	91
1	Por una hanegada viñaveal de 3ª calidad			
	en la propia partida ----	20	19.	1.
1	Por una hanegada y media tierra male			
	za en la citada partida ----	1.	"	1.
1	Por dos hanegadas tierra para pasto			
	del Estado de tercera calidad, lind.s			
	Jayme Molines y Camino ----	60	28	22.
1	Por un peonal tierra hanegada tierra			
		811.	504	307.

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
8		811.	504	307
	por partida Mas del Castillo de tercera calidad, lindan Romeu Valles y D. Isidoro Alonso. —	224	124	100
1.	Por una hanegada Siqueral de tercera calidad en la propia partida	20	12.	1.
1.	Por una hanegada tierra malva en la misma partida. —	1.	"	1.
1.	Por una hanegada y media Sitio de la Era de la Rueda de 2ª calidad lind. Ramon Ruebal y Eulalia Vallvey	41.	26	15
1	Por dos parales tierra por partida de Genesa de 2ª calidad, lind. Jpo Gil y Paulino Valls	398	218	180
1.	Por una hanegada y media Sitio partida Catalo de 2ª calidad, lind. Miguel Valls y Juan Gil	41	26	15
12		1536	917.	619
1	Por una cuota anual de ganado de Mas de Vidal	24	6.	15

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Baja por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería mular	40	"	40
	Por una Demasía	20.	"	20
	Por Doce cabezas ganado lanar	48	"	48.
	Por cuatro colmenas	16.	"	16
		124	"	124
	Resumen			
	Riqueza rústica	1536	917.	619.
	Dem urbana	24	6	18.
	Dem pecuaria	124	"	124
		1684	923	761.
	Baja 1859.			
	Por ocho cabezas de ganado lanar	32	"	32.
	Por una anual	20	"	20
		1632	920.	709
	Alta			
	Por una mular	40	"	40.
		1672	923	749
	Baja 1861.			
	Por cuatro cabezas ganado lanar	16	"	16
	Baja 1862			
	Por cuatro colmenas	16	"	16.
		1640	923	717

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 449			
	Miguel Andreu y Pallarés			
	Posesiones propias que cultiva por sí.			
1.	Por una finca de tierra calma y secano de tercera calidad, linda Manl. Oliver y Alejo Pons ---	149.	82	67
1	Por una finca de tierra calma en la misma partida de tercera calidad, linda Ramon Pueb. y Rambla ----	149.	82	67
1	Por tres hanegadas viña de tercera calidad linda Ramon Pueb...	92.	62.	30
1	Por tres hanegadas viña regadío en la expresada part.ª y linda de tercera	92.	62	30
1.	Por tres hanegadas tierra secano part.ª nra. de tabl. de 3ª calidad linda Vicente y Juan Andreu ----	78	44.	34
1	Por una hanegada y media viña de 2ª calidad en la misma partida	41.	26	15
1.	Por tres hanegadas secano de tercera calidad de la propia partida	44	28	16
1	Por tres hanegadas higueral de tercera			
30		642	383	259.

Confr.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		642	383	259
	calidad en la mencionada partida	20	19	1
1	Pr.ª una hanegada y media tierra			
	malva en igual situacion	1	"	1
1	Pr.ª tres hanegadas tierra por pda.			
	de Castellon de tercera calidad, lind.s			
	Juan Bolea y Monte de villa	75	41	24
1	Pr.ª tres hanegadas higueral de ter-			
	cera calidad en la propia partida	20	19	1
1	Pr.ª tres hanegadas tierra malva en la			
	misma partida	1	"	1
1	Pr.ª una hanegada y media higueral pda.			
	de Zaragoza de tercera calidad			
	lind.s Man.l Palau y Jorba	10	9	1
1	Pr.ª una hanegada y media tierra malva			
	en la citada partida	1	"	1
1	Pr.ª cincuenta brazas tierra huerta			
	partida Mas, de segunda calidad			
	lind.s Jorge y Baron Lindum	8	4	4
15		778	475	303
1	Pr.ª media casa la falda N.º 3	36	9	27

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Pr. de caballería anales	40	,,	40
	Resumen			
	Riqueza rústica	713	475.	303
	Dem urbana	36	9.	27.
	Dem pecuaria	40	,,	40
		884	484	370

Nuevo = 1871 = Avale

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº=			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.	
	Contribuyente N.º 456				
	Pedro Pons y Pallarés				
1.	Treinta Piopias que se cultivan.				
1	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida Alqueneta, lindes Jose Sulle y Jose Monfort ---	149.	82	+ 67.	Alta
1	Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad partida Sierra, lindes Barranco y Jose Pallares ---	100	55	45	Alta
1.	Por tres jornales viñedo de tercera calidad en la misma partida y bajo los propios lindes. ---	120	114	6	Alta
1.	Por trescientas y tres brazas huerta de segunda calidad en la misma partida y bajo los expresados lindes ---	4	2.	2.	Alta
1.	Por tres hanegadas tierra para de tercera calidad partida Mallada, lindes Jaume Molines y Salvador Pons ---	75	41.	+ 34	Alta
5		448	294	154	

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		448	294	154
5.				
1	Dos dos jornales higueral de tercera calidad partida Mallada linderos Jayme Molines y Salvador Rosselló	80	76	+ 4
1.	Dos tres hanegadas olivar de segunda calidad en la propia partida y bajo los mismos linderos	82.	51	+ 31.
1.	Dos un jornal malesa en la referida partida y bajo los mencionados linderos	2.	"	+ 2
1	Dos cuatro hanegadas y cuarta de segunda calidad partida Clotes linderos D. Agustina Ramis y Jaime	190	125	+ 65
1	Dos un jornal malesa partida Singlet, linderos Monte de villa y Ramon Marca	2.	"	1 2
10		504	342	262
1.	Buena casa Calle del Mun linderos Miguel Bennasser y Juana Viella	136	34	+ 102
1	Buena casa partida Mallada	80	20	+ 60
1.	Buen corral de ganado en dicha part.	4	1	+ 3
		220	55	165

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
3.		220	55	165
1.	Por una casita pajiza sita ----	+ 8	2.	6
1.	Por un pajiz de casa Plaza de los Dolores lim.s Domingo Olivera y Jorge Bernardo	+ 4	1.	3.
5		232	58	174
	Por dos caballerías mulares - ----	80	"	80

Resumen

Riqueza rústica - - - - - -	804	542	262
Dem urbana - - - - - - -	232	58	174.
Dem pecuaria - - - - - -	80	"	80
Suma 1860.	1116	600	516.
De pecuaria sacada 5.to p.r de la siguiente			
Valor en Valle y los Olivos [illegible]	109	42	67
Juan Mayo para 1.to Valor del siguiente			
Luis de Velasco Cruz -	75	41	34
Un Yunta y siguiente de 1.to Valor del			
Velasco y Valor siguiente Molino y Solar			
Cruz -	90	76	14
Por Mayo de Rosa de 1.to Valor mismo			
Pardo y Valor - - - - -	82	51	31

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	[illegible]			
	[illegible]	2	0	2
	[illegible]			
	[illegible]	190	121	69
	[illegible]	2	0	2
	[illegible]	80	20	60
	[illegible]	4	1	3
	[illegible]	4	1	3
	[illegible]			
	[illegible]	30	0	30
		312	204	108
	Alt 1876	312	204	108
	Baja Gral por pase a Jose	Gil	Gral	

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 176 451			
	Pascual Gomez y Lopez			
	Posesiones propias que se cultiva			
1.	Por tres hanegs. de alguacil de se-			
	gunda calidad partida Joya de la			
	Mata, lind.s Rosa Gomez, e Isidro			
	Palau ———	60	35	25
1.	Por tres hanegs. de higuera de tercera			
	calidad en la misma partida			
	y bajo dos propia lindes ——	20	12.	1.
1.	Por una hanegada y media higuera			
	de tercera calidad en la espresada			
	partida y bajo iguales lindes ——	10	0.	1.
1.	Por tres hanegs. de malesa en la in-			
	dicada partida y bajo los ind.s lindes	1.	"	1.
1.	Por una hanegada y media			
	malesa partida Clochas			
	lindes Ginez, Mali y			
	Maria Garcia ——	1	"	1.
		92.	63	29.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una Caballeria anual	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	92	63	29
	Idem pecuaria	20	"	20
	Suma	112.	63	49

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 1521			
	Pascual Miralles y Baldayo			
	Secciones propias que se cultivan			
1.	Por un pomar de tres pan de segunda calidad partida balsa linderos Vicente Andreu y paso de ganado	199.	199.	90.
1.	Por tres hanegs de higueral de tercera calidad en la misma partida y bajo los propios linderos	20.	12.	8.
1.	Por tres hanegs de olivar de tercera calidad en la indicada partida y bajo los referidos linderos	55	41.	14.
1	Por tres hanegs de maleza en la espresada partida y bajo los mismos linderos	1.	"	1.
1.	Por tres hanegs de garrofal de tercera calidad partida Monó linderos Vicente Andreu y Barranco	275 199 44	169 86 28	106 53 16
1	Por tres hanegs de higueral de	319.	197.	122.
6				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6.	tercera calidad parte mon'	319.	197.	122.
	lind.s Vicente Andres y Barrueco	20	19.	1.
1.	Peña una fanegada y media malezo			
	en la misma partida y bajo			
	los propios linderos	1	"	1.
1	Peña una fanegada y media tierra			
	para de tercera calidad, partida			
	carrago lind.s Mariquesa y			
	Miguel Juanes	37.	20	17.
8		377.	236	141
1	Por tercera parte de una pradia			
	de la Isla	8	2.	6
1	Por dos caballerias urbanas	40	"	40

Resumen

Riqueza rustica	377.	236	141.
Dem urbana	8	2	6.
Dem pecuaria	40	"	40
	425	238	187.

Si=

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	60.	35	25
	[illegible]	185	273	212
	[illegible]			

Núm.º de fincas.	Nombre de los intervalos y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 453			
	Pedro Mercadal y Roma.			
	Posesiones propias que se cultiva			
1.	por tres hanegadas y tierra pan			
	de tercera calidad partida mole-			
	nera, lind.s Mart.l Gonalbo y Cris-			
	toval Mayá - - - - - - -	75	41.	34
1.	Por un jornal higueral de tercera			
	calidad en la misma partida			
	y bajo los propios lindes - - - -	40	38.	2.
1.	Por una hanegada malesa en			
	la indicada partida y bajo los			
	referidos lindes - - - - - - -	1.	"	1.
1	Por una hanegada y media tierra			
	pan de tercera calidad, Plantada			
	lindes Miguel Mallaven y			
	Monte de Villa - - - - - -	37.	20	17.
1.	Por un jornal malesa en la			
	propia partida, y bajo los mis			
	mos lindes - - - - - - - -	2	"	2.
1	Por cuatro hanegadas y media olivar			
		155	99	56
6				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6	de segunda calidad partida de la Molinera linda Manuel García y María Romero	155.	99.	56
1.	Dos dos jornales tres hanegas sembradura á saber una de segunda y una y tres hanegas de tercera en la misma partida y bajo los propios linderos	123.	77.	46
1.	Por un jornal tres hanegas de tercera calidad en la indicada partida y bajo los expresados linderos	460.	310	150
1.	Por tres hanegas de tercera calidad partida de la Molinera linderos Josefa Gonzalo y Isabel Albas	3	»	3
1.	Por un jornal tres hanegas de tercera calidad en la propia partida y bajo iguales linderos	55	41	14
1	Por tres hanegadas de tercera en la mencionada partida y bajo los referidos linderos	60	57	3
11		1	,	1
		897.	594	279

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
11.		857.	584	273.
1	Por tres hanegs. sirma de tercera calidad partida Milopueta, lind. Pomola y Joaquin Tomás	92.	62.	30
1.	Por una hanegada y media maleza en la misma partida y bajo los espresados lindes	1.	,	1.
1	Por tres hanegs. Miguel de tercera calidad partida Roma del Conde lindes Ramon Segura y Jose Sual	20	19	1.
1	Por un jornal maleza en la espresada partida y bajo los referidos lindes	2.	"	2.
1	Por un jornal tres hanegs. Miguel de tercera calidad partida Barranco del Jerez, lind. Francisco Mateu y Jaime Pons	60	57	3.
1.	Por tres hanegs. maleza en la misma partida y bajo los espresados lindes	1.	"	1.
		1033.	722	311.
11				

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una casa y corralina parte de la Molinera	26	6	18
1.	Por una cuarta parte de barraco del Ferro	12.	3.	9.
2		36.	9.	27.
	Por una caballería Mular	40	"	40
	Por treinta cabezas ganado lanar	120	"	120
		160	"	160
	Resumen			
	Riqueza rustica	1032.	722.	311.
	Dem urbana	36	9	27.
	Dem pecuaria	160	"	160
		1229.	731.	498
	Un caballería Anual Baja 1859.	2	0	2
	Medio Anual sobre el barraco del Ferro sido el 1859 Para Alcance de Mediate	1	0.	1

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1866			
	Por cinco celemines de yunta de tierra	4.-	..	4.-
	Alta 1867			
	Por cinco celemines de yunta de tierra	4.-		4.-
	Baja 1868			
	Por cinco celemines de yunta de tierra	4.-		4.-
	Alta 1866			
	Escritura de 23 Octubre Registrada en 6 Dbre 1866			1.4.8.
	Por una jornal líquido de 8ª parte del Barranco del Pozo Viudo Miguel Barrachina el año y para el grano	62	60	2
	Por una jornal Olivar en la misma finca antes de 8ª	110	82	28
	Por media Cuarta de Campo en la tierra del anterior	4	1	3
	Alta			
	Escritura de 11 de Marzo de 1866 registrada en 17 de Abril 1866			
	Cuatro jornales tierra para con Olivos de segunda calidad parte de la Alquería de la Torre y los cuales comunidad pozo Dos Olivos y cada Jornalero	496	496	300
	Los jornales restantes en la misma finca	6	11	6
				247

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1869			897
	Por fallecida y sin dicho gasto de la Manuela Luis Angela Martin y Martin de Celia	37	20	17
	Por un jornal de prueba en la parcela 1 del Luis	2	"	2
	Alta 1870			916
	Por Enrica Cabrera Cabrera y ganado Cabrio	60		60
		2227	1290	937
	Baja [illegible] ocho ganado cabrio	2	"	2
	Baja por Eduarda y cinco cabras ganado	16	"	16
	Alta 1872	2067	1290	777
	Cesa 25 Marzo 1871 Alta 17 Mayo 1871. Un jornal pruebas Hidalgo y cinco a la Molinera Cindy Mauricio Jesus Ldo. Pedro Martin Conde y Luis Pd. de la Molinera fue de Manl Gonzalez	64	10	54
		2131	1300	831
				968

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		2.128	1302	~~829~~ 968
	Alta 1872			
	Cuit 21 Dic 1871 Reg 23 Dic 1871			
	Medio jornal hig algarrobo y olivo a la Balsa de la cuesta linda y sud tierras conjuntas y D. Primo	100	55	45
	Fin de Octubre 1873	2258	1357	972
	Alta 1874			214
	Escrit. 25 Enero N. Regt. 1.º Febrero			
	Por jornal y medio para y olivo a la Molinera linda y Vicente			
	Albaro y pozo de gañado	187	103	84
	Por imponible de gañado en la misma	8	2	6
	Hoy de Jose Albaro			
	Poseen casa calle de la Noria			
	linda y Vicente Zorrilla, Pobre	76	19	57
	Hoy de Manuel Brillas			1.120. 230.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 454			
	Pedro Gozalbo y Valls			
	Posesiones propias que se cultiva			
1.	Portes hanegs. tierra pan de			
	tercera calidad partida Pla			
	de la Molinera, lindes Serafin			
	Prilles y Camino. - - - - - - -	75	41	34
1.	Portes hanegs. viña de tercera cali-			
	dad en la misma partida y bajo			
	los propios lindes - - - - -	92.	62	20
1.	Por un jornal higueral de tercera			
	calidad partida Malpica, lindes			
	Ramon Doms y Jose Andreu - -	40	38	2.
1.	Por una hanegada y media algarro-			
	beral de tercera calidad partida			
	Horal del Conde, lindes Rambla			
	y Monte de Villa - - - - -	22	15	7.
1	Por cuatro hanegs. y media malleal			
	en la propia partida y bajo los			
	expresados lindes - - - - -	1.	"	1
1	Por cuatro hanegs. y media higueral			
		220	186	34
6				

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		220	186	74
	Tercera calidad partida Molinera			
	Fund. Manuel Rubio y Vicente Gue	96.	28	1.
1.	Por una fanega y media siguiente			
	de tercera calidad partida Mal-			
	pica, lindan Jose Romay y Mon-			
	te de villa	10	9.	1.
1.	Por una fanega 8 malcas en la mis-			
	ma part.ª y bajo los propios lindes	1.	"	1.
8		277.	200	77
1	Por media cuarta partida Malpica	4	1	3.
	Por doz caballerias aradas	40	"	40
	Por cuarenta y cuatro cabezas ganado			
	cabrio	176.		176
	Por cinco cabezas ganado lanar	20.		20
	Por dos bueyes de labranza	12.		12.
		248	"	248

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rústica	277	206	71
	Dem urbana	4	1	3
	Dem pecuaria	248	"	248
	Baja 1859	529	201	328
	Cabeza y cuatro cabras	176	0	176
	Cabeza oveja	20	0	20
	Alta 1862	393	201	192
	Cabeza cabras guardadas	X	"	X

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 455			
	Roca Rubia y Boya			
	Posesiones propias que se cultivan			
1	Por medio jornal tierra par de tercera calidad partida de la Jarella linda Vicente Sala y Joaquin Bernat	75	41.	34
1	Por medio jornal higueral de tercera calidad en la propia partida y linderos	20	19.	1.
		95	60	35
	Por una casita partida de la Jarella	8	2.	6
	Por una caballeria arral	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza rustica	95	60	25
	Dem urbana	8	2.	6.
	Dem pecuaria	20.	"	20
		123	62	61

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº.			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 456			
	Ramon Pilau y Bernat			
	Posesiones propias que se cultivan			
1.	Por un jornal siguiente de tercera calidad partida de Perella linda paso de ganados y Rafael Valero	40	38	2.
1.	Por cuatro hanegadas y media valoradas en la propia partida y linda	1.	.	1.
2		41.	38.	3.
	Resumen			
	Riqueza rustica	41.	38	3.
	1872 = Baja			
	Por el Maestro Nº 2º del Catastro de Olivos Hanegadas siguientes y Dos cuartas de tierra de labor a la partida Perella y Rafael Vicente Real Sel y Rafael Mendia. =	16	14	2
		75	24	1

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1876.			
	Q.e 14 Mayo 1876 vig.a 9 Mzo 1877			
	D. Juan Ignacio Bueno, Viudez			
	Rambla Bueno Masia Jco Mateu			
	y Bueno del Monfort de Mal Mark.i	74	41	33
	Pieza de tierra [illegible] vig.a 27 Febrero			
	Por Sobre Haberse agregado (Ojo Bonificacion			
	segun la Padron) a Juana Viudez			
	Rambla Bueno Monfort Bueno			
	Bachot y Jayme Andres	129	52	67
	Juez de Migel Odeyer			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 457			
	Ramon Andreu y Mora			
	Fincas propias que se cultivan.			
1	Por un jornal tierra de tercera calidad partida de Alguería linda Francisco Andreu y Tomas Vallés	149.	82.	67
1.	Por medio jornal tierra de tercera calidad de Rafiador linda Pedro Cuarto y Ramon Rivas	78	44	34
1.	Por una hanegada y media dicha de segunda calidad partida mas de Atoall linda Miguel Andreu y Camino	41.	26	15
1	Por medio jornal algarrobar de segunda calidad en la misma partida linda Jose Gallego y Agustin Andreu	60	25	25
1.	Por una hanegada y media viña que se tiene dicha calidad			
5		328	184	141

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		325	184	141
	partida de Castellon, Vertedes Francisco Sanchez y Felipe Monfort	10	9.	1.
1.	Por cuatro hanegs. y media de tierra en la misma partida y Vertedes	1.	,,	1.
1.	Por un pr.al huerta en Vecindad calidad partida de los Planetes Vertedes Cristobal Benavd y Salvador Nubes	40	38	2.
....				
7		376	231	145
	Por dos Caballerias anuales	40	,,	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	376	231	145
	Dem pecuaria	40	,,	40
		416	231	185
	Baja Dos caballerias anuales	40	,,	40
		376	231	145
	Baja la parte [illegible]	119	82	37

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 468			
	Ramon Aquilina y Ribes			
	Posesiones propias que se cultivan			
1	Por una hanegada tierra parte de segunda calidad partida camino de Alba linda Francisco Roria y Aquilin Pastor	33	18	15
1 +	Por dos hanegadas tierra de segunda calidad partida camino de Alba linda Francisco Roria y Aquilin Pastor	55	35	20
1.	Por una hanegada tierra de tercera calidad partida mas de Abell linda Ramon Lazaro Felipe Monfort y Miquel Fuller	18	13.	5
1.	Por un jornal Miquel de tercera calidad partida mas de Abell linda Vicente Mundeu y Miquel Palau	40	30	2.
1	Por una hanegada Miquel de			
		146	104	42.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		146	104	42.
	tercera calidad partida mas			
	de Avall, lind.s Rosa Palau y			
	Miquel Palau.	7.	6	1.
1.	Por una hanegada y media tier-			
	ra pan y malesa de tercera			
	calidad partida Cova de la Pene			
	lla lind.s Jose Andreu y Migl			
	Oliveu.	37.	20	17.
1.	Por dos hanegadas viguenal de			
	tercera calidad partida del			
	Canagol lind.s Jose Bettan			
	y Jaime de ganados	14	13	1.
1.	Por setenta y cinco brasas viguc			
	nal de segunda calidad par			
	tida de Alqueries lind.s			
	Jose Bettan y Jaime de			
	ganados	3	2.	1.
1	Por medio jornal viñedo de			
	tercera calidad partida de			
	los planets lind.s Migl			
	y Rosa Palau	88	41.	14
9.		262	186	76

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Pruna cuita en la partida			
	mas de Alba	12.	3.	9.
	Por dos caballerias anales	40	"	40
	Resumen			
	Riqueza rustica	262.	186	76
	Dem urbana	12.	3.	9.
	Dem pecuaria	40	"	40
		314	189.	125
	Alta 1861			
	por los años ganados	400		400
	Alta 1864			
	por [illegible]			
	por [illegible]	160	55	105
	por [illegible]	14	3	11
		129	257	181

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1865	124	247	191
	Por 20 Mayo			
	Por [illegible]			
	[illegible]	150	120	30
	Baja 1865			
	[illegible]	572	361	211
	[illegible]	55	35	20
	[illegible]	33	18	15
	Baja 1867			
	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]
	Alta 1870	423	232	191
	[illegible]	76	41	35
	[illegible]	1	..	1
	Baja 1872.			
	[illegible]	599	373	226
	[illegible]	14	13	1
		135	968	28

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 45			
	Ramon Bardolly Capdevila			
	Posesiones propias que se cultiva.			
1	Un medio jornal tierra pan de segunda calidad partida camino de la Bruma linda Levante Plaza y camino de la Bruma	100	55	45
1	Un medio jornal olivar de tercera calidad partida de los Cloches linda Manuel Valls y Jaume Bernat	55	41	14
1	Una mancada y media huerta de tercera calidad en la misma partida y linda	10	9	1
1	Un medio jornal huerta de tercera calidad partida Mas de Medall linda Ramon Medall y Jorge Sales	20	19	1
1	Un medio jornal huerta de tercera calidad en la misma partida linda Felip.			
		185	124	61

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		185	124	61
1	Igual y Jorge Sales	20	19	1
1	Por una hanegada y cuarenta brazas malesa en la propia partida y lindes	1	"	1
1	Por ciento veinte brazas higueral de tercera calidad partida Mas de Medall, lindes Jorge Sales y Tomás Medall	3	2	1
1	Por ciento veinte brazas malesa en la propia partida y lindes	1	"	1
8		210	145	65
1	Por una casita en la partida de Medall	8	2	6
	Por una caballería anual	20	"	20
	Por seis cabezas ganado lanar	28	"	28
		48	"	48

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen			
	Riqueza rustica	210	145	65
	Dem urbana	8	2.	6
	Dem pecuaria	48	..	48.
		266	147.	119.
	Alta 1859.			
	Finca cabeza jando Sanch	~~60~~	0	~~60~~
	Alta 1863 Cont.ª de Jos Alta 1866 Alg.ª de Mayo 1866			
	Se segrega una pra de 2.ª cal.			
	Qdad para Pedro Saldaña	117	50	67
		575	229	246
	Alta 1866.	23	..	23
	Finca Rica			
		617	229	269

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 460			
	Rafael Gil y Montfort.			
	Posesiones propias que cultiva			
1.	Por un jornal y una hanega-			
	da y media tierra pan á			
	saber; una hanegada y media			
	de segunda calidad y un jornal			
	de tercera partida del Salud		1ª	
	linde Ramon Gil y Ramon			
	Fuchol ———————	198	110	88
1.	Por una hanegada y media hi-			
	guera de tercera calidad en			
	la propia partida y lindes..	10	9.	1.
1.	Por dos jornales tierra viñal			
	ta partida de Senora, lin		2ª	
	des Jose Renau y Miq.l			
	Paracheria ———————	4	,,	4.
1.	Por un jornal higueral de			
	tercera calidad partida de			
		212	119	93.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4		212	119	93
	Ramon Tinder Tercia y Francisco Marza	40	38	2.
1.	Por medio jornal maleza en la propia partida y Tinder	1	"	1
5		253	157	96
	Por una caballeria arral	20	"	20
	Resumen			
	Riqueza territorial	253	157	96
	Dem pecuaria	20	"	20
		273	157	116
	Bajas 1869 En virtud de 26 Enero 1870 Rg. Tª en 1º Mayo por cuota foral de Tierra vendida para la de Ramon Tinder Jose Roman y Miguel Garcia	1	0	1
		272	157	115

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 16			
	Ramon Pons y Valls.			
	Posesiones propias que se cultiva.			
1	Por un jornal tierra pan de tercera calidad partida de la Balsa lindes Pedro Gonalbo y Francisco Marza	149.	82	67
1.	Por un jornal hiyueal de tercera calidad partida de la balsa, lindes Pedro Gonalbo y Francisca Marza	40.	38	2.
1.	Por una hanegada y media marga en la propia partida y lindes	1.	,,	1.
		190	120	70
3				
1	Por media casa maria en la partida de la balsa	4	1.	3.
	Por una caballeria amar	20	,,	20

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resumen.			
	Riqueza rustica	190'	120	70
	Idem urbana	4	1	3
	Idem pecuaria	20	"	20
	Total Riqueza general	214	121	93
	Importe de la contribucion [illegible]			
	317, 422, 430, 472 =			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 462			
	Ramon Llansola y Cala.			
	Fincas propias que se cultiva			
1.	Por cuatro jornales tierra pan			
	de tercera calidad partida			
	de Sierra, lindes Manuel			
	Marza y monte de villa. —	596	328	268
1.	Por cuatro jornales maleza			
	en la propia partida y			
	lindes — — — — — —	9	"	8.
1	Por medio jornal tierra pan	604	332	272
	de tercera calidad partida			
	de la molinera lindes			
	paso de ganados y Josefa Sendra	78	43.	34
1	Por medio jornal tierra viña			
	de tercera calidad partida			
	y lindes los mismos —	92.	62	30
1.	Por medio jornal siguiente			
	de tercera calidad en la			
	propia partida y lindes —	20	19.	1.
		791	450	341.
5				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		791	480	341.
1.	Por una hanegada y media ma. lera en la misma partida y Pinos	1.	"	1.
1.	Por medio jornal tierra par de tercera calidad partida de la Molinera Lindes paso de ganados y monte De nilla	78	41	37
1.	Por un jornal y medio biguenal de tercera calidad en la propia partida y Lindes	60	57	3.
1	Por medio jornal malezal en dem Dom	1	"	1.
1.	Por medio jornal biguenal de tercera calidad en la propia partida y Lindes	20	19	1
1	Por medio jornal eriazal de tercera calidad partida de Monte Lindes paso de ganados y Roma. Rodell	55	41.	14
1	Por un jornal alguezal de segunda calidad partida			
12		1003	608	395

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12		1033	608	395
	y linderos los mismos.	120	69	51
1	Doce cuerdas cincuenta brazas sitio de tercera calidad parte de la Molinera linderos Francisco Ferreiro y paso de ganados	13	10	3
1	Por medio jornal viña de segunda calidad partida de la Molinera linderos Francisco Maria y Manuel Nieto	123	78	45
1	Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida de la Molinera linderos Ramon Nieto y Clemente Lamas	100	55	45
1	Por medio jornal viña de segunda calidad partida y linderos los mismos	123	78	45
1	Por medio jornal huerta de segunda calidad en la propia partida y linderos	30	22	8
1	Por dos peirales huerta de segunda calidad partida de			
		1512	920	592
18				

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
18		1812	920	892.
	la Molinera Hndes. Manuel Gozalbo y Miguel Gozalbo	120	88	32
1	Por un jornal huerta de tercera calidad partida de la Boa, Hndes. Miguel Mallen y Miguel Pelan	40	38	2
1	Por medio jornal moreda en la propia partida y Hndes.	1.	"	1.
1.	Por una hanegada y media huerta de tercera calidad partida de la Sierra, Hndes. Joaquin Perez y Pascual Pallares	10	9	1.
1.	Por una hanegada moreda en la propia partida y Hndes.	1	"	1
22		1684	1055	629.
1	Por una casa Calle de los Perdis	80	20	60
1.	Por una casa Plaza partida de Tos	24	6	18
		104	26	78

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
2		104	26	78.
1	Por una casa Molino y medio corral de ganado puesta en la Malvarosa	No á [illegible]		
		36	9	27
3		140	35	105
	Por cuatro caballerías arrales	80	,,	80
	Resumen			
	Riqueza rustica	1684	1055	629
	Dem urbana	140	35	105
	Dem pecuaria	80	,,	80
		1904	1090	814
	1859 Baja			
	Por un jornal Viñal a D. [illegible] de Viñas en [illegible] Viñal de [illegible] y Manl Zapatero	60	44	16
	Un jornal Viñ. de D. [illegible] de Tierra Viñ. [illegible]	10	08.	2.
	Viñ. [illegible]	10	9	1.
	[illegible]			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Rústica de 1860			
	[illegible]			
	[illegible]	50	28	22
	[illegible]			
	[illegible]	20	19	1
	[illegible]	2	0	2
	[illegible]	14	26	18
	[illegible]	50	22	28
	[illegible]	64	37	22
	[illegible]	15	11	4
	Urbana			
	[illegible]			

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	[illegible]	4	3	1
	[illegible]			
	Baja 1865			
	[illegible]	80	20	60
	Baja 1867			
	[illegible]	60	"	60
	Líquido	144	834	574
	En 1874. Baja			
	[illegible]	~~268~~	193	75
	[illegible]			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº. 463			
	Ramon Alcaraz y Hoya			
	Posiciones propias que se cultiva			
1	Por medio jornal tierra pan de segunda calidad partida del pla linda Pascual Paumed y Manuel Maiza	100	55	45
		14	18	11
1	Por dos hanegs. tierra pan de tercera calidad partida Alquería quea, lindes Ramon Albalat y Vicente Alquián	50	28	22.
1	Por una hanegada y media tierra pan de segunda calidad partida de la Bodega, lindes Domingo Alejandro y Vicente Julian	49.	27.	22
1	Por una hanegada y media olivar de tercera calidad en la propia partida y linde	27.	20	7.
1	Por una hanegada y media			
		226	130	96

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		226	130	96
	olivar de tercera calidad partida camino de la Puebla, linda Manuel Pauner y Benito Ruiz	27.	20	7.
1.	Un medio jornal olivar de segunda calidad partida mas de allá Lata, linda Benet	82.	51.	31.
1.	Un medio jornal majuelo en la propia partida y linda	1.	"	1.
1.	Una hanegada y media majuelo de segunda calidad partida del Pla, linda D.n Agustin Pastor Ramon Benet	62.	41	21.
1.	Un medio jornal garrofal de segunda calidad partida barranco de los Pozos, linda Juan Vallés y Domingo Alejandre	60	35	25
1.	Un medio jornal higueral de tercera calidad en Dem Dem	20	12.	1.
		478	296	182

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
15		478	296	182.
1.	Por medio jornal garroferal de trece cuadras partida mas de Albalat lindes Ramon Benet y Miguel Andreu	44	28	16
1.	Por medio jornal maleza en la propia partida y lindes	1.	"	1.
1	Por una hanegada y media maleza partida de la Sierra lindes Manuel Maiza y Francisco Maiza	1.		1.
18		524	324	200
1	Por una maiza partida de las Foyes	40	10	30
	Por dos caballerias arenales	40	"	40
	Por tres cabezas ganado cabrio	12	"	10
		92		92.
	Resumen			
	Siguera unica	524	324	200
	Dem uriana	40	10	40
	Dem secana	92.	"	92.
		656	334	322
	Se 861.			
	Por 10 cabezas ganado cabrio	144		144
		662	44	144

N.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imposible.
	Baja 1861	~~644~~	~~334~~	~~310~~
	Por tres cabezas ganado cabrio	650	334	322
		~~644~~ 92		~~334~~ 52
	Alta 1864	604	334	270
	Cesa de 1º Junio 1864 Regº 12 folio			
	Vino Cruz Calle de Cabezuela	260	66	194
	de Jose Valle Bonal Andres	190	33	97
	Alta 1867			
	Escritura de 26 Abril 1867			
	Otorgada en 7 Agosto 1867			
	Por los herederos Matias			
	Jimenez Cano de Cabezuela			
	Jose Barrachina Vazquez Palan-			
	ciana de ganados pertenecio			
	Escrito	2	"	2
	Adquirido de Matias Vazquez			
	Baja 1872.	366	400	166
	Cesa 14 febrero Regº 27 Abril 1872			
	Por herencia pasa de Vecindad			
	para Cuenca Mariano Matias y Cº Agustin			
	y Jose Vallejo.	51	28	22
	1874 Baja			
	Por una Cabeza de ganado cabrio	216	172	44
	en Diligencia Alegada	25	14	11
	Por la Nº 3 ya Cancelada	1	.	1
	Sale unida al mismo folio por el número	190	158	32

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	2	770	318	452
	Baja.			
	Por venta a la Casa a la calle del mayor	130	33	97
	Ligüe	660	325	355

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente D. Nº 464			
	Ramon Bonet y Garcias			
	Tierras propias que le cultivan			
1	Por medio jornal tierra para de tercera calidad partida mas de la Vall, limita Jaime Andreu y Manuel Andreu	75	44	31
1	Por medio jornal tierra para de segunda calidad partida mas de Abell, limita D. Ignacio Viñas y Ramon Marcos	60	45	15
1	Por medio jornal olivar de segunda calidad partida y limita los mismos	82	51	31
1	Por un jornal tierra para de tercera calidad partida de les Hegas, limita Ramon Abril y Maria Vidal	117	52	65
1	Por medio jornal olivar de segunda calidad partida de			
		106	229	177

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Moró, Sindes vecinos de Villa y Manuel Andres	406	229	177
		82	51	31
1	Por Suerte jornal olivar de tercera calidad partida de Cataluña, Sindes para legados y Blas Bueno	65	47	18
1	Por medio jornal olivar de segunda calidad partida mas de Abell, Sindes Manuel Andres y José Andres	82	51	31
1	Por dos Cuartales majuelo de tercera calidad partida de Carrasquilla, Sindes Blas Cabrera y Bruno Moreno	65	45	20
1	Por un jornal Viñedal de tercera calidad partida mas de Abell, Sindes Blas Bueno y Ramon Marcos	40	38	2
1	Por una jornal naba inf Idem Idem	1	,	1
1	Por medio jornal tierra inculta en dicho Idem	1	,	1
1	Por un jornal tierra pasto			
		725	481	244

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12		128	451	277
	tierra calidad quinta de Malpica, linda paso de ganados y Manuel Andres	149	82	67
1	Por dos huertas malvas en la posesion quinta y linda	1	"	1
1	Por medio jornal tierra paso de tierra calidad quinta de los Llanos, linda paso de ganados y monte de Villa	75	41	34
1	Por un jornal y medio malvas en la posesion quinta y linda	3	1	3
1	Por un jornal de olivos en tierra calidad quinta de los Llanos, linda Monte de Villa y Manuel Andres	44	28	16
1	Por un jornal de malvas en la posesion quinta y linda	2	1	2
17		1037	612	1100
1	Por la mitad de una casa una sala en el sitio de Pinto	20	5	15
1/2	Por una cuarta casa sita de la Valle	3	2	6
		23	7	21

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por dos caballerías anales	40	1	40
	Resúmen			
	Bajíos rústicos	1002	602	400
	Idem urbanos	28	7	21
	Idem pecuniarios	40	"	40
	Año 1852	1070	609	461
	Escritos el Alcalde que			
	Dos peonadas para el riego de tierra			
	á peonadas cada una de primera clase	316	186	130
	Suma de Rústicos	526	795	591

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 11.º			
	Ramon Monserrat Blasco.			
	Cuota 29 Agosto 1876 aumentada 20 Octubre			
	Un jornal tierra inculta partida de Juana linda Ramon Palau Jayme Mallans, Jose Galindo, Miguel Vans	2	"	2
	Un jornal pasto en la misma partida, linda Jose Gil, Jose Monsech. Juan Ly Miguel Gil	129	82	67
	Dos huertas cinchilla en Juana linda Miguel Gil Julian Castillo Salvador Mayra Jose Gil.	1	"	1
	Suma de Ramon Pichats.			
	Dos jornales tierra secano 2ª clase al Pabreral con una casa de cubierta de ganado, linda Manuel Monserrat, Julio Juan el monte comun y paso de ganados.	16	6	10
				80
	Fue de Real Decreto segun consta 17 Abril 1872 aumentado 10 Junio de 1880			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1ª Clase.			
	Tierra blanca y calma de tres a una yunta. Clase de 1760.	Rs. vn.	por ciento	
1	Una hanegada poco mas de 2ª calidad de tierra blanca de secano y una de primera calidad de la misma	50	28	22
2	Otra igual sig.l de tierra calma en la misma partida y calidad	20	19	1
3	Una y media hanegada de tierra calma en la misma partida y calidad	2	0	2
4	Una hanegada otra de 2ª parte de la misma calidad y tierra calma y blanca	41	26	15
5	Una hanegada poco mas de 2ª calidad de la misma calidad y clase	50	22	28
6	Una hanegada y media otra de 2ª calidad de la misma clase y calidad	61	39	122
7	Una hanegada y media sig.l de 2ª calidad en la misma partida y calidad	15	11	4
				9 11

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
				96
	Urbana			
	La finca resto de un mal de gozan dividida de la Urbana viuda Ramon Glez. de Ega de quien procedan los anteriores Fincas	4	3	1
				1
	Rustica			
	Una cebadura anual	20	0	20
	Alta 1877			115
	Escrit.ª 21 Junio 77 reg.			
	Una casa y viña en la dehesa titul. Gran.ª Alta y espacial Pobl.	41	26	15
	el Ayuntamiento Villa de Cortes			

Arall = Nuevo =

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Vecinos			
2	Ramon Sala, Bellet. —			
	Alta 1868			
	Un jornal malva, partida			
	Mas de Arall, linda Felipe Flo-			
	rit y Ramon Andreu	12	"	12
	1869. = Alta Segun Cedula			
	de 18 de Abril de 69 Reg.ª en 26 id.			
	Un jornal higueral de 3.ª			
	partida del Cangol linda To-			
	mas Salvadó Jose Roman			
	y Ant.º Delgado	10	08	2
	Un jornal malva en			
	dicha partida y linde, —	2	"	2
		84	32	16

Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos integros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
Villaviciosa.			
Rústica. Secundaria. Pesetas.			
Alta 1860			
D. Juan Sanz de Lujo de 3ª p. de la Calle de los Cuadros, viuda de Eugenio y Pérez Pinto de Sta María n.º 352	13	12	1
Alta 1865.			
Cuota de 11 Junio 1865 hoy Cuota Agrícola			
Un Jornal para de 3ª p. de la Calle de Pinto Pinto y Calle de Pinto	119	82	37
Una Finca Urbana en la misma Pinto y Calle de	2	-	2
Alta 1869			
Cuota de 11 Nobre 1868 hoy 11 Dic. de 68			
De un Jornal más por la Finca Juan Pablo Alamillo Calle y Viuda Martín	134	104	60
Por una Casa de Tres pisos en la misma Pinto de la Calle de Eugenio Pérez Pinto Manuel Palau	75	41	34
	423	259	164

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Sin 1872	123	259	164
	Vendió 5 Abril 69 [illegible] 15 Mayo —			
	Mas tierra [illegible] D. [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	76	41	30
	Alta 1874.	348	218	130
	Segun Escritura de			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	21	19	2
	[illegible]	4	1	3
	[illegible]			
	[illegible]			135
	Alta 1876 [illegible]			34
	[illegible]			23
	[illegible]			57
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	111	29	12
	[illegible]			147
	[illegible]			37

Abril Nuevo

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Nuevo **Riva Jaén y Bellvar**			
	Partida de 1ª Planta. Tierra y monte baja calidad Secano Jaen, Navarro del Mar de Abajo y Juan.ª Rivera	60	57	3
	Una casa tierra para de 1ª partida Planta, calidad Secano y Juan Benet	147	42	67
		207	137	70
	Una casa part.ª Planta.	20	5	15
		227	142	85
	Baja Existe a 20 Agosto 1873. Da 16 a 1ª			21
	Partida Tierra para de 1ª de Planta, calidad Secano Juan Benet	74	41	33
	~~Juan~~ Pte a Antonio Sala			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente de			
	Ramon Manuela Barrena			
	Vecina de Pobeña de esta Merindad.			
	Por hallarse ausente de esta Provincia a la Habana Cirilo y Manuel Gonzalez Fernandez y Mauricio Gonzalez de Mier Barrena Hermanos.	58	37	21
	Una casilla a la finca anterior.	8	3	5
		66	40	26

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente 176.º 465			
	Salvador Pons y Llobet			
	Tierras propias que se cultivan			
1	Por las labradas hierra para de segunda calidad partida En de Pomar, linda Ramon Fabregas y Angelina Alvarez	100	18	45
1	Por las barbechadas malva parte de Mallada, linda Pons y Pons Pons	4	"	4
1	Por un pinar secano de tercera calidad en la propia partida y linda	40	38	2
1	Por las barbechadas olivar de tercera calidad partida Alva linda Ramon y José Monfort	18	4	14
1	Por las barbechadas huerta de tercera calidad partida la misma y linda	20	19	1
		216	183	63

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		216	153	63
1	Pedro Zaragoza viudo de Josefa Valdivia y Garrido Jerez, hijo Pedro y Manuel Chacón	92	62	30
		308	215	93
	Pasan			
	Pasan viene	308	215	93
		308	215	93
	1859 Alta Pedro una hazaga y media de 2ª Clase Bautista Martínez y otros 1 Alta 2 Hazagas	62	39	23
	Una casa de [illegible]	20		20
	[illegible]	119	82	37
	[illegible]	25	13	12
	[illegible]	271	254	17
		571	374	217

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		591.	330.	261.
	Una hanega de tierra en la misma			
	partida y hoy	27	17	10
	Dos olivos en la del Pino	1	0	1
	Una parte de una casa y de			
	un establo	27	6	21
	Una parte de un corral de ganados			
	en la misma p.do	2	1	1
	Una parte de una pila pozera de			
	los Olivos hoy de Domingo Olivas y			
	Melchor Jost	2	1	1
	Suma de Pasan Pag. 1.º 150			
		650	379	261.
				65.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente nº 466			
	Celerio Medel y Nuevo			
	Fincas propias que se cultivan			
1	Por dos hanegadas, algarrobos de segunda calidad, sitio Linde Fuente Marin y monte de Celia	20	23	17
1	Por cuatro hanegadas de marjal de primera calidad, sitio Balsa Linde Fuente Pinos y Fuente Nueva	36	35	1
1	Por una hanegada de marjal de segunda calidad, sitio la misma Linde Fuente Nueva y monte de Celia	8	11	6
1	Por una hanegada secano de tercera calidad, sitio la misma Linde Manantial Fuente de Fuente Nueva	6	5	1
1	Por dos hanegadas malezas de tercera calidad, sitio y linde	1		1
5		93	74	26

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por medio cuartillo de tierra Dalia	28	7	21
	Por una caballería arada	20	,	20
	Suman			
	Pagan reales	99	78	21
	Cien reales	28	7	21
	Cien maravedís	20	,	20
		146	91	65
	Alta 1869			
	Por [illegible]			
	[illegible]			
	Por [illegible]	1	0	1
	Por [illegible]	20	0	20
	Baja 1869	167	81	86
	Escritura [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]		85	1
	Líquido imponible	191	46	85

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 1471			
	Tomás Montero y Medallo			
	Tierras propias que se cultivan			
1	Por dos hanegadas diez destinadas segunda calidad parrida Mas Medallo linda José Montero Tomás Mallorca	15	3	20
2	Por dos hanegadas siguiente de tercera calidad en la misma partida y bajo los mismos lindes	14	13	1
3	Por cinco cuartas brazas diez de segunda calidad en la referida partida y los mismos lindes	20	12	8
4	Por dos hanegadas siguiente de segunda calidad en misma partida y lindes	20	15	5
5	Por una cuarta media y un celemín tercera partida y lindes	2	,	2
		111	175	36

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por la mitad de una casita [illegible]	4	1	3
1	Por la cuarta parte de una casa [illegible]	12	3	9
2		16	4	12
	Por una [illegible]	24	,	24
	Pasan			
	Pagan [illegible]	40	4	36
	[illegible]	16	4	12
	[illegible]	24	,	24
		80	8	72
	Otro [illegible]			
	[illegible]			
1	[illegible]	55	11	44
1	[illegible]	1	10	1
		203	120	83

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Año 1862			
	Pto. de [illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	100	45	55
	[illegible]	40	23	17
	[illegible]	18	4	14
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]	15	12	3
	[illegible]	15	12	3
	[illegible]	60	23	37
	[illegible]	15	1	14
		287	131	156

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		287	171	116
	Alta 1866			
	Escritura de 28 Mayo Registrada en 11 Julio 1866			
	Cortijo Cerro Viejo de 3ª parte de la Alquería Cuba Bermeja	22	13	9
	Cortijo Cerro Viejo de la Alquería Cuba Aguilera Cuba Bermeja	60	48	12
	Cortijo Cerro Viejo de 3ª parte de la Alquería Cuba Aguilera Cuba Bermeja	100	60	40
	Cortijo Cerro Viejo de 3ª parte de la Alquería Cuba Aguilera Cuba Bermeja	49	22	27
	Alta 1869			
	Escritura 2 de Mayo de 1868			
	Registrada en 12 Junio			
	por Juan del Viso de Cambil Cortijo Cerro Viejo	10	9	1
	Baja 1869	528	323	205
	Escritura 2 de Mayo de 68			
	Registrada 12 Junio			
	por Juan Gomez de Olivares Alquería de Alquería Cuba Aguilera Cuba Bermeja		13	12
		469	275	193

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1870	168	274	193
	Escritura 9 Enero 1870			
	Hipoteca de Barcelona			
	Del 70			
	Costas Pomegades Lleó			
	joan de 2.ª Cognom Ba			
	ller de Abadll Lider			
	Camino Camas Mon			
	jont y pond de Ganados	100	55	45
	Alta 1872.	568	330	238
	Escritura 18 Febrero 1872 Abil.			
	Una cuarta parte de casa al			
	Mas de Abadll Mas jean Lindas			
	Sola alla Mas Camino Camas			
	jeles Lindas y Abadll Lider			
	Jun de jos Lindas Mas	20	5	15
		588	335	253
	Alta Baja			
	[illegible]	24	13	9
	[illegible]			
	Alta 1876			
	Escritura 9 Abil. de M 845 de 8 Mayo de M.			
	Una cuarta parte de Casa de Mas de			
	Abadll Lider el interesado y comun de			
	Mora de Manuel Mora	12	4	11
				264

Núm.° de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Baja 1877.			
	Escrit.a 12 Setbre 1876 Ley.. Da 24 Obre...			
	Que hampasa Tenia pan de 2a			
	el Alcalde Juicy Barranco de la			
	Puebla y Jose Pascual	49	22	27
	J.t Geo Jabregat			

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Continuación Nº 468			
	Anna Andrés y Andrés			
	Procedente pagina que se traslada			
1	Por tres hanegadas tierra para de segunda calidad partida de Cerro y linda Anna Calbay y Pedro Anna	30	11	25
1	Por dos hanegadas viña de tercera calidad en la misma partida y linda	6	4	20
1	Por dos hanegadas olivar de tercera calidad en la expresada partida y bajo los linderos Manuel Anna y Juan Anna . .	11	4	14
1	Por una hanegada y media viña de tercera calidad en la referida partida y linda	15	30	15
1	Por tres hanegadas malezo en la misma partida y los expresados linderos	1	,	1
		262	167	95

Núm.° de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1	Por [illegible]	262	167	95
	[illegible]			
	[illegible]	20	19	1
1	Por [illegible]			
	[illegible]	35	33	1
1	Por una [illegible]	1		1
1	Por [illegible]	1		1
1	Por una [illegible]			
	[illegible]	1		1
		320	220	100
1	Por una [illegible]	2	2	0

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería mayor	20	11	20
	Resumen			
	Reparto rústico	336	220	116
	Urbana	12	3	9
	Otras cuentas	20	11	20
		368	223	145

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Subrogado al Nº 469			
	Tomas Madall y Subirá			
	Por una porcion que se subroga			
1	En virtud de haber sido vendida Tierra calma, hasta Ignacio Madall y Subirá	119	82	67
2	Por los trabajos hasta ahora de tierra calma parte Tierra, hasta Manuel Corrons y Francisco Pericas	77	46	31
1	Por los trabajos y gastos de la misma parte y hasta	1	1	1
1	Por los trabajos viñas de tierra calma parte Olivares, hasta Tomas Pont y Fonollosas	65	45	20
1	Por un peral segural de secano calma parte la misma y hasta	85	15	33
1	Por los trabajos malezas hasta			
5		374	219	155

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
6		3[illegible]	2[illegible]	1[illegible]
1	[illegible]			
1	[illegible]			
1	[illegible]		

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12		66	32	24
	y los mismos hombres	31	17	14
1	D. los herederos legítimos D.			
	de Rosenda calidad pradera			
	riego hasta Ginzo de			
2	Limia y [illegible] Amoeiro	30	22	8
1	D. los herederos mayor D.			
	de la misma vecindad y de-			
	mas los mismos hombres	6	1	5
27		678	377	301
1	D. Ramon vecino de Ginzo de Limia	16	4	12
	D. los mismos hombres	10	1	9
	D. una verde	4	1	3
		14	"	12
	Resumen			
	Mismos vecinos	678	377	301
	Otros vecinos	16	4	12
	Otros forasteros	14	"	12
		708	381	325

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alla 1865 =	673	383	290
	Maria Con Calle de Lopo de Vega y Juan Alonso y Pedro Pastor y —	50	12	38
		723	395	328
				81.
				36.

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Cortijo Angulo 1165, 4to			
	Vicente Cabrera y Olivar			
	Cortijo propio que se cultiva			
1	Por mitad forma de tierra de secano calidad 3ª dentro de los Arroyos, linda Domingo Cabrera y Jose Cabrera	120	57	48
1	Por una suerte tierra para de secano calidad 3ª dentro del Arroyo linda Ignacio Barrachina Camino y barranco de Cabrel	199	109	90
1	Por una barranquera olivar de una calidad 3ª dentro de la Cabalera linda Francisco Chordá y Manuel Ojeda	13	13	0
1	Por una pieza olivar de secano de calidad 3ª dentro del Arroyo linda Jose Gallego y			
		332	177	138

Núm.° de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
4	Viuda de Morquiles	317	177	140
1	Un huerto sitio en Arenal parcela [illegible]	165	103	62
1	Un [illegible]	27	17	10
1	Un [illegible]	11	8	3
1	Un [illegible]	137	77	60
1	Un [illegible]	90	38	52
1	Un [illegible]	120	55	65
9		685	485	392

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
9		368	68	300
1	Por un pinar hayedo de [illegible]	40	38	2
1	Por un pinar hayedo de [illegible]	40	38	2
1	Por un pinar hayedo [illegible]	4	1	4
22		92	68	308
1	Por una era de [illegible]	80	20	60
1	Por [illegible]	4	1	3
22		84	21	63
	Por [illegible]	80	1	80
	Por [illegible]	120	1	120
		200	0	200

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Resúmen			
	Rústicos - - -	917	631	327
	Urbanos - - - -	84	21	63
	Pecuario - - -	200	"	200
	Villa 1869	1201	652	549
	Vista general Urbana de Lama	100	0	100
	Id de Lama	20	0	20
	Villa 1866			
	Casa de habitacion Regta de 1866			
	Villa 1867			
	Casa habitacion propia de Lama propia Casa habitacion de Pedro Villa y Casa habitacion de Lama y Casas	270	144	126
	Villa 1867			
	Casa habitacion Regta de 1867			
	Casa habitacion propia de Villa hijo Pedro Teodoro Silvano Mazo por D. Ramon Valderrama	64	16	48
	Villa 1867			
	Casa habitacion Regta de Lama 1867			
	Casa principal habitacion de Dª Jesus Valle Mazo de Abajo hijo Jesus Vallejo Vicente Pedro Vicente Teodoro y Jesus Mazo	66	55	99
	Casa principal habitacion de la misma propia de Villa y Lama	10	99	9
		1546	925	921

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Un pinsal para 8 cuerdas sembradura y linde por el Norte	1846	922	924
	Alta 1867	167	82	67
	Cuota de 10 Sillas 1866 Dg.ón 98 Alta			
	Una Manzana de Regadío de 2ª calidad para el Mar de Abajo linda al Oeste viuda Bibiana Manuela Gonzalez Sabugal y otros	30	22	8
		2025	1029	996
	Baja cincuenta y cinco cuerdas de Secano	220	"	220
		1805	1029	776
	Alta 1874			
	Por un pinsal viña y Olivar en Monte bello para Jesus en Abrantes	205	129	76

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente [illegible]			
	Pablo Andreu y Comella.			
	Porciones próximas que se cultivan			
1	Por medio formal tierra secano de segunda calidad partida del Plá, linda Juan Maria S y José Albafort. —	100	18	45
1	Por una pieza tierra secano de segunda calidad partida de la Balsa, linda Basilio Pedrolo y Miguel Palau. —	199	109	90
1	Por una heredad y media poco de segunda calidad partida y linda los mismos	41	26	15
1	Por una heredad y media higuera de tercera calidad en la misma partida y linda S —	10	9	1
1	Por dos formales viñedo en la misma partida y linda S —	4	1	4
		354	199	155

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		354	199	155
1	Por las hanegadas tierra [illegible] de secano calidad [illegible] de las Alquerías [illegible] Miguel Oliver y Ramon Mallaren	35	14	21
1	Por dos [illegible] morera en la misma partida y linda	4	1	3
1	Por media [illegible] olivar de segunda calidad [illegible] partida de [illegible] y Civil [illegible]	52	6	31
1	Por una [illegible] morera de la misma partida y linda	2	1	1
1	Por [illegible] [illegible] de segunda calidad [illegible] [illegible] y Cerro [illegible] [illegible]	60	39	21
1	Por una hanegada y media [illegible] de la misma partida y linda	2		1
1	Por una hanegada y media [illegible] partida de la Balsa [illegible] Salas [illegible]			
...				
12		654	326	232

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
12	Pascual Olivella [illegible]	175	326	212
1	Un cuarto huerta y media legua de Urgel calidad de la misma parte [illegible]	116	30	15
1	Un medio cereal huerta de tercera calidad [illegible] de ganado y Manuel [illegible]	36	35	1
1	Una hanegada y media de la misma calidad [illegible]	20	19	1
1	Una hanegada y media cereal de segunda calidad [illegible] Manuel Andreu y Miguel Andreu	1		1
1	Una hanegada y media segunda calidad [illegible] Pascual Andreu y Miguel Andreu	30	18	12
1	Una hanegada y media segunda calidad [illegible]	10	9	1
1	Una hanegada y media			
17		720	437	283

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
18		720	437	283
	Medio de la propia [illegible]	1		1
1	Una huerta y media [illegible]			
	[illegible]	22	15	7
1	Una huerta y media [illegible]	1	"	1
1	Una casa [illegible]	20	19	1
1	Una casa [illegible]	18	14	4
		809	512	297
1	Una casa [illegible]	33	99	66

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		88	22	66
1	Por la tercera parte de una casa de planta baja	20	5	15
1	Otra tercera parte de tercera de la misma finca	36	9	27
		144	36	108
	Por dos caballerías	40	,	40
	Pinares			
	Pinar nuevo	319	112	207
	Otro mismo	144	36	108
	Otro primero	40	11	40
	Baja 1867	1023	648	455
	Entró en el Padrón por el Pueblo de [illegible]	109	19	90
	Entró en el Padrón por el Pueblo de [illegible]	41	26	15
	Entró en el Padrón por el Pueblo de [illegible]	10	9	1

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
		1	0	1
		60	25	25
		1	0	1
		15	20	15
		26	25	1
		681.	304	303.

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente Nº 472			
	Vicente Andres y Alonso			
	Tierra secano en el sitio de [illegible]	27	4.1	31
	Otra en el mismo sitio de [illegible]	123	28	45
		195	169	77
	Casa habitacion en [illegible]	20	1	20
	Alcances			
	Alcance anterior	195	169	77
	Alcance presente	20	1	20
		215	169	97
	Alcance que se da en la [illegible]			

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	y Rita Posada	218 20	119 19	99 1
1	Una mitad valor de la mitad de una casa y huerta de Ramos Cat. n.º 167	1	0	1
	Cuarta parte de una casa de la misma vecindad y lid.º	2	1	1
	Año 1873.	211	139	102
	Liq.n 8 8bre 58 rg.n 19 Noviembre			
	Jornal y media finca anterior siguiente y copas 2, 3.ª a la Pradilla linda Juan Jerónimo y Pard.	25	12	13
	Pende de Juan Jerónimo (sin cantidad)			115

Núm.º de fincas.	Nombre de los intervalos y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Continuacion Vº 473			
	Viento Viñas y Barreno			
1	Cuarenta pinos que se cultivan en dos formales tierra para de segunda calidad un formal y el otro de tierra partida de la Ondilla, linda Norte monte de Vilas	378	218	160
1	Un formal segundo de tierra calidad en la propia partida y linde	40	38	2
1	Un formal maleza en dicha calidad	2	1	2
1	Un medio formal tierra para de segunda calidad frente de la Vega y linda Mediodia y Francisco Vilas	100	60	45
1	Un medio formal segundo de tierra calidad en la propia partida y linde	20	19	1
		560	330	230

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
5		160	330	230
1	Por un jornal [illegible] de tierra calidad [illegible] de Secano [illegible] de Barbecho y Sembradura [illegible]	191	124	60
1	Por una [illegible] de tierra [illegible]	1	1	1
1	Por media [illegible] de tierra calidad [illegible] de Secano [illegible]	20	19	1
1	Por media [illegible] de tierra [illegible]	1	1	1
1	Por una [illegible] de tierra [illegible] de Secano [illegible]	3	2	1
1	Por una [illegible] de tierra calidad [illegible] de Secano [illegible]	60	35	25
1	Por media [illegible] de tierra [illegible]	1	1	1
		520	460	360

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una casa de campo y un corral de ganado cubierto de teja	88	22	66
	Por diez caballerías sembradas	120	/	120
	Por ciento y cinco cabezas de ganado lanar	330	"	330
	Por una carga	4	"	4
	Por diez colmenas	10	/	10
		464	"	464
	Resumen			
	Alquileres rústicos	330	110	220
	Alquileres urbanos	88	22	66
	Productos pecuarios	464	"	464
	Suma total	882	132	750
	Cuarenta y cinco cabezas de ganado cabrío	180	0	180

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	1862	1562	532	1030
	Por [illegible]	320		320
		1242	532	710
	Año 1867			
	Escritura 27 de Febrero 1862. re[illegible] 31 Agosto 1862			
	Por mitad casa [illegible]			
	Por [illegible]	186	126	60
	Por [illegible]			
	Por [illegible]	596	328	268
	Año 1868			
	Escritura de 5 de Enero 1862 [illegible] 15 Febrero			
	Por [illegible]			
	Por [illegible]	586	318	268
	Año 1875.	2618	1312	1306

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Catastro de 1.ª clase			
	Vecindad Ribes y Canal			
	Clases y propiedades de cultivo			
1	Por una tierra campa de regadío secano de tercera calidad partida de la Cabalona, linda D. Bautista Martínez y Manuel Abadía	4	8	9
1	Por una tierra olivar de regadío de tercera calidad partida de la Vereda, linda José Martínez y Miguel Garrido	165	103	62
1	Por una tierra olivar de regadío de segunda calidad de la misma y linda	62	46	16
1	Por una tierra olivar de regadío de tercera calidad partida de la Llanera, linda monte de Ribes y Vecindad Andrés	220	125	95
1	Por dos hanegadas viña de tercera calidad de la misma			
		456	230	176

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		456	280	176
	[illegible]	61	41	20
1	[illegible]	116	92	24
1	[illegible]	2	0	2
1	[illegible]	60	60	0
1	[illegible]	2	1	2
		687	480	207
1	[illegible]	80	20	60
1	[illegible]	60	15	45
		140	35	105

Núm.º de fincas	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
1		156	280	176
	[illegible] y [illegible] 8	61	41	20
1	Por un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	116	92	24
1	Por dos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	2	1	2
1	Por un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Núm.º de finca.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Por una caballería de labor	40	,	40
	Por una id. de arado	20	,	20
	Por cinco cabezas de ganado cabrío	20	,	20
	Por ocho id. de lana	32	,	32
	Por veinte y cinco colmenas	100	,	100
		212	"	212
	Resumen			
	Tierras rústicas	687	480	207
	Fincas urbanas	140	34	106
	Riqueza pecuaria	212	"	212
	Alta 1859	1009	485	524
	Cuota anual que le corresponde satisfacer al Ayuntamiento de Olivenza por [illegible]	596	328	268
	Mitad correspondiente a [illegible]	1	1	3
	Baja	1609	814	795
	Ocho ovejas	32	,	32
	Cinco cabras	20	,	20
		1591	814	743

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Alta 1860	1557	214	743
	Por un jornal y medio viña propia de Jesus Ruiz Manuela Lopez y Marcelino Castillo de segunda calidad	270	253	1781
	Alta 1861.			
	Por los cabos y ganados [illegible]	400	"	400
	Alta 1862	1977	1047	3720
	Por los cabos y [illegible]	—	"	—
	Alta 1863 Casa de Sanidad Capital en el Arrabal [illegible]			
	Por [illegible] viña propia de 2.ª calidad de [illegible] Ruiz y Manuela Ruiz y Arranz [illegible]	447	246	201
	Por [illegible] de 2.ª calidad [illegible]	120	114	6
	[illegible]	4	"	4
	Por [illegible] Ruiz y Manuela Ruiz y [illegible]	25	"	25
	Baja 1872.	2523	1107	1416
	Vecindad [illegible] Mayo.			
	Una casa calle San Antonio Ruiz [illegible]	80	20	60
	Sigue	2603	1127	1476

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposicion.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	la misma tributa	2443	1387	1056
	Alta = Una casa calle de la Bolita tiene y consta de Bajo y tres Pisos y Bard.ª Pertenencia Yda de Manuel Bello Pablo	91	28	67
		2537	1610	1123
	Alta 1873.			
	Sirve 23 Marzo 69 pga 1.º Mayo.			
	Un jornal trig laurador tiene sembrado con algarrobas otro jornal Moros Cristos D.ª Agustina Benita Barrueco de la Para Manuel Ballo y Mag.ª Perez. tiene una casita en la misma heredad.			
	P.ª Mano Mano	61	31	30

Abril 1878

Núm.º de fincas.	Nombre de los interesados y objetos de imposición.	Productos íntegros.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible.
	Contribuyente D. Vicente Juval Gil.			
	Vecino de S. Maria d'Urg.º 2º Abd.			
	Una yunta de Bueyes labrando			
	Una finca de 3ª en el Monte Aldea			
	linda Fº con Pedro Mora Bernat			
	Ramon Ponce y Ramon Pedro			
	Bernat. de que procede	16	16	2
	Alta 1878.	16	16	2
	Vecino de Sabeno 1878 vg.º 27 Abril			
	Una yunta labrando de 2ª a 2ª			
	Finca de la Masia de Juan Agustin Mi-			
	guel, finca Pedro Pedro, y camino de Vecino.	80	66	16
	Juan D. Jose Ferrer Vall, 27 1878.			14